

---

---

## CENSO DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA

---

Grande importancia se ha concedido siempre y más en la época moderna, al conocimiento de las fuerzas vivas de un país, de su población, porque es aquél base principalísima para multitud de aplicaciones.

Más de un siglo hace que en España se comprendió la necesidad de formar censos ó hacer valuaciones inductivas del número de habitantes, habiéndose obtenido en diferentes épocas los resultados que siguen:

El de 1768, que publicó la primera secretaría de Estado, habitantes.....	9.300.000
El de 1787, de la misma secretaría.....	10.035.957
El de 1797, procedente del Ministerio de igual nombre..	10.574.940
El de 1803, publicado por la oficina de Balanza del comercio.....	10.164.096
El de 1821, basado en los datos reunidos para la división territorial.....	11.630.600
El de 1826, en nuevos datos recogidos por la policía..	13.712.000
El de 1832, emanado de la misma dependencia.....	14.660.000
El de mayo de 1857, formado por la junta de estadística.....	15.464.340
El de diciembre de 1860, por la misma junta.....	15.673.536

A los diez y siete años de efectuado este último censo, tiempo más que suficiente para que se notara la imperiosa necesidad de hacer otro, encargóse al Instituto Geográfico y Estadístico de tarea tan llena de dificultades como prolija. Pero desde el momento que echó sobre sus hombros aquel trabajo el ilustre General D. Carlos Ibáñez, que con tanta gloria para nuestro país dirige el expresado

centro, acariciamos la esperanza, que hoy es fecunda realidad, de que se efectuaría, por primera vez, un censo con estricta sujeción á los más recientes adelantamientos de la estadística. Y no podía suceder de otra manera, pues quien desde hace ya bastantes años pone todo su empeño, la constancia de su carácter y su vastísimo saber, en lograr que España compita brillantemente con las naciones que marchan á la cabeza del progreso por cuanto toca á los trabajos de geodesia y topografía; quien merced á sus méritos propios, y no obstante su natural modestia, ha obtenido la honra de presidir las asociaciones internacionales de geografía de que forman parte sabios insignes, no querría deslucir, fuesen cuales fueren los esfuerzos necesarios para ello, la brillante historia del Instituto Geográfico.

Pero vengamos ya á nuestro objeto que es el de dar á conocer sumarísimamente y con sobriedad de consideraciones los resultados que ha obtenido el Instituto realizando el censo de los habitantes de España en el día 31 de diciembre de 1877, cuyos resultados constan clara y distintamente en los dos tomos, fechados en 1883 y 1885, repartidos por aquel centro.

Encontróse desde luego el Instituto con que lo nueva estadística había de abrazar una porción de particularidades que para nada se tuvieron en cuenta al efectuar los censos anteriores y que ahora eran indispensables á causa del progreso creciente de las ciencias morales y políticas, que ha hecho se extienda el campo de las aplicaciones de la estadística á la Administración pública.

Uno de los problemas que había de resolver el Instituto consistía en la exacta distinción de la población de hecho de la de derecho. Constituyen en cada Municipio la primera todos los presentes en el momento de un empadronamiento, ya sean residentes ó transeúntes, nacionales ó extranjeros: forman la segunda todos los que tienen su domicilio legal en el término jurisdiccional de cada Ayuntamiento, ya se hallen presentes ó ausentes en el acto del empadronamiento, con exclusión de los transeúntes.

»Distinción es esta de singular interés para la nación entera y para cada Municipio en particular; pues sólo mediante ella ha de formarse cabal juicio del sentido y de la cuantía de las corrientes de la población al través de las fronteras, en forma de emigraciones y de inmigraciones, así como del flujo y reflujo de la población en el

interior de la nación, en forma de trasterminaciones locales y regionales, por donde se pueda venir en conocimiento de los centros de atracción nacionales y extranjeros, de la condición sedentaria ó ambulante de los habitantes, del bienestar permanente ó accidental de cada comarca y de las ventajas ó dificultades que para la vida social é individual ofrece cada Municipio.»

Pasaremos por alto las atinadas observaciones que en la *Introducción* del tomo I hace el Instituto respecto á la dificultad de efectuar en la práctica la distinción que la ley establece entre los residentes de un mismo punto, con las denominaciones de *vecinos y domicilia-dos*; omitiremos las razones que expone para haber aceptado las cédulas de familia con preferencia á las individuales, acordando, además, que fuese duplicada la cédula de empadronamiento, á fin de reunir inmediatamente en cada capital de provincia un ejemplar y disponiendo que se empleasen para el escrutinio cuadernos auxiliares destinados á vaciar en ellos el contenido de las cédulas. Nada diremos tampoco de las operaciones preparatorias (tales como el recuento de viviendas, que facilita la distribución de las cédulas) ni de las acertadas instrucciones que se hizo circular profusamente, ni de lo difícil que fué contrarrestar la inercia, el recelo y la ignorancia de las poblaciones.

Comparando ahora, provincia por provincia, la población en 1860 con la de hecho en fin de 1877, se nota que en cuarenta de ellas ha habido aumento, sumando un total de 1.067.858 habitantes, correspondiendo el mayor aumento absoluto—110.620—á Barcelona y el menor—477—á Valladolid, y siendo el máximo aumento relativo de 21,43 por 100 correspondiente á Madrid y el menor de 0,19 por 100 á Valladolid. Las nueve provincias restantes, Lérida, Lugo, Álava, Huesca, Gerona, Palencia, Guadalajara, Burgos y Logroño acusan una disminución total de 91.456 habitantes, de la que el máximum pertenece á Lérida, que ha perdido 29.192 habitantes y el mínimum á Logroño, que solamente ha disminuído en 686. Tomando además en cuenta la disminución de 648 habitantes en nuestras posesiones del Norte de África y los 14.950 españoles residentes en Tetuán el día del recuento del año de 1860, resulta que la disminución total se eleva á 107.049, y por tanto, que el aumento total es de 960.809, ó sea 6,13 por 100.

Atendiendo á las capitales exclusivamente, aparecen en aumento

46, y en baja, Lugo, Cádiz y Teruel, siendo estas bajas respectivamente, de 11,22, 9,08 y 9,07 por 100. El aumento, que llega á 195,58 por 100 en Pontevedra, á 82,17 en Bilbao y á 51,34 en San Sebastián, desciende á 0,31 por 100 en Badajoz.

Ha venido, pues, á comprobar el censo con la irrefutable lógica de los números, lo que todos presumían; esa tendencia acentuada á abandonar los campos, las aldeas y los pueblos, para instalarse en los grandes centros de población. De suerte que, en general, el crecimiento de las capitales se ha verificado á expensas de los demás Municipios. Por ejemplo: al paso que la ciudad de Valladolid arroja 8.820 habitantes más que en el censo de 1860, el resto de la provincia ha perdido 8.343.

Excusado es que llamemos la atención de nuestros lectores hacia la trascendencia que en porvenir no lejano puede tener ese marcado afán de vivir en las ciudades, dejando las faenas del campo para dedicarse en las ciudades al comercio, la pequeña industria, ó, lo que es peor, á la empleomanía ó la vagancia.

Calcúlese los perjuicios que en un país eminentemente agrícola como el nuestro ha de producir esa tendencia, y ya que no es razonable pensar que tantos miles de personas obedezcan á un pueril capricho, sino, por el contrario, que hay causas que les mueven á tomar la determinación que lamentamos, indáguense cuáles sean, y póngase remedio en lo humanamente posible. Varias son las que han señalado las juntas municipales y locales, alguna tan especialísima y curiosa, como la que aduce la junta provincial de Salamanca para explicar la emigración á Portugal de los habitantes procedentes de dichos Ayuntamientos á saber: que por ser sus términos de propiedad particular y no consentir sus dueños que se construya nuevas viviendas ni aumente el número de habitaciones, se ven obligados sus moradores á cambiar de domicilio.

Hé aquí la lista de las provincias, su extensión superficial, número de habitantes y densidad de la población:

PROVINCIAS.	Kilómetros cuadrados.	Población de hecho.	Densidad.
Álava .....	3.044,92	93.538	30,72
Albacete .....	14.863,10	219.058	14,74
Alicante .....	5.659,71	411.565	72,72
Almería .....	8.703,79	349.076	40,11

PROVINCIAS	Kilómetros cuadrados.	Población de hecho.	Densidad.
Ávila.....	7.882,09	180.436	22,89
Badajoz.....	21.893,62	432.809	19,77
Baleares.....	5.014,11	289.035	57,64
Barcelona.....	7.690,50	836.887	108,82
Burgos.....	14.195,92	332.625	23,43
Cáceres.....	19.863,22	306.594	15,44
Cádiz (con Ceuta).....	7.342,23	429.206	58,46
Canarias.....	7.272,60	280.974	38,63
Castellón.....	6.465,37	283.981	43,92
Ciudad Real.....	19.607,51	260.358	13,28
Córdoba.....	13.726,63	385.482	28,08
Coruña.....	7.902,79	596.436	75,47
Cuenca.....	17.193,49	296.253	13,74
Gerona.....	5.864,96	299.702	51,10
Granada.....	12.768,41	479.066	37,52
Guadalajara.....	12.113,21	201.288	16,62
Guipúzcoa.....	1.884,71	167.207	88,72
Huelva.....	10.137,94	210.447	20,76
Huesca.....	15.148,80	252.239	16,65
Jaén.....	13.480,38	423.025	31,38
León.....	15.377,17	350.210	22,77
Lérida.....	12.150,79	285.339	23,48
Logroño.....	5.041,12	174.425	34,60
Lugo.....	9.880,54	410.810	41,58
Madrid.....	7.988,75	594.194	74,38
Málaga.....	7.348,79	500.322	68,08
Murcia.....	11.536,70	451.611	39,15
Navarra.....	10.506,37	304.184	28,95
Onse.....	6.978,71	388.835	55,72
Oviedo.....	6.894,50	576.352	52,90
Palencia.....	8.433,79	180.771	21,43
Pontevedra.....	4.391,32	451.946	102,92
Salamanca.....	12.510,15	285.695	22,84
Santander.....	5.459,96	235.299	43,10
Segovia.....	6.826,87	150.052	21,98
Sevilla.....	14.062,50	506.812	36,04
Soria.....	10.318,05	153.652	14,89
Tarragona.....	6.490,35	330.105	50,86
Teruel.....	14.817,94	242.165	16,34
Toledo.....	15.257,47	335.038	21,96
Valencia.....	10.751,17	679.046	63,16
Valladolid.....	7.569,35	247.458	32,69
Vizcaya.....	2.165,46	189.954	87,72
Zamora.....	10.614,71	249.720	23,53
Zaragoza.....	17.424,34	400.587	22,99
	<u>504.516,88</u>	<u>16.631.869</u>	<u>32,97</u>

Fijándose en el estado anterior se ve que, con respecto al censo de 1860, ha aumentado la población de hecho en 976.402 habitantes

para toda España, y que algunas provincias como las de Barcelona, Pontevedra, Guipúzcoa y Vizcaya pueden competir por su densidad con los países más poblados de Europa. Como el coeficiente de densidad media deducido del censo de 1860 era de 31,03, resulta que en los diez y siete años transcurridos hasta el de 1877 el aumento de población no ha sido más que de 1,94 habitantes por kilómetro cuadrado.

Segregando los Ayuntamientos cuya población excede de 30.000 habitantes con objeto de aproximarse al valor correspondiente á la densidad de los campos, se obtiene un total de 14.569.433 habitantes, que relacionado con la superficie de nuestra Península (504.516,88 kilómetros cuadrados), resulta para el coeficiente de densidad 28,88. En este cálculo se comete un pequeño error que proviene de no restar antes de hacer la división la superficie ocupada por los Municipios segregados.

El orden en que, según la importancia absoluta de su población, han resultado las capitales en el censo actual, se expresa en el siguiente estado:

CAPITALES		<i>Habitantes</i>	CAPITALES		<i>Habitantes</i>
Madrid . . . . .	1	397.816	San Sebastián . . . . .	26	21.355
Barcelona . . . . .	2	248.943	Toledo . . . . .	27	21.297
Valencia . . . . .	3	143.861	Lérida . . . . .	28	20.369
Sevilla . . . . .	4	134.318	Pontevedra . . . . .	29	19.857
Málaga . . . . .	5	115.882	Albacete . . . . .	30	18.958
Murcia . . . . .	6	91.805	Lugo . . . . .	31	18.909
Zaragoza . . . . .	7	84.575	Salamanca . . . . .	32	18.007
Granada . . . . .	8	76.005	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	33	16.689
Cádiz . . . . .	9	65.028	Gerona . . . . .	34	15.015
Palma . . . . .	10	58.224	Cáceres . . . . .	35	14.816
Valladolid . . . . .	11	52.181	Palencia . . . . .	36	14.493
Córdoba . . . . .	12	49.755	Zamora . . . . .	37	13.632
Santander . . . . .	13	41.021	Ciudad Real . . . . .	38	13.589
Almería . . . . .	14	40.338	Logroño . . . . .	39	13.393
Alicante . . . . .	15	34.926	Huelva . . . . .	40	13.125
Oviedo . . . . .	16	34.460	Orense . . . . .	41	12.586
Coruña . . . . .	17	33.739	León . . . . .	42	11.515
Bilbao . . . . .	18	32.734	Huesca . . . . .	43	11.416
Burgos . . . . .	19	29.683	Segovia . . . . .	44	11.318
Pamplona . . . . .	20	25.630	Teruel . . . . .	45	9.486
Vitoria . . . . .	21	25.039	Avila . . . . .	46	9.177
Jaén . . . . .	22	24.395	Guadalajara . . . . .	47	8.581
Castellón . . . . .	23	23.393	Cuenca . . . . .	48	8.205
Tarragona . . . . .	24	23.046	Soria . . . . .	49	6.286
Badajoz . . . . .	25	22.965			
			TOTAL . . . . .		2.251.836

Resulta también del censo, que hay en España 9.314 Ayuntamientos, que se distribuyen del modo que sigue:

De menos de 1.000 habitantes.....	5.662
De 1.000 á 2.000.....	1.771
De 2.001 á 5.000.....	1.278
De 5.001 á 10.000.....	417
De 10.001 á 40.000.....	169
De 40.001 á 100.000.....	12
De más de 100.000.....	5
TOTAL.....	9.314

Merece consignarse que hay Municipios de mayor población que la capital de su provincia, por ejemplo: Linares (36.627), y su capital, Jaén (24.395); Reus (27.595) y Tortosa (24.057), y su capital, Tarragona (23.046); que son notables por su crecido número de habitantes en absoluto, Cartagena (75.908), Jerez de la Frontera (64.535), Lorca (52.934), etc.; que entre los Ayuntamientos no capitales de provincia, como los citados, hay 142 con más de 10.000 habitantes, siendo cinco las capitales de provincia que no llegan á dicho número (Teruel, Avila, Guadalajara, Cuenca y Soria), y que, por último, hay catorce Municipios que tienen menos de 100 habitantes.

#### POBLACIÓN CLASIFICADA POR SEXOS

Comparando los resultados obtenidos por el Instituto con los que arroja el censo de 1860, se advierte que mientras en éste de cada 100 habitantes 49,55 eran varones y 50,45 hembras, en aquél 48,90 son varones y 51,10 hembras, esto es, que en el sexo masculino hay una disminución de 0,65 y en el femenino un aumento necesariamente igual.

Esta proporción entre los sexos varía mucho cuando se la considera con referencia á la población de derecho.

#### CLASIFICACIÓN DE LOS HABITANTES POR SU DOMICILIO LEGAL

Nuestra legislación divide á los habitantes en *residentes* y *transseuntes*, y á aquéllos en *vecinos* y *domiciliados*, entendiéndose por vecino todo español emancipado que reside habitualmente en el tér-

mino municipal y se halla inscrito con tal carácter en el padrón del Ayuntamiento,» y por domiciliado «el que reúne las mismas condiciones, exceptuando sólo la de la emancipación.» Aunque contrariando sus deseos, tuvo el Instituto que limitarse á clasificar los habitantes en residentes y transeuntes, no entrando á hacer la subdivisión dicha por las ambigüedades á que se presta la determinación de las cuatro condiciones exigidas por la ley para ser considerado como vecino, á saber: las de ser español, estar emancipado, residir habitualmente en un término y hallarse inscrito con el carácter de vecino en el padrón municipal.

Puede resumirse el estado de la población de hecho que presenta el Instituto de este modo:

Residentes..	{	Varones ....	7.816.640	} Total....	16.181.515
		Hembras.....	8.364.875		
Transeuntes,	{	Varones .....	317.691	} Total....	452.830
		Hembras.....	135.139		

Resulta, comparando la población de hecho con la de derecho, que en diciembre de 1877 se elevaba á 119.246 el número de los que habían abandonado la patria sin perder su domicilio legal, puesto que aquélla era de 16.634.345 y de 16.753.691 la de derecho.

CLASIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL

Acaso sea ésta la más importante de las clasificaciones que pueden hacerse en un censo, porque es grande la trascendencia que entraña para el porvenir de un pueblo, y sirve también para dar idea del estado moral. Allí donde sin disminuir la población son en menor número los matrimonios, es prueba de que se entibian las creencias religiosas, se tiene poco afecto á la familia y se busca tan sólo la satisfacción de los apetitos. Por fortuna nuestro país cumple perfectamente con las leyes naturales y morales de la población. Véase en prueba de ello el cuadro siguiente:

Varones: de cada 100 son.....	{	Solteros.	{	De menos de 14 años.....	31,62 por 100	
			{	De más de 14 años.....	24,50 » »	
		Casados.....	{	Viudos.....		39,53 » »
						4,34 » »

Hembras: de cada 100 son.....	{	Solteras. {	De menos de 12 años.....	25,63 por 100
			De más de 12 años.....	27,48 » »
		Casadas.....		38,06 » »
		Viudas.....		8,83 » »

De los datos que con minuciosos detalles publica el Instituto, se deduce que la provincia de Madrid es la que tiene mayor número relativo de solteros (33,86 por 100), y Cuenca la que tiene menor número (13,85 por 100); al paso que en solteras figura la provincia de Lugo con el máximo (38,48 por 100), y Segovia con el mínimo (21,46 por 100).

Si se toman en cuenta no más que las capitales, aparece que en Pamplona hay de cada 100 habitantes, 48,33 solteros, mientras que en Murcia no llegan más que á 22,79; y que en solteras varía la proporción entre 41,41 por 100 que hay en Pontevedra y 26,00 en Huelva.

Descontando de las provincias sus respectivas capitales, forma otro curioso estado el Instituto, en el cual llama la atención el gran número de viudas que hay en las provincias de Madrid y Cádiz, pues pasan de 10 por 100 por cada 100 hembras.

RAFAEL ALVAREZ SEREIX.

(Se concluirá.)



---

---

## CRÓNICA AGRÍCOLA

---

### SUMARIO

Cruzada contra los adulteradores del color de los vinos.—El insecticida Luna para destruir la langosta.—Fenómeno de maternidad espontánea en las perreras de *La Ilustración Venatoria*.—Las vides de Sabadell y otros puntos atacados por la *erimosis*.—Estragos que causa el pulgón en los viñedos de Navarra.—Decadencia de la industria sericícola de Valencia.—Importación y exportación de vinos y espíritus en Francia en los cuatro primeros meses de este año.—Conservación del heno en los años húmedos ó demasiado secos.—Enfermedad grave de la morera en Italia.

El egoísmo unas veces y la ignorancia no pocas, vienen conspirando hace algunos años para comprometer el crédito de nuestros vinos en los mercados extranjeros, cuando más se acentúa la necesidad de fortalecerlo y mayor es la urgencia de mejorar los procedimientos para defenderlos de la competencia de los de otros países, que se cuidan más que nosotros de estudiar los difíciles problemas que entraña su elaboración.

Desconociendo algunos desventurados cosecheros y traficantes que la reputación de nuestros vinos procede de las condiciones naturales que imprime el clima á los racimos para suministrar á los caldos mayor alcoholización, más tinta, más cuerpo y más vinosidad, por consiguiente, parece que forman empeño en crear atmósfera para obstruirles el paso á los grandes mercados con sus groseras y peligrosas adulteraciones, comprometiendo la proverbial honradez española, por nadie dudada, hasta que mezquinos intereses han venido á ponerla en tela de juicio.

No contentándose con enyesar hasta una proporción inconveniente, como si el productor pudiera dar la ley al consumidor é imponerle su mercancía en las condiciones que le plazca, apelan á la coloración artificial con sustancias reconocidas como perjudicia-

les á la salud, sin que les contenga el veredicto de tribunales extranjeros que mandan arrojar los vinos ó nos los devuelven para mayor ignominia, como acaba de suceder con una expedición de Valencia.

Afortunadamente, la opinión de los cosecheros españoles se pronuncia con energía y pide el castigo de los que tan mal interpretan sus sentimientos é intereses; castigo que no se debe esperar mucho, si ha de restablecerse pronto la confianza y entrar el comercio de vinos en la normalidad de que no debió salir nunca por la codicia de un reducido número de agiotistas poco escrupulosos.

Los cosecheros de la provincia de Valencia primero, los de Tarragona después y los de Huesca últimamente, se han visto obligados á dirigirse á las autoridades protestando contra la coloración por medio de sustancias más ó menos nocivas á la salud y adoptando á la vez otras medidas para evitar los fraudes.

A la iniciativa de los cosecheros valencianos para establecer un laboratorio, á fin de analizar los vinos de la región que se pongan á la venta, han respondido los de Huesca, congregándose, denunciando á las autoridades el abuso y apoyando el acuerdo de diez casas del Alto Aragón para someter á análisis los vinos, acuerdo que han publicado en los periódicos y cuyas bases principales son las siguientes:

«1.º Analizar minuciosamente desde hoy en adelante toda muestra ó partida de vino que llegue á nuestros almacenes, y si el análisis que se practique acusa la presencia de alguna materia extraña que con cualquier objeto haya podido adicionarse, daremos inmediato aviso al Sr. Gobernador civil para que previo el comiso de la mercancía, proceda á lo que corresponda con arreglo á la ley.

2.º Suplicar á nuestros compañeros de comercio de Barbastro y otros puntos de dentro y fuera de la provincia que examinen escrupulosamente todos los vinos que lleguen á sus manos, rechazando los que resulten adulterados y dando de ello el oportuno aviso á la autoridad competente.»

El ejemplo de Huesca debe cundir por todos los centros productores de la Península y los tribunales españoles mostrarse inexorable contra los tintoreros de nuevo cuño; imitando el ejemplo del de Gaillae (Tarn, Francia), que acaba de imponer 100 francos de multa á un vinicultor por emplear materias colorantes extrañas á la

uva; 200 al comerciante que vendía la droga, y 300 y quince días de prisión al fabricante que la produjo, según ya hemos consignado.

\*  
\*\*

El periódico de Ciudad Real *La Crónica*, da cuenta en los siguientes términos de un ensayo practicado con el insecticida Luna, para destruir la langosta:

«La última prueba se verificó el martes á las cinco de la tarde en el sitio llamado de *Cuesta colorada* y propiedad de Froilán Broceño, cuyo sujeto con su familia, que reside en una huerta próxima al sitio de la prueba, presenció los efectos del insecticida en el cordón de mosquito de langosta que invadía los trigos del citado sitio.

Asistimos al acto de ensayo con el infatigable perseguidor de la plaga Sr. Rivas Moreno, director de *El Contribuyente*, y los señores Muñoz (D. Daniel), Pérez (D. Emilio), Ruiz (D. Félix), Bonet y el inventor.

El Sr. Bonet llevaba otro insecticida en polvo que empleó, y cuyos resultados no pudieron comprobarse porque no hacía efecto hasta las veinticuatro horas. *El Contribuyente*, con cuya opinión estamos de acuerdo, ha juzgado este insecticida diciendo que su aplicación en grande escala es imposible porque no puede utilizarse más que en terreno llano; donde hay plantas, el polvo no llega muchas veces al insecto, especialmente si se emplea durante las últimas horas de la tarde, y además este insecticida resultaría excesivamente caro, siendo, por tanto, peor el remedio que la enfermedad.

El insecticida Luna consiste en un líquido concentrado, al cual se le añade agua común hasta rebajarlo á un número de grados determinado. A los 20 grados perjudica á la planta, pues se observa que ésta toma un color amarillento y se pone lacia; pero á 9 grados no produce daño alguno. El insecticida se usó la tarde del último ensayo á los grados que quedan mencionados y se vió que á los 20 moría instantáneamente el insecto, á los 9 tardaba unos siete minutos en morir, y á los 7 dejaba de vivir en el espacio de diez minutos.

Los resultados fueron, por lo tanto, muy satisfactorios, pudiendo afirmar que hasta el día es el mejor insecticida que se ha ensayado.

*Aparatos para emplear el insecticida.*—Hasta ahora se ha hecho uso de una regadera de pequeños agujeros; pero como quiera que este sistema pareció al inventor algo deficiente y primitivo, ha encargado á Alemania un ingenioso aparato que arroja el líquido en forma de lluvia muy fina, con lo cual se consigue repartir mejor el insecticida y economizarlo en extremo.

El aparato referido tendrá de coste unas 15 pesetas y puede ser manejado por un hombre.

*Solución al problema.*—Hoy, tras largos trabajos, se halla perfeccionado el insecticida, según hemos tenido ocasión de observar en la última prueba, de que queda hecho mérito. Es indudable la eficacia del invento, por las condiciones que reúne y que señalamos en el epígrafe siguiente:

*Ventajas del insecticida y negación absoluta de inconvenientes.*—Las ventajas del insecticida son, según su autor, las que siguen: 1.<sup>a</sup> Ser un excelente abono, según ha manifestado el inventor y ha corroborado con su ilustrada opinión un conocido catedrático de química de esta capital. 2.<sup>a</sup> No atacar á las plantas hasta los nueve grados. 3.<sup>a</sup> Ser inofensivo para las personas, puesto que á las dosis que se emplea, ó sea de siete á ocho grados, puede cualquier individuo tomarlo sin sentir molestia alguna. 4.<sup>a</sup> Ser de fácil transporte por su concentración. 5.<sup>a</sup> Ser de un precio fabulosamente barato. 6.<sup>a</sup> Destruir no sólo el mosquito, que cae bajo la acción del riego, sino el que pasa sobre el terreno regado, mientras éste conserve la humedad. 7.<sup>a</sup> La rapidez con que se destruye un cordón de mosquito. 8.<sup>a</sup> La facilidad con que pueden librarse las huertas y otras fincas que se vean amenazadas por la proximidad del mosquito, puesto que en una hora puede extinguirse un cordón que ocupe media hectárea de extensión.

*Nuestro juicio.*—Sólo podemos fundarlo en el experimento que hemos visto practicar la tarde á que hemos hecho referencia. Creemos que el Sr. Luna, con su estudio y competencia, ha dado un gran paso para librarnos de la plaga; pero hasta que personas doctas y peritas no den su fallo definitivo en un experimento ó ensayo oficial, no afirmaremos rotunda y categóricamente que se ha encontrado la piedra filosofal que ha de librar á nuestra agricultura de una inminente y fatal ruina.»

Cuando el *insecticida Luna* reciba la sanción de la experiencia en

los sucesivos ensayos que se propone practicar su autor, no seremos los últimos en felicitar á éste y en recomendar su invento, si responde á las esperanzas que se abrigan; pero entretanto veremos con satisfacción que vaya venciendo los obstáculos que se le presentan.

\*  
\*\*

Leemos lo siguiente en *La Ilustración Venatoria*:

«Vamos á dar cuenta de un raro fenómeno de maternidad espontánea que se está dando en las perreras de *La Ilustración Venatoria*, y que pueden venir á observar aquellos de nuestros camaradas que se dediquen á la cría de perros de caza.

El caso es el siguiente:

Hemos hecho el cruzamiento de nuestro famoso perro de monta *Tory*, pointer nacido en Inglaterra, de hermosa estampa, de finísimo olfato y de muestra finísima, con *Pamplona*, perra navarra de purísima raza, uno de los mejores regalos que hemos recibido de los perros de esta casta premiados en la Exposición de 1881, y que muy bien amaestrada, caza, como si dijéramos, debajo de la escopeta. Aquí entra á jugar un papel principal *Nell*, perra retriever, de raro mérito, que nos fué enviada de Londres y de la acreditada perrera de Wildfowler, como un modelo para la cobra, á que dedican los ingleses esta especialidad de perros.

Pues bien, y vamos ya á lo raro del caso: al parir la *Pamplona* el día 11 del corriente los hijos que había tenido del *Tory*, y buscando nosotros una perra nodriza que pudiera criar algunos de los ocho cachorros, un criado observó que la *Nell*, desde pocos días antes, se lamía sus tetas y las tenía llenas de leche.

Se le pusieron á la *Nell* cuatro cachorros de la *Pamplona*, y los recibió con tanto cariño, que no parece sino que los ha parido, según el amor con que los está criando y el celo con que los defiende de cualquiera otro perro que pretende acercarse á la cama de sus hijos adoptivos.

La *Nell*, sin haber sido montada, sin haber estado preñada y sin haber parido, está criando los cuatro hijos de la *Pamplona*, con mejor leche y más abundante que la misma perra navarra, que ha perdido dos de los otros cuatro que le quedaron en su cama.

Este fenómeno tan raro en la raza canina nos recuerda otro en

la raza humana que leímos hace algunos años en un periódico de Medicina.

Se trataba de una abuela que para acallar á su nietecito de pocos meses, en tanto que la madre se dedicaba al trabajo, le daba á mamar sus pechos enjutos y estériles, y á los pocos días, y á consecuencia de la acción de chupar del niño, se llenaron de leche los pechos de la anciana, y el nietecito concluyó por ser amamantado por su abuela, por dictamen de los médicos, para librar á ésta de los males que se hubieran seguido á la excitación de sus glándulas mamarias.

Nosotros hemos impuesto á la *Nell* el mismo método, y nos ha producido el propio resultado.»

\*  
\*\*

Los Sres. Almera y Buxó, fundadores y directores de la Estación viti-vinicola española, establecida en Ripollet, en unión del ingeniero agrónomo de la junta provincial de Barcelona y director del vivero que existe en el mismo pueblo, han recorrido diferentes viñedos de aquel término municipal y del partido de Sabadell, en los que han observado que la enfermedad que tanta alarma produjo estos días entre los viticultores no es el *mildiu*, sino la *eriosis*, causada por el *fitotus vitis*, que si no produce los desastrosos efectos de la *peronospora* ó *mildiu*, debe atajarse no obstante con decisión antes que se propague.

Parece que puede combatirse por ahora la enfermedad con azufre puro, aplicándolo al envés de las hojas con un fuelle especial. Se dice que existen también algunos focos de *mildiu* en el partido judicial de Mataró, y que, mientras en las vides de los términos de Sabadell, Ripollet, Sardañola y Moncada se advierten puntos blancos en la cara inferior de la hoja, y una especie de agalla en la superior, en las hojas atacadas en las comarcas del litoral se observan manchas blancas en la cara inferior semejantes á eflorescencias salinas y color amarillo blancuzco en la cara superior.

Parece que se está ensayando un líquido especial, á fin de combatir dichas enfermedades.

Conveniente será que se tome con empeño el combate, pues de lo contrario estas plagas seguirán enseñoreándose, como sucede con la filoxera y la langosta.

\*  
\*\*

La *Revista agrícola*, de Navarra, da cuenta de los estragos que está haciendo el *pulgón* en Sangüesa, Sada y Aibar, especialmente. Y decimos el *pulgón*, porque, aunque su corresponsal habla también del *cuquillo*, se infiere que en aquel país se le dan ambas denominaciones.

Habiendo hecho la descripción de la vida y costumbre del primero, en las páginas 211, 212 y 330 del tomo II, tercera época, de la GACETA AGRÍCOLA, nos vamos á permitir dar iguales datos sobre el segundo, por si acaso fuese simultáneo el ataque de los dos insectos, lo que dudamos mucho.

El *cuquillo*, *cuchillo* ó *coquillo* (*emolpus vitis*, Oliv. y *Cryptocephalus vitis*), de otros, es un pequeño escarabajo de dos á tres líneas de largo ó más, lampiño, con las dos piezas ó estuches que cubren su espalda, rojizas ó amarillo-parduzcas y negro en todo lo demás del cuerpo. Las once articulaciones de que constan sus cuernecillos, son cortas é insensiblemente más gruesas hacia la extremidad. Coraza redondeada, entumecida y casi sin rebordes.

Sale de sus cuarteles subterráneos de invierno en los primeros días de la primavera para atacar los brotes de la vid en el momento que los ve apuntar. No contento con roerlos por fuera, se abre paso por su interior, los ahueca conforme van creciendo y los llega á cortar enteramente, destruyendo no sólo la esperanza de cosecha del año, sino también los gérmenes para la del inmediato y de otros dos más acaso.

En abril ó principios de mayo procrea, y una vez verificado el desove en las grietas y entre la corteza de las cepas ó sobre las hojas mismas, mueren los padres al otro día ó poco después.

Muy pronto se avivan los huevecillos y se plaga la viña por instantes de infinitas larvas ú orugas, que son la verdadera *rosquilla*, cuyo nombre toma de la ligereza con que se enroscan apenas se les toca.

Estas orugas miden seis líneas de longitud y una y media de grueso, siendo cilíndrico-ovalada su figura. La generalidad afecta color ceniciento ó pardo con listas grises que cortan el color blanco del fondo y ofrecen algunos pelos rígidos.

Se componen de once ó trece anillos poco distintos, con seis patas vellosas en el segundo, tercero y cuarto, y de una cabeza negruzca armada de las mandíbulas y tenacillas con que causan el daño en los tres meses que se prolonga su existencia.

Cuando los sarmientos ó brotes principales se ponen ya demasiado duros para alimentar las larvas, se ceban en los nietos ó laterales y en las hojas recientes. Pero cuando ya se ha endurecido todo el pámpano, se lanzan sobre los racimos, que cortan y destruyen uno por uno, consumando la devastación empezada por sus padres en la primavera más en grande.

Hacia el mes de agosto, descienden saciadas y tranquilas de las cepas y se sepultan entre sus raíces hasta la profundidad de ocho á doce centímetros, para dormir después todo el invierno transformadas en ninfas.

Siendo comunes los medios de ataque y destrucción de ambos insectos, creemos muy convenientes los adoptados en Navarra y los que nosotros propusimos para el pulgón en las páginas antes citadas, así como los indicados por el Sr. Azcárate, distinguido entomólogo y agrónomo, en su informe á la Asociación de Agricultores de España, que fué unánimemente aprobado.

\*  
\* \*

Desconsuela verdaderamente el estado de decadencia que acusa de día en día nuestra tan floreciente industria sericícola en otro tiempo.

Replegada casi á las provincias de Murcia y Valencia, cada año va perdiendo terreno y reduciéndose á proporciones tan exiguas que apenas fija ya la atención de los agricultores.

Pero este año se distinguirá indudablemente entre los más deplorables á juzgar por las noticias que se reciben de la ribera de Valencia, uno de los centros en donde todavía se sostienen plantaciones de morera y se dedican bastantes familias á la cría del gusano de seda.

Hasta el 16 de mayo no se han recibido en Valencia capullos de la nueva cosecha; la primera remesa, con destino á una de las primeras fábricas de aquella capital, procedía de Játiva, en que la cosecha acusa un resultado desconsolador. Abandonada por la inmensa mayoría de los labradores que antes se dedicaban á la cría del gusano, se ha avivado este año muy poca semilla, y los gusanos se han visto contrariados desde su nacimiento, por fríos tardíos, humedades y cambios bruscos de temperatura, que causaron estragos sin cuento en las pocas andanas en que se criaran.

Es de esperar, por lo tanto, una insignificante cosecha de capullo en dicha región, comparada con la de los tiempos que ya pasaron y aun con las normales de ahora.

Si es verdad que la decadencia de la industria sericícola debe su origen á causas poderosas, concretándonos á la costa del Mediterráneo, hay también mucho fatalismo árabe, que imprime desaliento para no luchar con más brío y vencer las dificultades que se presentan, antes de abandonar una industria de alquería que da ocupación á las mujeres y de la que reportan una utilidad no despreciable.

La industria sericícola española necesita una reforma radical que la ponga en armonía con los adelantos modernos, para que pueda ser compatible con la mayor renta que hoy paga la tierra y con el aumento de jornal. En la parte agrícola, que es la que corresponde al cultivador, debe procurar elegir las mejores variedades de moreras, plantarlas tan cerca como permita el racional desarrollo de las raíces, podarlas con inteligencia para que rindan mucha y buena hoja, y asociarlas con parras ú otras plantas que compensen los gastos de cultivo. Disponiendo de hoja abundante y barata, esforzándose para obtener semillas indemnes, y dedicando el mayor esmero á las andanas, podrá seguirse que no desaparezca de la Península una industria que tanta gloria alcanzara.

\*  
\*\*

Ocupándose la *Chronique vinicole* de las importaciones y exportaciones de vinos y espíritus en Francia, se congratula de que van disminuyendo las primeras y aumentando las segundas, como lo demuestra la comparación de los datos de los cuatro primeros meses del año actual, con los de igual período de los de 1884 y 1883.

Las cifras que arrojan las importaciones los cuatro primeros meses de los tres últimos años, son las siguientes:

	1885	1884	1883
España.....	1.892.702	1.913.002	2.768.772
Italia.....	319.824	1.066.821	769.619
Otros países.....	499.912	291.692	292.649
Que representan en francos.	<u>2.712.438</u>	<u>3.271.515</u>	<u>3.891.040</u>

Sumando los vinos y los espíritus, las importaciones exceden á las exportaciones en 20.712.424 francos, contra 50.057.668 en 1884, y 64.795.358 en 1883.

Los aguardientes adquieren estimación en el mercado de los Estados Unidos é Inglaterra, aumentando las expediciones para el consumo de licores en el extranjero, hasta el punto que desde 2.283.900 francos que se exportaron en 1884, se ha elevado este año la cifra á 2.715.600 francos.

Por último, la publicación francesa asegura que, apesar de los vinos que se falsifican en el extranjero y de la concurrencia de otros países productores, prefieren los franceses sus antiguos clientes de los Estados Unidos, Países Bajos, Bélgica, Inglaterra y Alemania.

\*  
\* \*

Cuando la primavera es contraria y lluviosa, el problema de la conservación del heno ofrece serias dificultades en su resolución. Si el heno está demasiado seco, pierde el aroma y fermenta poco en el henil, lo que no debe suceder; pero si está húmedo, fermenta mal y está expuesto á enmohecerse: además, un heno excesivamente verde se recalienta y puede inflamarse.

Para evitar en lo posible semejantes incidentes y secar una cosecha que la mala estación ha deteriorado más ó menos, *Il Bulletin dell Agricoltura*, propone las siguientes reglas:

1.<sup>a</sup> Que cortado el heno se distribuya con regularidad en el henil y no en montón, á fin de que resulte homogénea la masa de heno dispuesta en el henil.

2.<sup>a</sup> Que se sienta fuerte y regularmente con los pies para que penetre poco el aire, marche con la mayor regularidad y sea general y uniforme en toda la masa, la fermentación, que contribuye á dar buen gusto al heno.

3.<sup>a</sup> Que se estratifique, si está demasiado húmedo ó insuficientemente seco, con rastrojo ó paja, bien comprimido como antes.

4.<sup>a</sup> Es buena práctica salar el heno con la sal que se espande para el ganado, en la proporción de dos de sal para mil de heno. La sal se disuelve en el acto de la fermentación del heno y coopera á su conservación.

Si no se dispusiese de rastrojo, ni de paja, ni sal, y el heno es-

tuviese muy húmedo, se le deberá pisar fuertemente y con regularidad, y 24 ó 30 horas después, cuando esté bien caliente, deshacer el montón para que se evapore el agua; después se apilará de nuevo, como antes, y se repetirá la operación un día después si se necesita.

\*  
\* \*

Se ha notado en Italia una grave enfermedad en la morera, que hace sucumbir plantaciones enteras, sin manifestarse al exterior ninguna causa directa que la produzca.

En concepto del *Giornale di agricoltura, industria é comercio*, se trata de la *podredumbre de la raíz*, la enfermedad más grave que ataca á la morera. La causa del mal es el micelio de un hongo, ya tiempo hace conocido, y que los naturalistas han bautizado con el nombre de *Agaricus melleus*.

Es considerabilísima la mortandad que produce, pereciendo al poco tiempo filas enteras de las atacadas por la criptógama.

Se desarrolla en la morera de dos modos: ó por *esporos ó infección*.

Es bastante raro el desarrollo por esporos. En este caso, los esporos de la parásita se introducen por las hendiduras de la corteza en el pie del tronco y allí germinan y emiten filamentos blancos que vienen á constituir la *rizomorfa*.

Estos esporos se ponen de muchos modos en contacto con las moreras sanas.

El segundo medio de desarrollo se verifica por infección. Al prolongarse las raíces enfermas, se ponen en contacto con las sanas y les transmiten la afección, propagándose á todas las moreras inmediatas. Es menor y más lenta la mortandad, así como la celeridad con que sucumben las plantas, según el sitio que atacan primero; porque si la infección empieza por el cuello de la raíz principal, como en el caso de la germinación de los esporos, parecen con más rapidez, efecto de que la *rizomorfa* se extiende más pronto por todo el sistema radical. Si, por el contrario, comienza por cualquiera otra raíz, sucumbe el árbol con más lentitud, porque el micelio ha de subir primero al cuello antes de esparcirse por todo el cuerpo radical.

Uno de los principales recursos que se emplean contra esta afección, cuando es incipiente ó está poco propagada, consiste en des-

cubrir la parte contagiada y cortar aquellas raíces que lo estén y algunas inmediatas, quemándolas en seguida; porque los esporos se ponen fácilmente en contacto con las raíces algo distantes. En el hoyo que se abra para descubrirlas, se echará lechada de cal en abundancia, porque su acción deletérea ejerce gran poder contra los esporos y la *rizomorfa*.

Si fuese una sola planta la atacada, se la aislará con un hoyo profundo que circunscriba y rodee todas las raíces.

Si están muy inmediatos los árboles que circuyen al afectado, será útil arrancar aquellos cuyas raíces puedan contagiarse, porque es casi seguro que se propague la enfermedad.

La práctica de recalzar las plantas enfermas para obtener una nueva corona de raíces, debe abandonarse por ineficaz; porque no protegiendo lo suficiente las moreras, contribuye tan sólo á prolongar su existencia por algún tiempo.

DIEGO NAVARRO SOLER.



---

---

## REVISTA AGRICOLA COMERCIAL

ESPAÑA

Mucho ha variado la situación agrícola de España desde nuestra última revista, y esta variación puede asegurarse que ha sido completamente favorable, puesto que en todas las regiones culturales la vegetación se ha repuesto del atraso producido por el estado atmosférico anterior y el desapacible temporal de aguas, nieves y granizos de abril.

Repetimos que los campos han mejorado notablemente con la bonanza del tiempo, y las cosechas se presentan mejor de lo que se esperaba, con gran satisfacción de los labradores.

Hay, no obstante, puntos en que el hielo ha sido tan pertinaz, que aun hacia fin del actual se ha recrudecido la temperatura, ocasionando desperfectos en las viñas, como ha sucedido en el término de Mendigorria (Navarra), en que los pámpanos por causa de aquél han quedado en su mayor parte soflamados, dándose por perdido el fruto y en muchos viñedos apenas ha quedado señal de haber tenido parra.

Las noticias agrícolas que tenemos de otras provincias son las siguientes:

*Huesca.*—El tiempo crudo va extinguiéndose, se nota temperatura más benigna y las plantas mejoran notablemente con el calor, pues como el suelo contenía exceso de humedad y el nacimiento de las siembras fué bueno, resulta ahora con los días claros y de buen sol, que la vegetación se desarrolla, prometiendo un resultado satisfactorio en las cosechas.

El viñedo se presta y está bien; brotan con lozanía los pámpanos, que son abundantes y se cree dará rendimientos.

*Avila.*—La situación agrícola ha cambiado en provecho de la la-

branza de estas comarcas, pues se vienen disfrutando días buenos y propicios, con los que ganan y se reponen los sembrados.

Hay esperanzas de regulares cosechas.

*Ciudad Real.*—A pesar de la gran humedad y de los muchos fríos que hemos tenido, los sembrados se presentan muy bien, y el tiempo, que ha mejorado, favorece la granazón, esperándose buenos resultados, que hubiesen sido mucho mayores si algunas labores se hubieran podido hacer en tiempo oportuno.

La ganadería se alimenta bien y con pastos buenos y abundantes.

*Andalucía.*—Se esperan asimismo buenas cosechas, si bien en la parte baja comienza ya á sentirse la sequía en algunas localidades; convendría un poco de lluvia.

En Granada la situación agrícola es bastante favorable, como también en Córdoba y Sevilla, cuyos olivares, aunque algo repuestos, no se hallan en tan buen estado como otras veces.

*Barcelona.*—Según noticias que pueden considerarse imparciales, el tiempo no puede ser más favorable para el campo, y las cosechas se presentan propicias. La ganadería se nutre medianamente, efecto de la endeblez de los pastos.

*Valencia.*—Las noticias agrícolas son bastante satisfactorias, dado el aspecto que presentaban las tierras y la huerta.

La cosecha de seda en esta provincia, según los datos oficiales, ha sido este año la tercera parte de los anteriores. El precio del capullo amarillo ha oscilado de 11 á 11,50 pesetas el cuarterón. Del verde y blanco apenas se han presentado algunas cortas partidas en el mercado.

*Navarra.*—Muchas esperanzas de que el estado de los campos varíe mejorando conforme á las indicaciones del tiempo, aunque en esta decena se han sentido fríos intensos aún en muchas localidades, lo que ha causado entorpecimientos á la viña.

*Burgos.*—Mejorando el estado de los cultivos y cosechas en tierra. La siembra de la patata se hace en buenas condiciones, así como muchas operaciones agrícolas de la estación.

*Salamanca.*—El temporal ha cesado, con grande beneficio para el campo, y todos los cereales se presentan bien, excepto la cebada, cuya cosecha créese que será muy limitada, á menos que, adelantando extraordinariamente la granazón, se hiciese en condiciones excepcionales.

*Valladolid.*—En muchos puntos de la provincia se ocupan los labradores asiduamente en hacer las labores de barbecho, que se encontraban muy atrasadas. Habiendo mejorado el tiempo, se tienen esperanzas respecto de las cosechas en tierra, los campos han prosperado durante la decena, y los viñedos, aun cuando atrasados, brotan y no tienen mala visualidad.

Por último, afirmamos que el estado de las cosechas es, por regla general, bueno y que prometen, pues dado el tiempo que se observa beneficioso, y que tal vez algunas lluvias complementen este beneficio, la recolección será indudablemente como no se esperaba al comenzar el mes cuya última revista nos ocupa.

**MERCADOS.**—Si nos detenemos un momento á observar fijamente el movimiento de los mercados de granos y caldos de nuestro país, veremos que las fluctuaciones han sido constantes y sin determinación acentuada. Tan pronto se ha registrado el alza como la baja; el juego en las transacciones, como se han paralizado sus efectos, y, en una palabra, no ha predominado en las cotizaciones, así como en los negocios efectuados, la natural tendencia de las circunstancias comerciales, sino un recelo infundado, temores sin causa y augurios pesimistas.

Los trigos han sufrido una reacción favorable en la decena.

Los tenedores, en casi todas partes y hasta en los centros de más producción, se han abstenido y, por consiguiente, las ventas han sido difíciles y los precios no se han normalizado.

En Valladolid los negocios de granos, encalmados; las ofertas de trigos, poco animadas; el centeno, muy escaso; la cebada, en baja, y las entradas, sin importancia.

En general, han descendido los precios en los principales mercados, efecto lógico de la precipitación con que subieron á los primeros síntomas de acaparaciones prematuras.

Las noticias recibidas de los cubanos manifiestan que se hallan sujetos á las impresiones reinantes de los de la Península, habiendo al principio del conflicto anglo-ruso cierto movimiento de animación.

Los precios firmes y en vías de mejora.

Respecto del de aceite, nos referimos á lo expuesto en nuestra revista anterior. Esta grasa tiene buen juego en la Mancha, Tortosa y Tarragona.

En la plaza de Bilbao han quedado muy pocas existencias, por cuya razón tienden los precios á mejorar, sin embargo de que el mercado se halla encalmado.

En Valencia mucha paralización, sobre todo, para las negociaciones de aceites superiores, de los que son contadas las demandas, cuyos precios, no obstante, siguen sostenidos.

En Sevilla ha habido regulares entradas, pues en la última semana sumaban 9 700 arrobas del nuevo, que ha sido también solicitado á buen precio, relativamente, y con ahinco.

Las extracciones de esta grasa para la Habana y Francia no han dejado de tener cierta importancia durante la decena.

*Vinos.*—El tiempo favorable para la viña hace que los mercados de este caldo en todas las comarcas sea satisfactorio, y que las negociaciones vinateras continúen animadas, excepto en la provincia de Huesca, que nos dicen respecto á este particular:

«Las operaciones mercantiles se habían vuelto á reanimar algún tanto, pero otra vez vuelven á caer en una flojedad inconcebible, puesto que estos vinos no se venden á un precio relativamente elevado, antes por el contrario, han bajado 2, 3 y hasta 4 pesetas neto de 160 litros, esto es, se cotizaba en abril á 55 pesetas, y hoy están las clases buenas corrientes á 52 y 53, y las inferiores á 38 y 40 pesetas.»

El resumen de las demandas es, que nuestros vinos alcanzan mayor crecimiento, y que cada día son más firmes y enérgicas. El movimiento es bueno para los restantes mercados, y se aguarda en firme para la futura recolección, con grandes esperanzas de importantes negociaciones en la campaña subsiguiente, siendo los precios de este caldo sin variación en casi todas partes.

Siguen asimismo las exportaciones para los mercados de la Habana por el puerto de Barcelona, y para Marsella, Tolón y Cette, de vinos de Cataluña, Priorato y Alicante, y por la bahía de Cádiz, sin interrupción, de los caldos jerezanos y de la provincia de Sevilla y Córdoba, si bien el movimiento de estos últimos puntos, como igualmente el de Huelva, es un tanto más restringido, efecto de la expectativa de la magnífica cosecha que se espera, lo que hace que se aguarden para pedir y contratar.

## EXTRANJERO

En todas las comarcas agrícolas de Europa, el tiempo parece reaccionar favorablemente.

El calor, tan deseado para las plantas, ha venido por fin; la vegetación hace progresos notables, siendo la creencia general muy favorable al éxito de las cosechas, pues si bien las semillas vienen retrasadas, en unos días de buen tiempo ganarán todo lo perdido. Lo que aún está con un déficit sobre lo que debiera ser, es la cebada, por lo mal que han sido recibidas por la tierra.

El tiempo es excelente relativamente en Portugal, Italia, Francia y Hungría, aunque en esta última nación la vegetación se ha resentido de exceso de humedad.

Francia ha continuado soportando en algunos departamentos hielos y lluvias que se han considerado perjudiciales por venir acompañados de fuertes tempestades; pero en general las cosechas se encuentran bien, y aunque algunas, como la de cebada, se presentan flojas, no hay temor de pérdidas de consideración.

La situación de la vid en los terrenos de este último país, se ha mejorado mucho, efecto de la acción benéfica del sol, que ha elevado la temperatura considerablemente, y se cree que se repondrán mucho los viñedos perjudicados y atrasados á causa del pasado temporal.

MERCADOS.—En todos los mercados europeos, en lo que concierne al negocio de cereales hay cierta flojedad en los precios de los trigos sobre los mercados del anterior.

Las llegadas y las ofertas son bastante moderadas.

Los centenos y cebadas acusan una tendencia firme. Las existencias se mantienen muy reducidas.

La avena, sin haber sufrido una baja sensible, se ha vendido con menos actividad.

Las transacciones en trigos extranjeros son de bastante calma en todos los puertos de mar.

París.—Muy poco movimiento en el comercio y los precios firmes. Trigos rojos de América á 25 pesetas los cien kilogramos; los

de Australia á 24, y los de Bombay á 23. Las cebadas en *statu quo* y la avena sin variación.

*Londres*.—En el mercado de cargamentos flotantes, las negociaciones en calma. Se vende el trigo de California á 26,75 pesetas quintal métrico, con tendencia floja, y los indígenas, que tienen más animación, se cotizan á 22,50 y 28 pesetas los cien kilos igualmente.

*Pest*.—Trigo de primavera se vende de 9,23 á 9,70 florines; hay bastante demanda y los precios en firme. Operaciones para otoño de este grano, de 9,49 á 9,51 florines.

*Nápoles*.—El mercado de granos firme, efecto de la demanda, cotizándose el quintal métrico de los trigos rojos de 22,75 á 22,50 y el blanco á 24 y 25'30 liras los cien kilos.

*Génova*.—Son muy escasas las existencias de buenas clases. El consumo comienza á preocuparse respecto de la escasez y con la dificultad de las transacciones favorables que pudieran obtenerse en los puertos de Levante. Mucha variedad de clases y precios firmes.

En muchos mercados extranjeros las importaciones de granos han sido aumentadas considerablemente durante la decena, y las ventas con este motivo se han sucedido con regularidad.

*Vinos*.—Excelente es la situación de este caldo en lo que se refiere á nuestra exportación.

Francia: previsora, despierta cierta actividad para los acopios de vinos españoles, y esta diligencia se explica por el temor á que con las medidas sanitarias que pueden sobrevenir lleguen á tener alguna paralización los cargamentos que á sus puertos arriben con vinos de España ó surja alguna dificultad.

Los precios corrientes de los vinos son:

Havre: vinos tintos de España, de 40 á 45 pesetas hectolitro.—Idem de Portugal, de 44 á 54.—Idem de Italia, de 39 á 45.—Madera de la Isla, de 125 á 450.—Madera de España, de 100 á 250.—Madera de otras procedencias, de 80 á 110.—Málaga, de 105 á 250.—Oporto, de 150 á 400.—Malvasía, Pajarete, Rota, etc., de 155 á 500.—Marsala, de 100 á 150.

Burdeos: vinos tintos españoles del 1883, muy escasos.—Alicante de primera, de 470 á 520 pesetas tonel.—Aragón, de 450 á 470.—Tintos del 84: Alicante, de 420 á 440.—Navarra, de 400 á 440.—Huesca, escasos y muy buscados, de 400 á 450.—Rioja, de 330 á 350.—Toro de primera, de 470 á 480.—Blancos de Huelva y de

la Mancha de 1883, de 370 á 400.—Idem de 1884, de 325 á 350.

Marsella: vinos tintos de Alicante, primeras clases, de 46 á 48 pesetas hectolitro.—Requena, de 34 á 35.—Palma, de 20 á 24.—Scoglietti, de 44 á 45.—Dalmacia, á 58.

Bercy (París): vinos de España de primera, de 50 á 58 pesetas hectolitro.—Idem de segunda, de 45 á 48.—Idem de tercera, de 35 á 42.—Idem de Italia de primera, de 55 á 60.—Idem de segunda, de 47 á 52.—Idem de tercera, de 35 á 45.

Cette: los catalanes sin enyesar, de 30 á 32 pesetas hectolitro.—Vendrell, de 33 á 34.—Priorato, de 35 á 36.—Alicante superior, con yeso, de 44 á 45.—Benicarló, de 38 á 40.—Valencia, de 35 á 37.—Requena, de 33 á 34.—Vinaroz, de 34 á 35.—Cataluña, de 28 á 30.

Los precios corrientes de nuestros vinos en Londres son:

Jerez añejo, de 85 á 200 libras esterlinas pipa.—Amontillado, de 60 á 150.—Pajarete, de 98 á 102.—Alicante, de 16 á 45.—Málaga, de 17 á 35.—Alicante común, de 14 á 15.

Hoy el negocio de vinos marcha con cierto embarazo, preciso es confesarlo, puesto que los precios medios respecto de las últimas transacciones con la Gran Bretaña han oscilado entre 165 pesetas hectolitro para los blancos y 72 pesetas para los tintos, lo que significa que habría alcanzado bastante mejora y facilidades mayores la aplicación del *modus vivendi* suspendido oportunamente por sucesos que todos lamentamos.

Italia: La tendencia del mercado en general, es de alza, especialmente porque en algunas regiones, la inconstancia de la temperatura ha dado motivo á temer sobre el resultado de la próxima cosecha. La exportación al exterior es relativamente escasa á lo que fué en años anteriores. Las cotizaciones más comunes, son: En Marsala, 24, 25,50, 38 hasta 63 libras el hectolitro. En Messina, 32, 35, 36, 48, 52 libras, según procedencia y clase. Nápoles, sobre 62, clase selecta. Padua, á 45, á 60 y á 65, según clase. Vienza: común, de 50 á 60; fino, de 60 á 75. Verona: común, de 50 á 60; fino, de 70 á 100. Génova: Scoglietti, de 46 á 47; Riporto, 37; Castellamare, de 40 á 44; Calabria: común, 45; superior, 55 libras el hectolitro. Turín: primera calidad, de 58 á 70, y segunda, de 48 á 56.

Portugal: El total de la producción de vinos del Duero el año

último se calcula en unas 10.000 pipas. En cuanto á los vinos comunes, la cifra oscila alrededor de 30.000. Las pocas existencias de vinos de primera que posee dicha región se van realizando poco á poco á precios elevados.

El total de vinos exportados por Oporto durante el pasado mes de abril ha ascendido á 6.248 pipas, de las cuales 2.905 han sido destinadas á Inglaterra, 2.410 al Brasil, 395 á Alemania, 230 á Rusia, 85 á Francia, 55 á Holanda, 54 á Dinamarca, 40 á la República Argentina, 37 á Bélgica, 26 á Italia y siete á Suecia y Noruega.

En suma; respecto del comercio de este caldo con Francia é Inglaterra, interesante por más de un concepto á los vinicultores españoles, habremos de manifestar á nuestros lectores de lo que trata el periódico francés *Le Temps* respecto del fracaso de las negociaciones del tratado de comercio entre Inglaterra y España.

En sentir del importante diario de París, el momento para conseguir ventajas en favor de su país no puede ser más propicio, y considera que no lo olvidará la diplomacia francesa excitando al Gobierno para que aprovechándose de la situación, procure obtener del Gabinete inglés un arreglo favorable á la vinicultura de Francia.

Creemos que tal pretensión que en otras ocasiones pudiera tener confirmación, no podrá llevarse á la realidad, dadas las circunstancias de la desaprobación del *modus vivendi*, pues modificada la escala alcohólica en los vinos franceses, entonces es cuando España se sentiría perjudicada verdaderamente en sus negociaciones vinícolas con el mercado británico, lo que supondría cierta privación al consumo tradicional de aquel país, circunstancia que nos parece sumamente aventurada.

ENRIQUE G. MORENO.



MERCADOS

PRECIO EN PESETAS POR HECTOLITRO

PROVINCIAS	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Avena.	Arroz.	Alpiste.	Panizo.	Maiz.	Garbanzos.	Altramuzes.	Alubias.	Algarroba.	Guisantes.	Habas.	Yeros.
Alicante.....	23.00	11.95	10.50	6.35	»	»	»	12.00	»	»	»	»	»	»	»
Avila.....	17.95	12.00	13.30	»	»	»	»	»	54.00	»	41.60	12.85	»	»	»
Almeria.....	19.50	12.65	8.20	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	18.00	»
Barcelona.....	21.50	14.80	9.50	10.30	56.60	26.20	16.00	14.00	35.10	14.80	27.00	12.00	11.00	12.50	14.00
Badajoz.....	17.50	13.80	11.00	»	»	»	»	»	45.00	»	»	»	8.50	12.60	»
Balears.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bilbao.....	22.10	14.30	11.20	»	46.20	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Burgos.....	18.85	11.00	11.50	7.35	»	»	»	15.75	»	»	»	»	»	»	»
Córdoba.....	18.50	»	9.80	»	»	»	»	14.80	42.20	10.00	40.00	»	»	12.20	11.00
Ciudad Real.....	21.15	14.75	9.65	»	»	23.75	16.80	»	40.00	»	»	»	»	»	»
Coruña.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Granada.....	20.40	»	11.50	»	»	»	»	19.00	61.00	13.00	»	»	»	17.50	16.20
Guadalajara.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Huelva.....	24.00	»	11.80	»	»	»	»	20.40	»	»	»	»	»	20.00	»
Jaén.....	20.00	»	10.00	»	»	»	»	20.00	45.40	»	38.50	»	»	»	»
León.....	17.00	11.05	9.70	»	»	»	»	»	»	»	31.20	»	»	15.80	»
Lugo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	43.50	»	»	»	»	»	»
Logroño.....	18.50	»	11.85	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	22.00	»	11.00	»	»	22.50	»	16.40	»	12.40	»	»	»	13.40	13.35
Orense.....	18.00	13.50	10.80	»	»	»	»	12.50	65.00	»	»	»	»	»	»
Oviedo.....	18.50	15.00	13.40	»	»	»	»	14.50	»	»	»	»	»	»	»
Palencia.....	19.30	11.05	10.50	6.90	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pontevedra.....	27.00	17.40	18.50	»	»	»	»	13.50	54.00	»	»	»	»	14.90	11.70
Santander.....	23.85	14.10	11.95	»	»	»	»	15.40	»	»	»	»	»	»	»
Segovia.....	17.00	11.25	11.25	8.00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sevilla.....	20.70	»	11.00	7.50	»	23.00	17.00	14.00	62.10	»	»	13.00	»	»	11.50
Salamanca.....	18.45	12.60	12.10	9.50	»	»	»	»	40.00	10.00	»	»	»	13.60	»
San Sebastián.....	22.70	»	13.10	»	»	»	»	16.75	57.00	»	36.00	11.05	»	»	»
Valencia.....	20.00	»	10.50	7.35	36.00	»	»	14.00	45.00	»	»	»	»	24.40	»
Valladolid.....	17.50	10.60	11.95	»	»	»	»	»	52.00	»	28.00	»	»	15.00	»
Vitoria.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	14.00
Zamora.....	18.00	12.58	11.70	»	»	»	»	»	45.50	»	21.60	»	»	»	»
Zaragoza.....	19.00	11.50	9.10	»	»	»	»	9.80	»	»	»	9.25	»	10.70	»

## PRODUCTOS DIVERSOS

## PRECIO EN PESETAS POR UNIDAD

PROVINCIA	CALDOS				VARIOS				GANADO											
	Aceite		Vino		Anís		Patatas		Lana		Mular		Lanar		Vacuno		Uabrio		Cerdea	
	Decal.	Decal.	Decal.	Decal.	Hectol.	q. m.	q. m.	q. m.	q. m.	Cabeza										
Alicante.....	10.00	2.00	»	»	»	6.00	»	»	»	»	500	17.50	»	»	»	»	20.00	»	»	80
Almería.....	7.65	3.15	7.50	»	»	11.00	»	»	»	»	»	20.50	300	»	»	»	»	»	»	35
Badajoz.....	12.50	4.50	5.80	»	»	13.00	»	»	»	»	»	22.50	300	»	»	»	18.00	»	»	50
Burgos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Baleares.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ciudad Real.....	6.40	2.10	6.60	»	35.50	3.00	19.80	»	»	»	400	16.00	»	»	»	»	»	»	»	»
Córdoba.....	6.00	1.80	7.30	»	35.00	3.00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coruña.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Granada.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guadalajara.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Huelva.....	7.50	4.60	9.50	»	»	20.00	»	»	»	»	»	14.00	350	»	»	»	14.50	»	»	60
Jaén.....	»	»	»	»	34.90	4.80	»	»	»	»	»	40.00	»	»	»	»	30.00	»	»	75
León.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Logroño.....	10.80	4.30	10.00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	6.40	»	7.00	»	36.00	5.00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Orense.....	10.80	2.30	6.20	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Oviedo.....	»	»	»	»	»	8.00	»	»	»	»	450	22.00	275	»	»	»	»	»	»	»
Palencia.....	»	»	»	»	»	10.00	»	»	»	»	»	»	350	»	»	»	»	»	»	»
Pontevedra.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Salamanca.....	8.30	2.45	8.00	»	»	15.00	»	»	»	»	»	17.00	450	»	»	»	15.00	»	»	80
San Sebastián.....	»	»	»	»	»	21.00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sevilla.....	6.20	5.60	7.00	»	34.95	4.00	18.00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segovia.....	»	»	»	»	»	2.00	140.80	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valencia.....	12.50	2.50	7.00	»	»	18.00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valladolid.....	10.40	3.10	7.00	»	»	9.90	»	»	»	»	»	8.50	275	»	»	»	»	»	»	»

NOTA. El decalitro de aceite, ó sean diez litros, equivale á 6 arrobas, 19 libras y 3 marillos.  
 El fanega de vino y aguardiente, ó sean diez arrobas, equivale á 0' 19 cuartillos y 3 copas.  
 El quintal métrico, ó sean 100 kilogramos, equivale á 8 arrobas, 17 libras y 5 onzas.

## PRECIOS MEDIOS EN EUROPA, ÁFRICA Y AMÉRICA

NACIONES	MERCADOS	TRIGO	CENT.	AVENA	VINO	CABEZA DE GANADO		
		q. m. — Francos	q. m. — Francos	q. m. — Francos	Hectol. — Francos	Vacuno — Pesetas	Lanar — Pesetas	Gerda — Pesetas
Alemania..	Berlín.....	21.75	18.25	»	55.00	»	»	»
	Colonia.....	23.00	19.35	»	»	»	»	»
	Estrasburgo...	24.85	20.25	21.50	»	»	»	»
Austria...	Viena.....	19.00	»	»	41.00	»	»	»
Bélgica...	Amberes.....	21.75	18.25	20.75	»	»	»	»
	Bruselas.....	21.00	17.70	»	31.50	»	»	»
	Barcelona....	28.60	21.50	»	26.00	250	13.00	90.00
España...	Badajoz.....	»	»	»	»	»	»	»
	Málaga.....	27.50	»	»	»	»	»	»
	Valladolid...	22.75	14.25	16.15	33.00	450	18.00	60.00
	Sevilla.....	25.85	»	»	57.00	»	»	»
Francia...	Burdeos.....	24.50	17.75	22.25	33.50	»	»	»
	París.....	22.50	17.25	20.25	44.00	»	»	»
	Marsella....	23.25	»	»	32.00	»	»	»
Holanda..	Amsterdam...	19.40	14.85	21.50	»	»	»	»
Italia....	Nápoles.....	24.50	»	21.50	35.00	»	»	118.00
Inglaterra.	Londres.....	20.40	»	18.60	»	»	»	»
Rusia....	S. Petersburgo	17.25	13.50	13.75	»	»	»	»
Portugal..	Lisboa.....	20.60	14.90	21.50	37.50	300	18.50	85.00
Estados U.	New York....	18.50	14.50	13.00	»	435	66.00	»
Turquía...	Salónica....	23.75	18.75	18.25	»	»	»	»
	Orán.....	»	»	»	»	»	»	»
Africa....	Argel.....	19.00	»	»	»	»	»	»

## MERCADO DE MADRID Y LA PROVINCIA

## PRECIO CORRIENTE

ARTÍCULOS	UNIDAD	PESETAS
Trigo (provincia).....	Hectolitro.....	20.50 á 20.75
Centeno.....	Idem.....	15.00 » 15.10
Cebada, ídem.....	Idem.....	11.50 » 12.90
Avena, ídem.....	Idem.....	10.50 » 10.80
Vino tinto, ídem.....	Decalitro.....	3.00 » 3.20
Arroz.....	Kilogramo.....	0.70 » 0.80
Garbanzos.....	Idem.....	0.65 » 1.30
Judías.....	Idem.....	0.70 » 0.80
Lentejas.....	Idem.....	0.60 » 0.66
Patatas.....	Idem.....	0.18 » 0.26
Aceite.....	Decalitro.....	11.00 » 12.00
Vino.....	Idem.....	7.80 » 8.40
Aguardiente.....	Idem id.....	7.00 » 7.30

## BOLETÍN METEOROLÓGICO

El barómetro ha subido durante la decena en el Oeste y Sudoeste de Europa, señalando una zona de bajas presiones para Italia y Austria.

En Hungría el tiempo se ha mostrado crudo y lluvioso.

La columna termométrica, á su vez ha subido en el Norte, Este y Oeste del continente, aumentando como es consiguiente la temperatura, que ha descendido sólo en siendo el el Sur y en los Países Bajos.

Es consiguiente, pues, que el estado atmosférico haya sufrido un cambio favorable para la Península.

Las heladas, los fríos intensos y las lluvias han desaparecido en general, con raras excepciones para alguna que otra región.

La dirección de los vientos reinantes soplando con fuerza, han llevado el rumbo con más constancia del Sudoeste al Oeste, con algunas ligeras brisas del Noroeste, siendo el estado del cielo en casi todas las zonas descubierto.

El cambio de aquéllos al cuarto cuadrante viene presentando hace tres días unas tormentas que á no partir del indicado rumbo y traer grandes corrientes de electricidad desprovistas de elementos acuosos, habrían ocasionado nuevos daños en los campos.

En España ha oscilado el barómetro á la fecha en que redactamos este Boletín entre 762'3 en Badajoz y 769'9 en la Coruña, señalando el termómetro 30'9 para Barcelona y 17'0 para Burgos.

Se ha dejado sentir un fuerte temporal en Bilbao, granizadas en varios puntos y ha caído la lluvia bastante intensa en las provincias de Ávila, Bilbao, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Oviedo, Madrid, San Sebastián, Salamanca, Toledo, Teruel y Valladolid.

El Observatorio meteorológico de Nueva York anunció tempestades que alcanzarían la parte Noroeste de Europa, y según un despacho de los Estados Unidos, el Observatorio meteorológico del *Herald* anuncia que un ciclón se dirige hacia el Nordeste, el cual producirá una perturbación entre el 6 y el 8 del corriente en las costas de Inglaterra y Francia y tal vez en las septentrionales de España.

Según los signos meteorológicos observados en los demás observatorios de Europa, ligeras tormentas y fuertes nubarrones parecen ser las señales precursoras de esta predicción, que indudablemente tendrá su confirmación en las comarcas señaladas por la observación y el cálculo, fundamentado sobre las más estrictas reglas del tiempo y de sus condiciones.

## Madrid.—Observaciones meteorológicas de la tercera decena de mayo de 1885

DÍAS	BARÓMETRO		PSICRÓMETRO		TERMÓMETRO						ANEMÓMETRO		PLUVIÓMETRO	
	ALTURA media en milímetros		Seco	Húmedo	MÁXIMA — Sombra	MÍNIMA — Sombra	DIFERENCIA	MÁXIMA al sol	JUNTO AL SUELO laborable Máxima Mínima		DIFERENCIA	VELOCIDAD del viento — Kilómetros	Dirección	LLUVIA en 24 horas — Milímetros
21	705'3		18°0	10°7	24°4	6°9	15°5	28°5	31°8	3°0	28°8	305	S. O.	»
22	704'9		15°1	9°8	21°3	7°9	13°4	26°0	30°2	7°0	23°2	266	N. O.	»
23	706'9		18°0	11°6	24°8	7°0	17°8	29°1	30°9	5°4	25°5	170	S. O.	»
24	707'0		19°3	13°0	26°9	6°7	20°2	31°5	32°0	3°3	29°7	494	S. O.	»
25	706'8		19°4	13°7	26°4	10°8	15°6	34°5	32°1	8°4	23°7	607	N. E.	»
26	708'0		21°1	14°1	26°5	9°3	17°2	35°0	35°7	6°1	29°6	522	N.	»
27	709'4		26°0	15°3	29°5	12°2	17°3	35°9	36°9	10°3	26°6	594	S. O.	»
28	707'5		23°3	15°8	31°4	12°4	19°0	37°8	38°2	9°5	28°7	734	S. O.	»
29	704'9		22°1	15°5	30°9	12°7	15°2	37°2	38°9	9°0	29°9	499	S. E.	»
30	707'7		21°3	15°0	30°5	13°8	16°7	37°3	38°5	11°8	26°7	714	E.	7,1
31	709'6		22°2	16°5	30°0	12°7	17°3	36°6	35°6	11°1	24°5		S. E.	»

NOTA. La dirección del viento está tomada á las doce del día.

---

## VARIEDADES

---

Ha continuado en el Senado, durante la decena última, la discusión del proyecto de ley reglamentando la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y sigue aún al ultimar este número.

En la sesión del 28 de mayo, el senador *D. Braulio Rodríguez* habló del estado precario en que se halla nuestra agricultura á causa del desequilibrio que existe entre la producción y las cargas exorbitantes que pesan sobre ella. Acusó á todos los Gobiernos de haber prescindido de los intereses agrícolas en los tratados de comercio, después de combatir y criticar muchas de nuestras prácticas agrícolas, principalmente la de hacer los arriendos á corto plazo; terminó pidiendo que se reduzca la contribución á una tercera parte y se decrete la libre introducción de cereales en Cuba.

Le contestó el Sr. Marqués de Barzanallana (de la comisión), diciendo que los contribuyentes por territorial van á pagar en lo sucesivo menos que han pagado antes, y que si hoy pagan el 21 por 100 en vez del 16 es por culpa suya, por no haber presentado las relaciones juradas de sus fincas apesar del tiempo trascurrido.

El tercer turno en contra lo consumió el *Sr. D. Cayo López*.

El cual volvió á hacer otra reseña del lamentable estado en que se halla la agricultura española por los muchos impuestos, y á renglón seguido expuso cómo los propietarios de mala fe defraudan la vigilancia del Gobierno no presentando las verdaderas relaciones de riqueza.

Declaró además que las comprobaciones de riqueza sobre el terreno han dado lugar á inteligencias entre las comisiones nombradas al efecto y los interesados en las ocultaciones.

La rebaja de la contribución territorial, dijo el orador, aumenta la de cultivo y fomenta el desarrollo de la agricultura. En Francia se exigió primero el 16 por 100, y en 1884 se ha bajado el tipo al 4

por 100. En España ha sucedido lo contrario; se empezó por el 12 por 100 y ha ido creciendo hasta el 23.

Censuró con energía la incautación de fincas por falta de pago de las cuotas, y la consideró como un atentado contra el derecho de propiedad.

El Estado, dijo, es el arma de dos filos que se esgrime contra el que ejercita un derecho.

Censuró la instrucción de 24 de mayo del 84 que establece el procedimiento de apremio contra el contribuyente moroso en el pago de contribuciones y cobrar las cuotas repartidas 15 años antes, siendo así que las deudas personales se extinguen á los diez.

Denunció abusos que se cometen en los embargos.

Dijo que si se sigue el camino emprendido, es inevitable la ruina y la bancarrota.

Combatió rudamente el procedimiento que se emplea para la formación de cartillas evaluatorias.

Protestó con energía contra el principio de que las partidas fallidas se repartan entre los demás contribuyentes.

El Sr. *Ministro de Hacienda* contestó, que el Estado no puede llegar á ser considerado como un litigante para los efectos de cobrar las cuotas; que no se le puede despojar de las condiciones de mando; que el procedimiento de apremio de la Administración contra el contribuyente moroso está escrito en nuestras leyes; que destruyó el sistema de amillaramiento y de cartillas evaluatorias, no se había cuidado el Sr. López de exponer otro medio de basar la contribución, y que el Gobierno, ante las reformas de diciembre de 1881, ha tratado de unificar los tipos, y á eso tiende el proyecto, así como á la reforma de los amillaramientos y cartillas evaluatorias.

Tal es la indicación de los discursos más salientes que se han pronunciado en este debate.

\* \* \*

En el Congreso se han hecho varias preguntas y dirigido al Gobierno varias excitaciones para que auxilie á los pueblos afligidos por la langosta. Los diputados de Ciudad Real y provincias limítrofes, excitados por el Sr. García Noblejas, han hecho muchas gestiones á las cuales se ha debido, no solamente que se libren 30.000 pesetas para extinguir la langosta, sino que en la sesión de 29 de ma-

yo expusiese el Sr. Ministro de Fomento la necesidad de acudir con urgencia á extinguir la langosta que amenaza devastar los campos en las provincias de Córdoba, Toledo y Ciudad Real, y anunció que se había acordado hacer una trasferencia de crédito.

En efecto, al cerrar este número ha leído el Sr. Ministro de Hacienda en el Congreso un proyecto de ley concediendo al Sr. Ministro de Fomento un crédito de 200.000 pesetas con destino á la extinción de la plaga.

Ahora, que ya existen fondos, pues que tanto en el Congreso como en el Senado la ley será votada sin oposición indudablemente, urge que los pueblos redoblen sus esfuerzos para acabar con la calamidad, y que el Gobierno vigile la distribución y empleo de las cantidades que se destinen á cada localidad, ínterin el insecto no levante el vuelo, pues en este caso, todo gasto es inútil.

Nosotros no podemos menos de lamentar que los acuerdos y recursos mencionados no se hubiesen tomado y arbitrado antes de marzo, porque así hubiera sido fácil y poco costosa la destrucción de las manchas de mosquito, á medida que hubieran ido éstas presentándose, antes de reunirse en cordones y extenderse como lo están hoy, ya en vísperas de volar el insecto y hacer inútiles cuantos medios de destrucción se adopten; y porque además, se hubiera completado la campaña de extinción, que tan cumplidamente se ultimó respecto al canuto, durante el otoño é invierno últimos.

La dura advertencia que sufren nuevamente los agricultores, cuyas cosechas peligran, ha de servirles indudablemente para que no descuiden otro año la desinfección de los terrenos plagados de canuto, y para que el 1.º de marzo tengan dispuestas las cuadrillas de extinción, solicitando previamente los recursos que falten para costear éstas, á fin de que destruyan el mosquito, que siempre aparece aun en los terrenos mejor desinfectados, según se ha visto este año en los que lo habían sido por medio de cerdos, y como actualmente se observa en las viñas y terrenos sembrados, de los que salen enjambres considerables, pues la infección del año último fué excepcional.

\*  
\*  
\*

Los diputados valencianos se han reunido y tratado de los nuevos trabajos que están haciendo algunos diputados santanderinos

en favor de los depósitos temporales en la Península de arroz de la India, destinado á la industria de la limpia y descascarilleo.

La representación valenciana acordó exponer de nuevo al señor Presidente del Consejo de Ministros las razones que han movido y mueven á Valencia á oponerse á que se den facilidades á la introducción de los arroces de la India, pues sobre el interés privado de una casa y las razones que se alegan, está la situación de la provincia de Valencia, tan perjudicada á consecuencia de las inundaciones y de la cuestión sanitaria.

\*  
\* \*

Se han aprobado por el Ministerio de Fomento las ordenanzas de riego de Almantilla y Miralbueno.

\*  
\* \*

También se han reunido los diputados de las provincias interesadas en la producción azucarera para deliberar sobre la manera de conseguir del Gobierno alguna disposición favorable á la rebaja de los gravámenes que pesan sobre aquella.

\*  
\* \*

Los productores de caña de azúcar de Málaga han celebrado una importante reunión encaminada á conjurar la crisis por que atraviesa la industria azucarera.

\*  
\* \*

La Diputación provincial de Oviedo ha solicitado del Ministerio de Fomento el establecimiento en aquella provincia de una Granja modelo.

\*  
\* \*

Hace algunos días que se viene presentando en los caballos de esta corte una afección febril vertiginosa que ocasiona algunas víctimas.

\*  
\* \*

Como decimos en un suelto de la Crónica, comienza la opinión á preocuparse de las adulteraciones de los vinos, y sobre este asunto nos dice un exportador de Barcelona:

«Además de las sofisticaciones de los vinos con materias colo-

rantes y otras nocivas á la salud, existe otra clase de adulteraciones, que si bien no son nocivas á la salud, producen tantos ó mayores perjuicios á la agricultura como aquéllas; una de ellas es la adición del agua por los taberneros y comerciantes de vinos; por ejemplo: en Barcelona se introducen diariamente dos mil cargas de vino para el consumo, y mezclándolas agua, las convierten en cuatro mil. ¿Qué resulta de esto? Que los cosecheros dejan de dar salida á las dos mil cargas que representa el agua adicionada, y se menoscaba notablemente los intereses del Erario, que deja de percibir los derechos correspondientes á las mismas; es más: si ahora entrando dos mil cargas se paga un derecho de cuatro duros carga, entrando cuatro mil se podría poner á dos duros, que para el Erario representaría lo mismo, es decir, más beneficio, pues siendo más barato el artículo, mayor sería su consumo.

Y no pára sólo en esto la cosa; lo que infiere mayor mal á la producción vinícola es la fabricación de vinos con materias que no son nocivas á la salud, y que se expenden como naturales, pues sucede que en la provincia de Tarragona, ó sea en Tarragona principalmente, según tengo entendido, se fabrican en gran escala mistelas con pasas de Corinto ú otras, que luego presentan en los mercados como naturales, con lo cual consiguen la paralización de las mistelas puras de vino, y por consecuencia el poco valor y salida de los mostos del país; enhorabuena, puesto que por la ley son toleradas tales industrias, que den salida á sus productos, mas no como vinos naturales, sino como artificiales; y por consiguiente, necesario es procurar conseguir también del Gobierno que obligue á estos fabricantes de vinos á estampar un letrero en sus establecimientos, que exprese «Fábrica de vinos,» ó sea que expendan sus productos denominándolos vino fabricado ó artificial, á fin de que ni el comerciante ni el consumidor puedan alegar ignorancia en cuanto á su procedencia y en cuanto á su legitimidad, y aplicar fuertes multas y las penas que marca el Código para los falsificadores, al que se separase del terreno de la legalidad; esto solo sería suficiente para que las tales industrias muriesen por consunción, pues claro está que pudiendo consumir el país vinos naturales, no comprará los artificiales, y todo eso también ganaría la producción vinícola.»

En vista de tanto abuso y de tanta exclamación, es ya hora de

que la administración pública se preocupe de esta cuestión, que puede cerrarnos los mercados extranjeros á la producción principal, en que se cifra precisamente el desenvolvimiento futuro de la riqueza agrícola y la resolución de los pavorosos problemas sociales, que reconocen por causa principal la escasez y la miseria.

\*  
\*  
\*

Se prepara la celebración de un *meeting* por la Asociación libre-cambista para tratar de la ruptura de las negociaciones sobre el *modus vivendi*; en el que tomarán parte los oradores más distinguidos de la corporación.

\*  
\*  
\*

Según los datos oficiales, la cosecha del gusano de seda en Valencia ha disminuído este año en dos terceras partes, comparada con la de los anteriores. El precio del capullo amarillo ha oscilado de 11 á 11,50 pesetas el cuarterón. Del verde y blanco apenas se han presentado algunas cortas partidas en el mercado.

\*  
\*  
\*

Parece que en Baeza se proyectaba hacer una manifestación por los cosecheros de vino, en atención á los perjuicios que se les ocasionarán si se lleva á efecto el arrendamiento de consumos en la forma que se cree.

\*  
\*  
\*

Desgraciadamente se confirman los temores del desarrollo de la enfermedad de las viñas, conocida por el nombre de *mildiu*. En los viñedos del Vallés y Plá de Bages, provincia de Barcelona, ha tomado tal incremento el mal, que, según los periódicos, ha subido, á consecuencia de ello, el precio del vino. En otros distritos se desarrolla otra enfermedad, según decimos en la Crónica.

\*  
\*  
\*

En las carreras de caballos celebradas el 24 del pasado mes en Barcelona han obtenido los premios:

En la primera carrera: *Precy*, *Popsey* y *Favorita*.

En la segunda: *Bon Ami*, *Floating* y *Feather*.

En la tercera: *Galson* y *Año Nuevo*.

En la cuarta: *Fiorea é Irlandaise*.

En la quinta: *Gitano y Nana Bibi*.

Fueron premiados en las celebradas por la misma época en Córdoba los caballos *Flamenca y Cabina*, de Fernán-Núñez, en el primero y segundo *Criterion*. *Lindaraja*, el *Cosmos*; el *Handicap*, *Conde*, de Aladro, y la Militar, *Nalgudo*, del teniente de cazadores de Albuera, D. Alvaro Gordón.

\*  
\* \*

Acerca del fomento de la riqueza agrícola y pecuaria de la isla de Cuba, ha dictado el Ministerio de Ultramar una real orden por la que se dispone, que á contar desde 1.º de julio próximo venidero, se restablezca en todas las aduanas de la isla la exacción que de los derechos sobre la importación de los ganados de toda clase se venían cobrando en aquella antilla con arreglo al arancel vigente, los cuales se hallaban en suspenso últimamente.

\*  
\* \*

La *Gaceta de Manila* publica el 28 de febrero el movimiento de importación de 1884, que ascendió á 18.825.505 pesos, enfrente de pesos 19.643.464 á que se elevó el año 1883. De estas sumas, 10.414.466 pesos entraron en el puerto de Manila con bandera nacional y 8.411.039 en bandera extranjera.

Insiste aquella prensa en la necesidad de que el Ministerio de Ultramar apruebe las nuevas valoraciones que de aquel país han venido, para evitar los perjuicios que el comercio sufre pagando el 60 por 100 de algunos artículos gravados con el 10 por 100 *ad valorem*.

\*  
\* \*

Se ha aprobado por real orden la instalación y elección de sitio para el establecimiento de la Granja modelo de Luzón, en la provincia de la Pampanga y pueblo de Magalang (Filipinas). En abril último, aquel Gobernador general dispuso el deslinde de los terrenos elegidos.

\*  
\* \*

En Tayabas, Atimonan y otros pueblecillos de la isla de Luzón, se han instalado observatorios en comunicación con el central de

Manila, estando próxima la creación de otros hasta completar el servicio de observaciones meteorológicas encomendado al observatorio de Manila.

\*  
\* \*

El Sr. Ministro de Fomento acaba de dictar algunas plausibles órdenes, encaminadas á mejorar la situación y condiciones agrícolas del Instituto Agrícola de Alfonso XII. La primera de ellas dispone el establecimiento de estaciones telefónicas para facilitar el servicio de sus diversas dependencias, situadas como están en distintos lugares de la finca. También se ha concedido autorización para ejecutar las obras necesarias á la instalación de un motor de viento, que quedará emplazado á la mayor brevedad, y para efectuar los trabajos que exige el aumento de la superficie regable. Esta es la mejor manera de contestar ciertas disquisiciones malévolas, con que se encubren iniquias, que en nada se relacionan con la agricultura.

\*  
\* \*

Los catedráticos numerarios de dicho Instituto han solicitado del Sr. Ministro de Fomento se les haga extensivo el real decreto de 20 de mayo de 1879, que regla las categorías de los catedráticos de las Escuelas superiores. Es una pretensión muy justa, que no supone aumento de presupuesto, y que esperamos sea satisfecha por el Sr. Director general de Agricultura.

\*  
\* \*

Hoy 1.º de junio comienzan en el Instituto Agrícola de Alfonso XII los exámenes ordinarios de fin de curso; y en la última junta celebrada por el claustro de catedráticos, quedaron nombrados los tribunales con arreglo al reglamento.

\*  
\* \*

El autor de la *Cartilla sericicola*, que insertamos en este número, ofrece simiente de gusano de seda, sistema Pasteur, mediante el abono de la cuarta parte de lo que se recolecte. Dirigirse á don Pedro Portales, Plaza de San Andrés, núm. 6, Talavera de la Reina.

\*  
\* \*

D. Juan Carrillo, residente en Ocaña, ha sido nombrado vocal de la junta organizadora de la Exposición que se ha de celebrar en dicha villa durante el mes de setiembre próximo, y se ofrece á los socios de la de Agricultores para que utilicen sus servicios, si en algo los consideran útiles los que piensen exponer algún producto en la mencionada Exposición.

\*  
\*\*

En la noche del 29 de mayo celebraron en Londres los negociantes interesados en el comercio de vinos con las colonias británicas, y principalmente con Australia y el Cabo de Buena Esperanza, un importante *meeting*, para tomar acuerdo en la cuestión de las tarifas aduaneras sobre los vinos, con motivo de la ruptura de relaciones comerciales con España.

Los discursos fueron encaminados á pedir la unificación de los derechos arancelarios sobre los vinos.

Recordaron unos oradores que el origen de la mala inteligencia con España y otros países productores de vinos, fué el acto de Inglaterra concediendo en 1860 privilegios extraordinarios á los vinos franceses importados en Inglaterra.

Dijeron otros, que no estaba justificada la enemistad comercial con España, Portugal, Italia y las colonias británicas, por el solo afán de conservar á Inglaterra el mercado francés y alemán, cuando en todos aquellos países encontraría de seguro la producción inglesa mucho más ancho campo que en Francia y en Alemania. Otros observaron que el establecimiento de una tarifa uniforme para todos los vinos, cualquiera que fuese su procedencia, no sólo constituía la interpretación verdadera de los principios del libre comercio, que habían hecho grande á la Gran Bretaña, sino que allanaría todas las dificultades que hoy existen para una inteligencia comercial con las colonias inglesas y con España.

El *meeting* terminó adoptándose una resolución, cuyo texto dice así:

«La reunión de negociantes interesados en el comercio de vinos con las colonias británicas se dirigirá al Gobierno pidiéndole que mantenga en pie el proyecto de modificar los derechos arancelarios sobre los vinos, apesar de la ruptura de las negociaciones comerciales con España.»

Los amigos del tratado de comercio con España principian á agitarse y á mostrar actividad, y son probables *meetings* en Mánchester, Liverpool, Birmingham, Sheffel, Glasgow y Londres, para pedir que no se den por terminadas las gestiones para la conclusión de un tratado anglo-español.

\*  
\* \*

Según noticias del 31 del mismo mes, contestando á un artículo del *Times*, lamentándose de la indiferencia de las Cámaras de Comercio de Inglaterra sobre la ruptura del *modus vivendi* comercial con España, el secretario de la Cámara de Comercio de Mánchester ha dirigido una carta á la prensa diciendo que dicha corporación se ocupó preferentemente del asunto, y que no considera completamente perdida la esperanza de que se reanuden las negociaciones para la celebración del convenio hispano-inglés.

Añade, que las Cámaras de Comercio de la Gran Bretaña están dispuestas á prestar su concurso á la opinión, que empieza á agitarse en Inglaterra contra la ruptura del *modus vivendi*, cuando se presente el momento oportuno.

Espera que el Ministro de Comercio, en vista de la opinión de Inglaterra y del lenguaje de la prensa española, volverá á ocuparse de la cuestión del convenio.

Por su parte, los franceses tratan de sacar partido de este estado de cosas, y piden á su Gobierno que saque partido del rompimiento de relaciones comerciales entre la Península é Inglaterra, á fin de que los vinos de Francia sustituyan con ventaja á los vinos españoles en los mercados del Reino Unido.

\*  
\* \*

Ya en Madrid, Mr. Morier es probable reanude en breve las conferencias con el Sr. Elduayen para vencer las dificultades suscitadas, pues suponemos que el Gobierno inglés, cohibido por la opinión, y desligado de anteriores compromisos, tratará de sacar mayor partido. Esperamos del patriotismo del Gobierno que hará en este asunto lo que sea más conveniente á nuestra primera industria rural, y compatible con el decoro nacional.

\*  
\* \*

El 20 de abril último salió de Wáshington para Nueva York Mr. John W. Foster, Ministro de los Estados Unidos en nuestro país. Mr. Foster trae á España el encargo de reanudar las negociaciones con referencia al tratado de comercio entre España y sus provincias de Ultramar con los Estados Unidos. Pronto comenzará sus conferencias con nuestro Ministro de Estado.

\*  
\* \* \*

El Gobierno francés ha dispuesto, secundando la iniciativa del diputado Mr. Maurel, que los cónsules de su país residentes en los Estados Unidos, recojan todas las noticias posibles acerca del cultivo de las vides americanas, en los distintos puntos donde se cultiven.

Es una excelente idea que podrá mejorar el cultivo de la vid en Francia, especialmente en aquellos puntos en que, para defenderse de la filoxera, se hayan plantado cepas de América.

\*  
\* \* \*

Un telegrama fechado en París el 29 de mayo anuncia que, en cambio de la supresión del impuesto sobre el papel, particularmente el de imprimir, se trata de crear un recargo sobre los derechos de los tabacos de primera calidad.

Esta medida, en el caso probable de llevarse á cabo, pues un gran número de diputados están dispuestos á votarla, perjudicará en extremo la industria tabaquera de la Habana.

\*  
\* \* \*

El Gobierno holandés ha publicado recientemente un decreto, prohibiendo la importación de ganados y sus productos, como también de pieles, cueros y otros restos y desperdicios por todas las aduanas del país.

\*  
\* \* \*

Noticias que creemos fidedignas nos permiten asegurar que van muy adelantadas las negociaciones para el convenio de tránsito con exención absoluta de derechos, de las mercancías que con dirección á Portugal atraviesen por España y viceversa.

\*  
\* \* \*

Está para formarse de un momento á otro un tratado de comercio entre Rusia y España, el cual será inmediatamente sometido á las Cortes.

\*  
\*\*

El 31 de mayo, la Cámara de Diputados de Portugal ha aprobado el proyecto declarando libre de derechos de aduanas la exportación del aceite portugués.

El tratado de comercio hispano-lusitano pasará en seguida á la Cámara de los Pares, donde es segura la aprobación.

\*  
\*\*

Dice nuestro estimado colega *L'Italia Agricola*, que se celebrará en Viena, durante el mes de agosto, una Exposición internacional de mantecas.

\*  
\*\*

Según leemos en un colega, á fines del mes de agosto se celebrará en Turín un Congreso forestal, al que pueden asistir representantes de todas las naciones.

\*  
\*\*

El día 4 de mayo se ha inaugurado con gran solemnidad el Museo Agrícola de Roma. Asistieron al acto el Rey Humberto, los Ministros, los Presidentes de ambas Cámaras, muchos diputados y senadores, y una numerosa concurrencia que llenaba el local.

El Ministro de Agricultura, Sr. Grimaldi, en un elocuente discurso hizo la historia del Museo que en aquel momento se inauguraba, diciendo que era de gran importancia para la agricultura, y manifestó que hasta hoy sólo cuatro Museos Agrícolas existen en Europa: en Berlín, Londres, Roma y San Petersburgo.

Acto seguido el Rey, seguido de su comitiva, visitó detenidamente las salas del Museo, en que se encierra una notable colección de productos vegetales y animales, juntamente con valiosos ejemplares y modelos de mecánica é hidráulica agrícolas y construcciones. Anejo al Museo se ha instalado un laboratorio químico, en el que se darán conferencias prácticas sobre diferentes temas relacionados con la agricultura.

\*  
\*\*

El Senado italiano desechó recientemente una proposición pidiendo que se recargaran los derechos sobre los trigos extranjeros.

\*  
\* \*

Como en el Norte de Europa se venden tabacos y vinos fabricados en Bélgica y Alemania, con los nombres de tabaco habano y vino de Jerez, habiendo casas poderosas que sostienen gran comercio, en todas las Exposiciones de aquella región hacen grandes instalaciones y exhiben los productos. En el concurso celebrado en Amsterdam en 1883, hubo más de un comerciante en esta clase de vinos, y, según noticias, en la actual de Amberes se exhibe por un fabricante de tabacos habanos en Bélgica, un excelente muestrario de habanos legítimos, enviados por los cosecheros cubanos, á quien aquél se ofreció para exhibir los productos de la isla. También exhiben lujosas instalaciones fabricantes de vinos españoles. Se dará el caso, pues, que obtengan un gran premio, con el cual acreditarán su fabricación belga, á costa y mediante el inconsciente concurso de los productores españoles.

\*  
\* \*

Los principales artículos agrícolas que exporta España para Bélgica, son: aceites, corchos, especias, frutas verdes y algún vino.

Durante la Exposición se celebrarán concursos. El de caballos se verificará, desde el 27 de junio, al 1.º de julio; el de las razas bovinas, ovinas, porcinas y aves de corral, del 11 al 15 de julio. Las solicitudes de admisión se dirigirán al Comisario general de la Exposición, 16, rue de la Soi, en Bruselas.

\*  
\* \*

Terminadas las negociaciones para modificar el tratado de comercio de 1883 entre España y Alemania, se ha remitido el acuerdo á las Cámaras de aquel país para su necesaria aprobación.

Según parece, se aumenta el derecho de importación del centeno español en Alemania, y se rebaja el mismo derecho para los aceites, azúcares, azafrán, algarroba y frutas.

---

## UN CURIOSO ASPECTO DE LA ZOOLOGIA

EN NUESTRO SIGLO

¿Habéis oído hablar alguna vez de Toussenel? ¡Oh! Era uno de los más ingeniosos escritores que ha producido esta edad nuestra. Consagrado á la zoología, trataba de los animales con observaciones tan profundas y en estilo tan literario, que se leían sus libros cual si fueran aménisimas novelas. Toussenel perteneció toda su vida, en alma y cuerpo, á un partido, si queréis, escuela, donde ha ingresado un estadista como Bismark, después de apelar á grandes persecuciones en busca de su aniquilamiento, al partido y escuelas socialistas. No tenía el socialismo de aquel entonces los caracteres, económicos puramente, dados al socialismo de nuestros días por Lasalle y Marx; ni menos el corte nihilista de Bakounine, ruso exterminador, demagogo cuasi Czar por su devoción al despotismo, idólatra de la nada, empeñado en destruir individuos, familia, derechos, Gobierno, propiedad, Estado, leyes é instituciones dentro del comunista mir esclavón, municipio cuasi primitivo, comparable sólo á las tribus índicas, y en cuyo seno, al acabarse la variedad, se acaba con ella todo cuanto impone la Naturaleza y pide la Humanidad, cual en esas campanas neumáticas, donde se verifica el vacío y se concluyen la respiración y la vida. Toussenel perteneció á una especie de religión apocalíptica, muy en boga y valimiento hace ya seis lustros, y cuyos dogmas y cuyos ritos aprendí yo de mozo, por adorarla mi amigo del alma el ilustre Canalejas, y seguirla jóvenes de tanto mérito como Garrido y Tello, muertos ya todos, y escalonados en esa vía de sepulcros, llamada recuerdos, por cuya negra pendiente se despeña la última parte ó tercio de nuestro misérrimo vivir en su postrimero curso. Y aprendí tanto más la escuela fourrierista, cuanto que no encontrándola yo, apesar de su mucha poesía y de sus armoniosos enlaces entre la Naturaleza y espíritu, bastante fundada, combatíala con grandísimo empeño; y al mismo tiempo que

la combatía, la iba poco á poco aprendiendo por el medio más eficaz y seguro, por la contradicción. Todas las tardes, en el espacio de muchos años, hacíamos cada uno, entre los que componían aquella legión literaria, de profesor; y recitaba, en forma didáctica, una lección, ora exponiendo á Kant sobre la *Crítica de la Razón Pura*, ó exponiendo á Vico y á Hegel sobre filosofía de la Historia, ó exponiendo á Balmes, y á Cousín, y á Donoso y á tantos otros sobre metafísica; ó exponiendo á San Simón, á Fourier, á Proudhón, sobre sistemas sociales. ¡Qué desvelos me tomaba yo, cuando me cabía en turno la conferencia, para exponer con claridad, por ejemplo, la Cosmología falansteriana! ¡Qué hermosas se revelaban á mis ojos aquellas analogías entre las notas del pentágono y los matices del prisma, entre las ondas aéreas que llevan á las orejas las vibraciones del sonido y aquellas otras ondas etéreas que llevan á la retina también las vibraciones de la luz; y cómo, en mi natural religioso, las correspondencias de las ideas con las cosas me parecían como coros angélicos entonando en salmos sin fin las grandes alabanzas al Eterno. Para corresponder mejor á la confianza de mis amigos, levantábame con el día, y estudiaba, no sólo al maestro, á sus discípulos, como Considerant, el gran expositor, y como tantos otros. Una de las mayores satisfacciones en mis largos viajes por Europa, era encontrar á estos hombres y departir con ellos respecto del sistema. Yo conocía el *Loco del Palacio Real*, un folleto, donde se describe este célebre bazar parisién, reunión de tiendas, teatros, palacios, fondas, cafés, como un esbozo del futuro falansterio. Yo había grabado en mi feliz memoria los proyectos del Famifalansterio de Guisa. Yo, sobre todo, había leído la zoología de Toussnel, este mago de la Naturaleza, quien parecía un Dios antiguo, según se abismaba en la vida, y que aplicando el sistema de su maestro Fourier, sabía cómo se corresponden los áureos granos de trigo en los surcos del campo con las miríadas de astros en los espacios del cielo. Imaginaos cuánto me alegraría de conocer á sus autores. Así, el socialismo de aquella época iba por ideas que tiraban á compenetrar la hermandad con el universo. No me saldré de mi objeto si ante la muerte y el cadáver de uno entre los últimos fourrieristas, como Toussnel, expongo el sistema en demostración de que á todas las renovaciones políticas ó sociales precede una especie de poético Apocalipsis, ya religioso, ya científico. Es una evocación interesan-

tísima hoy, en que se han hecho socialistas los Cancilleres de Imperios y los Emperadores de hierro.

La escuela fourrierista intentó una increíble abrogación del dolor. Ya sabéis lo que significa, lo que representa, lo que vale el dolor. Nos apena, pero también nos corrige; desasosiega nuestros días y nos angustia en nuestras noches, pero también nos eleva; arranca gotas de sangre al corazón y lágrimas á los ojos, pero también sirve de aguijón al trabajo, de incentivo al combate; y en tales términos, que si suprimierais el dolor, suprimiríais el mérito mayor á nuestras obras y la mayor sublimidad á nuestra vida. Y ya sabéis lo que vale, lo que significa, lo que importa la muerte. Aniquila, nos borra de la superficie de la tierra; confunde nuestros huesos con los minerales en lo fríos y en lo inertes; hace de nuestros átomos es-tiércol para abonar nuevos seres; pero también renueva las generaciones, también rejuvenece la vida, también da una inmortal perennidad á los seres, también es la mariposa que nace de la informe larva, y que asegura, al llevarse los frutos caídos del árbol del organismo, una eterna primavera de renovación, de progreso á las especies, y muy particularmente á la especie humana. Pues la muerte y el dolor se suprimen por completo en esta utopía socialista.

El hombre es un sultán epicúreo y el mundo su serrallo. La tierra se cubrirá de flores para perfumarlo; el cielo de estrellas para esclarecerlo y dirigirlo; cada uno de sus deseos será en el acto satisfecho; cada una de sus satisfacciones será un placer sin ejemplo en nuestros tiempos de guerra y sin nombre en nuestras miserables lenguas. Adiós la inquietud del deseo, la angustia de la incertidumbre, la pena del esfuerzo, el sudor del trabajo, el tormento del artista, el jayl del enamorado, la tristeza del anciano, el dolor de la madre; porque de todas las flores se caerán inmediatamente todas las espinas. Gozar, subir en las escalas del organismo, subir todavía más en las esferas, bañarse en el éter, pasar por diversos planetas, ascender hasta el foco de la vida, hasta el sol, y desde el sol hasta nuevos torbellinos de mundos y de soles, ver en una especie de transparencia universal todos los secretos de la creación, es el destino del hombre que ha pisoteado la serpiente de las contradicciones y ha entrado en el cielo de las eternas armonías.

Si el hombre cambia de medios, de instrumentos, cambiará también de vida y de destino en la vida. El hombre primitivo usa de la

pedra y vive en la barbarie. Cuando encuentra el hierro, ya se juzga con mayor imperio sobre la Naturaleza y crece en derechos como en fuerzas. Dadle nuevos medios, y veréis cómo cambia de cultura. Augusto no hubiera creído al hombre que le dijera en su tiempo: Mira, los cuatro elementos de Aristóteles, serán descompuestos en otros cuerpos simples; un ingrediente que se llamará pólvora, perforará y hará saltar vuestros muros, y abrirá como las hojas de un libro el seno de vuestros montes; con unas letras de plomo se producirá hasta lo infinito el pensamiento de los hombres, como el follaje de las selvas; los ciudadanos de Roma irán en tres días desde las orillas del Tíber á las orillas del Betis, atravesando por las entrañas mismas de los Alpes; descubriráse un Nuevo Mundo en el extremo Occidente; y apesar de que millares de leguas le apartan de Europa, se comunicará con Europa por medio de las chispas del rayo en algunos minutos; aprisionaremos un reflejo del sol, un resplandor de las estrellas y probaremos experimentalmente que nuestros mismos minerales se hallan diseminados por todos los mundos, y probaremos, hasta tocarla con las manos, la fundamental unidad del universo. ¿Creería todo esto Augusto? No lo creería. ¿Por qué, pues, hemos nosotros de poner en tela de juicio la utopia?

Pues el socialismo ha encontrado los medios de separar el mundo por venir de nuestro mundo con milagros mayores que aquellos que separan nuestro mundo moderno del mundo de Augusto. Este medio es la asociación por falansterios. Es el falansterio una especie de municipio, de comunidad, que se encierra en colosal palacio, donde se albergan 1.600 personas. Allí hay tierras para el cultivo, máquinas para la industria, instrumentos para el trabajo, inspiración para las artes, alimento y pábulo para el empleo de toda actividad y para el desarrollo de todas las pasiones. Mil cuatrocientas personas contienen toda la escala de las pasiones, toda la diversidad de los humanos gustos, todas las diferencias de caracteres que pueden caber dentro de la humanidad; serán, pues, una humanidad en pequeño. Reunidas en el falansterio, estas pasiones podrán desarrollarse con robustez y sostenerse mutuamente con fuerza. Fundado un falansterio, brotarán y se diseminarán sus iguales por toda la tierra. En siete años se habrá trasformado el planeta. En setenta mil años se habrá convertido este planeta, ya trasformado, en paraíso tan hermoso, con cielos tan espléndidos, con tierra en cosechas

de bienes tan abundante, que la humanidad robustecida, trasfigurada, despidiendo de su palabra ideas no soñadas, de sus sienas luz nunca vista, de su corazón torrentes de amor nunca sentido; con nueva alma, con nuevo organismo, irá ascendiendo á esferas superiores hasta trasladarse al seno de otro nuevo y más hermoso planeta.

Conseguiráselo de una manera muy sencilla: en vez de dominar los deseos, soltarlos; en vez de contrariar las pasiones, avivarlas y fomentarlas. Cada sér tiene un destino que cumplir. A su destino particular, al cumplimiento de este destino, va el hombre llevado por el impulso de irresistible deseo. Los seres morales no son inertes, como no son inertes los seres materiales. Lo que en éstos es movimiento, en aquéllos es actividad. Todos los hombres, todos, trabajan de grado en algo. Lo necesario es dejar que las inclinaciones se desarrollen libremente, porque nos llevarán, como la gravedad lleva á la piedra á su centro, nos llevarán á la realización de nuestro destino. De aquí el célebre axioma: «Las inclinaciones son proporcionadas á los destinos.» Pero esta sociedad mal organizada, lo destruye todo.

Padres egoístas destinan al templo, al sacerdocio, el hijo robusto y enamorado que la Naturaleza destinara al amor y al matrimonio. Nace al pie del trono un Luis XVI, que fuera un buen cerrajero abandonado á sus instintos, y que ha sido un mal Rey, como Carlos IV hubiera podido mantener su familia con sólo emplear su actividad en la caza, y no tuviera así ocasión de perder infaliblemente desde el trono á su ilustre é infortunada patria. La Naturaleza ha querido que todas las grandes obras se engendren en el amor y el placer juntamente, como se engendra la obra magna por excelencia, la obra de la propagación de nuestra especie. Si cada hombre ejerciera su actividad con arreglo á su deseo, y llegara á su destino llevado por sus pasiones, su vida sería un placer incesante, continuo, mientras que ahora el mundo es una sociedad de penados y de forzados. Dejad el mundo al impulso de las pasiones, y veréis cómo la Marquesa que hoy se fastidia en su gabinete, desciende al río á lavar su ropa entre alegres canciones y fiestas; cómo el profesor que se consume contra su voluntad contando diptongos, se convierte en carnicero; cómo el gañán arroja sus abarcas y se calza primoroso zapato de baile para cumplir su verdadera vocación, que es el placer, y entrar en su propia esfera, que es el gran mundo; cómo

Nerón, lejos de gobernar á Roma, para lo cual no había nacido, se va de teatro en teatro, de circo en circo, tocando la flauta, tañendo la cítara, mal Emperador por los errores y las fuerzas sociales, y divino y consumado artista desde que se entregó á los impulsos y á las vocaciones de su privilegiada naturaleza.

La atracción rige, pues, el universo, como la sociedad. Y si es una misma la ley cósmica y la ley social, quiere decir que habrá analogías entre la naturaleza universal y la naturaleza humana. Las hay. En el cosmos existen tres principios: Dios, materia, universo; el movimiento de los mundos produce numéricas armonías; el crecimiento y desarrollo vegetal tiene sus proporciones y simetrías; el organismo animal está coordinado por consonancias aritméticas; y la humanidad sacada de esta civilización artificiosa, distribuída por el mundo con arreglo á las leyes misteriosas del número, perderá las disonancias nacidas del estado social presente contradictorio con su naturaleza, entrará de lleno en las luminosas esferas de las eternas armonías. Así, á la manera que los antiguos combinaban los números; á la manera que los ha combinado la Iglesia, en sus triadas, en sus septenarios, los ha combinado el socialismo cosmológico en su falansterio. Hay cuatro movimientos análogos en el mundo: movimiento físico, movimiento orgánico, movimiento animal, movimiento (permítasenos la frase, un poco bárbara en castellano), movimiento pasional. Cuando las pasiones se hayan extendido en toda su intensidad, el hombre habrá reconstituído su naturaleza en toda su plenitud; y espiritual, etéreo, habrá desarrollado una nueva fuerza y con ella un nuevo movimiento, el movimiento aromal, por que la vida entonces se escaparía en esencia del planeta, como se escapa del pebetero el aroma.

Tres objetos capitales tienen nuestras pasiones: 1.º, la satisfacción de la necesidad del lujo; 2.º, la satisfacción de la necesidad de agruparse, de relacionarse; 3.º, la satisfacción de la tendencia hacia la unidad. El lujo es interno y externo: el interno se llama salud, y el externo riqueza. Los cinco sentidos son los principales agentes de estas satisfacciones. La propensión á agruparse, á relacionarse, engendra el amor, la amistad, la ambición, el espíritu de familia. Pero sobre éstas hay tres pasiones que se llaman directivas. Es la una la cabalística, que tiende á dividir, á separar los impulsos á fin de darles más fuerzas y ejercer más influencia, la pasión de la intri-

ga. Es la otra la pasión que se llama alternante ó mariposa, la pasión de los contrastes, de la variedad en la vida, de la multiplicación de las pasiones. Es la otra la pasión compuesta, la que engendra el entusiasmo arrebatador, el anhelo por el sacrificio, la amistad desinteresada, la fe inquebrantable, la inspiración artística, el amor á la humanidad y á la gloria. Así la humanidad cuenta doce pasiones fundamentales: cinco pasiones sensuales que tienden al lujo; cuatro pasiones afectivas que tienden al grupo; tres pasiones directivas que tienden á la serie.

El primer resultado de este desarrollo de todas las pasiones será asociar la humanidad en seiscientos mil falansterios que centupliquen la actividad de la producción y rebajen el precio de las cosas; que dejen á cada instinto su libertad y distribuyan el trabajo según la capacidad individual; que aseguren al capitalista enormes intereses y al obrero productos enormes; que borren los crímenes aniquilando su madre natural y eterna, la miseria; que destruyan la guerra, imposible allí donde todo se consiga por el ejercicio de la actividad y el empleo de las facultades humanas; que prolonguen la vida y sumen las fuerzas y asocien las familias y hagan de toda la humanidad como un solo individuo, y de toda la tierra, como un espejo del cielo.

El segundo resultado de esta organización, será el cumplimiento de todas las vocaciones y el desarrollo de todos los instintos. Ocho-cientas parejas tendrán repetidos todos los caracteres humanos, que se elevarán á la última potencia de fuerza y de vigor en el seno de las asociaciones fundamentales llamadas falansterios. Es de esperar que á cada necesidad surja su inmediata satisfacción; que desde las expansiones del sentimiento hasta los juegos de la fantasía, desde la luz de la ciencia hasta la inspiración del arte; desde la ambición de los estadistas y políticos hasta el trabajo de los industriales, todo se manifiesta en una asociación, que con sus escuelas, sus lecturas, sus templos, sus museos, sus certámenes, sus justas literarias, sus premios, sea la abreviación y como el compendio de la vida humana.

El mundo se organizará admirablemente en grupos, los grupos en series, las series en falanges. Cada falange, habitará un falansterio. Tres lotes habrá en los falansterios; el primero para el capital, el segundo para el trabajo, el tercero para el talento. Los genios

extraordinarios, los hombres que pertenecen á la humanidad, serán premiados por todos los falansterios. La tierra debe lauro y remuneración, al que es ornamento de la tierra. Seiscientos mil falansterios esparcidos por el mundo se cotizarán por pequeñas cantidades y podrán dar á Bethoven por una sinfonía, á Cervantes por una novela, á Rafael por un cuadro, á Yacard por un telar, seis ú ocho millones de reales; y en la capital de nuestro globo, en el falansterio, un área á las orillas del Bósforo, se celebrarán las fiestas de coronación de todos aquellos que ilustren y glorifiquen los anales del mundo.

La educación será uno de los grandes fines del falansterio, donde se cuidará, no solamente de que las nodrizas sean robustas y hermosas, sino también grandes y excelentes cantadoras que arrullen el sueño de los niños. Y se descubrirá la música del paladar, y se podrán dar banquetes que sean como una ópera de manjares. Y ejércitos de pasteleros, confiteros, fondistas, cubrirán la tierra. Y los animales feroces se convertirán en animales bondadosísimos. Nacerán anti-tigres y anti-leones que vengán á lamer nuestros pies; anti-tiburones, que en vez de devorarnos, sean unos salva-vidas vivientes; anti-ballenas, que en vez de romper y destrozár con su cola un barco, le ayuden á navegar por las aguas del inmenso Océano, convertido en agradable limonada. No habrá necesidad de amos ni criados, porque los amigos exaltados se pondrán á servicio de sus respectivos amigos, y serán sus lacayos, sus limpiabotas, sus domésticos, sus ayudas de cámara voluntarios. Y lo que sucede con la amistad, sucederá con el amor. Bastará con desear una mujer para poseerla; y las que se consagren á los viejos, serán honradas y formarán una especie de orden de caballería femenina que se llamará de las damas de Misericordia. Los niños lavarán y enjugarán los platos por juego y divertimento. La limpia de las letrinas será un oficio cuasi religioso que desempeñarán asociaciones distinguidas con todo género de premios y vistosamente uniformadas con trajes de húsares. Cuatro lunas de cuatro distintos colores vendrán á iluminar nuestras noches. La atmósfera se convertirá en un espejo que nos reproducirá la vista de nuestros antípodas y nos proporcionará el medio de comunicarnos con ellos por medio de señales. Desde este planeta nuestro pasaremos á Mercurio, que habrá entrado en el período de la armonía. Y de Mercurio, después de haber

aprendido la lengua unitaria del universo, pasaremos al sol, donde podrá hacer mucho calor, mas para contrastarlo, nos saldrá una especie de cola bastante larga y bastante espesa, propia para darnos grata sombra, porque tendrá la forma de paraguas y sombrillas. Y la vida, que es una música continua, irá agrandándose en gigantesco crescendo hasta espaciarse en la inmensidad como el éter. Y por este camino se llegará al fin supremo de la doctrina, á la completa, á la absoluta supresión del dolor en la humanidad y del mal sobre la tierra.

En este sistema pasma la grandeza del medio y la escasez del resultado. Fourrier conoce, como pocos hombres, la Naturaleza, las ciencias físicas, la historia, la filosofía, el arte; pero desconoce al hombre. Y lo desconoce por completo, puesto que ignora toda la virtud que en la vida humana tiene el dolor. Jamás estimaremos el triunfo conseguido sin esfuerzos. Jamás nos tentarán las obras fáciles, pensadas y ejecutadas sin grandes trabajos. Tal idea tenemos de que la vida es un combate. Tal seguridad de que la victoria fácil no merece la pena del empeño. Quitadle al artista la pena, la incertidumbre, el afán, la duda, el esfuerzo, todo cuanto hay de doloroso en su ministerio, y le habréis quitado el aliciente, el estímulo. Todos somos mártires. Todos llevamos sobre nuestras sienas una corona de espinas. El dolor nos atormenta, pero también nos educa. Hay en su seno cierta virtud santificante, que el sensualismo no podrá quitarle jamás. La destrucción de toda pena es la destrucción también de toda grandeza. Ya no habrá esa disparidad entre lo real y lo ideal que nos provoca á un continuo perfeccionamiento. Ya no habrá ese disgusto de nosotros mismos y de nuestras obras, que es el acicate del progreso. Ya no habrá ese paralelo continuo entre la realidad histórica y el pensamiento filosófico, entre la sociedad y las reformas, que ha engendrado muchas batallas y muchas guerras, pero también muchas heroicidades y muchas grandezas. Habrá desaparecido del mundo el dolor; pero también la caridad, también el sacrificio, también los puros y desinteresados afectos. Preguntadle al padre qué hijos ama con más entrañable cariño, y veréis cómo os responde los que mayores afanes le han costado. Preguntadle al amante si la duda, si la incertidumbre, si los celos mismos y los recelos han aumentado el aprecio al santo y querido objeto de su amor. Preguntadle al artista, y veréis cómo sus obras predi-

lectas son aquellas en que la inspiración ha obedecido tardamente; en que la forma ha estado rebelde al impulso de su voluntad; en que el dolor y el insomnio se han mezclado á la creación y á la encarnación de sus ideas. La vida es un continuo holocausto. La nostalgia de otro mundo mejor, al cual constantemente aspiramos, causa es de tristeza, pero también de perfección.

No le quitéis al día sus noches. Si la luz del sol reverberara eternamente en nuestro horizonte, no entreveríamos como entreveremos, merced á las tinieblas, otros soles y otros mundos. Quitadle al trabajo su esfuerzo, á la producción su pena, al triunfo su combate, al amor su tristeza, al arte su melancolía, á la ciencia sus ensayos, muchas veces sin fruto, sus vigiliassin tregua, sus dudas llenas de torcedores y de tormentos, al amor sus sacrificios, á la maternidad sus angustias, á la amistad su abnegación, á la vida su lucha, al hombre su heroísmo, y habréis poblado el mundo de seres tan felices como despreciables.

La pretensión de extirpar el mal, es otra pretensión verdaderamente insensata. Podréis disminuirlo; no podréis extirparlo. El mal nace del límite. Anda mezclado á la vida como una levadura necesaria. Siendo, como somos, seres relativos y finitos, en la esencia misma de nuestro sér se encuentra el mal. Nos sigue como la sombra al cuerpo. Nos tienta quince veces al día. Chocamos con él por todas partes. Lo tenemos dentro de nosotros; y fuera de nosotros lo encontramos. Es como la gota de amarga hiel que necesitamos para la digestión y para la nutrición. Es como el gas mortal que despedimos de nuestra respiración y que necesitamos, porque sin él sería imposible, completamente imposible la combustión de la sangre, la llama de la vida. El mal es una cantidad necesaria que podremos reducir á los menores límites, pero que no podremos jamás extirpar en nuestra existencia. ¡Oh, ley de la contradicción, más útil á la vida y de virtud más santificante en el alma que todas las armonías de los utopistas! Por sus contrarias definimos las ideas; por los contrastes gustamos de las bellezas del arte; y destruyéndote, se destruiría el mal, pero también con el mal nuestra naturaleza. Querer borrarte, querer desconocerte, es insensatez tan grande como la insensatez de aquel que por huir de sus males se acoge al suicidio.

Y todo el remedio que encuentra á las enfermedades sociales en

su fecundo pensamiento el gran reformador, es dejar á las pasiones humanas en desbordada carrera, sin ley, sin freno. Tanto valdría para orear la tierra, desencadenarle todos los vientos; para iluminarla, clavar en el zenit el sol y dar un día de siglos que concluyese por calcinarla y perderla.

La vida es impulso y freno, movimiento y reposo. Una pasión en exaltaciones continuas concluye por matar ó morir pronto. Y como el hombre es ilimitado, las pasiones malas son muchas. El falansterianismo ha tenido que reconocer los vicios del amor, y no sabiendo cómo combatirlos, se ha consagrado á enaltecerlos. Pues lo que ha hecho con el amor tendría que hacerlo con todas las pasiones, muchas de las cuales viven á expensas de la felicidad y de la paz entre los hombres. Si admitís que la gula tiene derecho á un hartazgo interminable, y la concupiscencia á un placer infinito y continuo, tenéis que admitir el mismo derecho en la ambición y en la envidia. Será necesario que así como habéis creado las damas de la misericordia para satisfacer los apetitos más groseros, creéis seres bastante débiles para prestarse á blanco de las injurias ó de la malquerencia de sus conciudadanos, ó bastante abyectos para ser pasto de sus ambiciones, voluntarios esclavos. En vuestro falansterio, especie de cuartel, habrá quien tenga, como se suele tener en el mundo, amor al aislamiento, amor á la soledad. Los anales de la humanidad guardan numerosos ermitaños y penitentes que huían de la sociedad, que se encarcelaban dentro de sí mismos para meditar en la existencia de Dios y en la inmortalidad del alma.

Hombres extraordinarios, como Miguel Angel, como Newthton, como Kant, no hubieran pintado la capilla Sixtina, no hubieran descubierto la atracción universal, no hubieran escrito la *Crítica de la Razón Pura* sin esa especie de aislamiento, tan parecido á la soledad de las altas cimas, de las altas cúspides, de las montañas inaccesibles, en la inmensidad del espacio. Luego ya está fundado vuestro falansterio. Los niños juegan en coro; los ancianos predicán; los jóvenes trabajan; las mujeres muestran sus gracias; las cocinas rebotan toda suerte de manjares y las bodegas toda clase de vinos; una música voluptuosa llena los aires cargados de esencias; fantásticas figuras esmaltan las paredes; legiones de estatuas rompen las largas líneas de las marmóreas galerías; flores de todas las zonas, balancean sus corolas al beso de las auras; frutas capaces de satisfacer

todos los caprichos del paladar, brillan entre el ramaje; las aves de pintadas plumas gorgean sus cánticos en escalas cromáticas, expresando infinita alegría; cómicos, bailarines, acróbatas, juglares, magnetizadores, gimnastas, divierten los ocios con toda clase de juegos; procesiones de un lujo oriental, consagradas al culto de los afectos, atraviesan las encrucijadas: y sin embargo, entre tantas delicias nadie puede asegurar ¡ay! que no venga pronto, muy pronto, el vencedor hastío ó el bestial embrutecimiento.

Lo que Fourrier tiene indudablemente de más plausible, es su vida. Oscuro empleado de una casa de comercio, dos malas acciones que presenció en su niñez y en su juventud, inspiráronle odio á la sociedad presente é impaciencia por el advenimiento de otra mejor sociedad. Su vida no fué una vida tan aventurera y varia como la vida de San Simón. Pobre dependiente, adscrito á su oficina, después de diez ó doce horas de trabajo repugnante, se daba á soñar con el trabajo armónico. Apartado del mundo, no vivía más que para su pensamiento, para su utopía. Pocos hombres han estudiado con tanta profundidad, ni difundido con tanto empeño las armonías entre el mundo físico y el mundo moral. ¡Qué relaciones descubre entre los seres animados y los seres sociales, entre el ruiseñor y el poeta, entre el canario y el padre de familia, entre el caballo y el noble, entre la prostituta y la gata, entre el perro fiel y el amigo verdadero! ¡Qué estudio de astronomía, de historia natural, de física, de química, todo consagrado á la redención del hombre! Si como tenía ciencia, hubiera tenido arte; si como tenía idea, hubiera tenido estilo; si escribiera en el lenguaje de Lamartine, su utopía hubiera caído siempre, porque iba contra la naturaleza humana, pero hubiera apasionado á toda una generación. Fourrier pensó en todas las pasiones y no tuvo ninguna, más que amor sin límites al género humano. Pensó en todas las delicias y no gustó más que la pobreza. Es el soñador por excelencia.

Heme detenido mucho en la contemplación del sistema. ¿Y cómo no? Acontécenos, cuando el horizonte de las esperanzas llega, por fin, á cerrarse, que abre sus vastísimos espacios el horizonte de los recuerdos. Y heme holgado, perdónenlo mis lectores, en recordar un sistema repulsivo á mi conciencia, pero grande objeto de mi estudio en la mocedad, brillantísima fase del socialismo en su desarrollo. Toussenet aplicó á la zoología los principios fundamentales

de la grandiosa concepción explicada por Fourrier. He dicho que debía llamarse á ésta un Apocalipsis, y así lo juzgo justo; pero Apocalipsis de creación y vida, no de aniquilamiento y muerte. Según las analogías vistas por pensador tan extraordinario entre la Naturaleza y el Espíritu, nada tan propio de su vasta ciencia como hallar también relación estrecha entre los hombres y los animales. Toussenel hizo el comentario amplio y profundo de tal parte principalísima en el sistema. Un grande saber y un agudo ingenio le sirvieron á maravilla en obra tan extraordinaria. Él, sin embargo, declaraba sus estudios deficientes, «por haber gastado la mayor parte de su vida con sobrada largueza en amar.» Y sin el estilo de Michelet, escribe reflexiones y sentencias propias tan sólo de este grande historiador y poeta. «Dios, exclama, hizo al hombre, y viéndole tan débil, dióle por sostén y amigo el perro.» No puede la importancia de este buen animal encarecerse por nadie, ni jamás en observaciones tan profundas y verdaderas como las hechas por Toussenel en sus libros. El perro trajo consigo la caza, y trayendo la caza, concluyó con aquella horrible antropofagia de los primeros salvajes. La inteligencia de su especie se revela, así en el avisado lazarillo que guía con amor al pobre viejo, como en la vanguardia que penetra delante de un ejército en las ciudades y pueblos. Por servir á su amo y señor, el hombre, sirve tanto el perro, que allá, en las orillas del Mississippí, detiene, merced á su olfato, el esclavo fugitivo; y en los hielos eternos de Laponia ó Siberia, conduce y arrastra el trineo por vías que sólo abre al viajero aterido su instinto maravilloso. Y si esto dice Toussenel de los perros, de los amigos, imaginaos lo que dirá de los caballos, de los nobles. Unelos y enlázalos con las aristocracias, como prueba el sentido común de la humanidad, llamando á las personas distinguidas caballeros, de caballo, así en los tiempos antiguos, como en estos nuestros tiempos. Todos los pueblos aristócratas han sido jinetes, desde los árabes hasta los ingleses. Aquéllos crían caballos rápidos y ardientes como el simoun de sus desiertos, y éstos crían caballos parecidos á la húmeda y crasa verdura de sus praderas. En la Edad Media el caballo vale tanto como el caballero; y la biografía de Bucéfalo corre parejas con la biografía de Alejandro, y la biografía de Babieca corre parejas con la biografía del Cid, y la biografía de D. Quijote corre parejas con la biografía de Rocinante. Las clases medias y burgue-

sas no sirven para la caballería, como sirven las clases nobiliarias y aristocráticas. Por esta razón en aquella Cámara de los Pares que reunió Luis Felipe de Orleans en París, el Rey de los industriales y de la mercería, no se encontraban gentiles-hombres de lanza y escudo, sino empresarios de diligencias. Y á este mismo tenor sigue hablando con suma gracia y acierto de esa Aspasia de los animales que se denomina la gata, y de ese gran bandido que se denomina el lobo, y de tantas otras especies naturales muy parecidas en el fondo y muy semejantes por su clasificación á nuestras clases sociales. ¡Oh! La Naturaleza no excusa de sus leyes implacables, ni á los que más la han amado y servido. Este hombre, hijo de las campiñas, bañado en el aroma de las praderas, ebrio á la continua de la vida, se ha muerto como cualquier cortesano, criado en la estufa de los palacios y en el apartamento de las ciudades. Los árboles, con que ha conversado, no pudieron darle algo de la savia primaveral para la sangre de sus venas, y los aires, cuyos susurros ha traducido á nuestro lenguaje, no le conservaron más tiempo que á todos cuantos pasan por el mundo sin oírlos y sin admirarlos. Y los animales, tan amados por él en vida, se repartirán y se comerán sus despojos. En paz descansen tan admirable intérprete de la Naturaleza.

EMILIO CASTELAR.



---

## CHAMUSCADOR AUTOMÁTICO GAILLOT

---

Además de los medios que anteriormente hemos propuesto para destruir el pulgón de la vid, hay otro admitido por la terapéutica vegetal para curar las enfermedades producidas en las plantas por los ataques de ciertos parásitos animales y vegetales, y tal es el fuego. La piral de la vid y muchos otros insectos anidan en los troncos de las cepas y de los árboles á que atacan, y entonces conviene el empleo de una elevada temperatura para destruir los gérmenes, que de otro modo producirían una numerosa generación, dispuesta siempre á destruir los tejidos y órganos de la planta víctima de la enfermedad.

Sin embargo, en la práctica no deja de ofrecer inconvenientes la aplicación del fuego como insecticida. Cuando se trata de arbustos de pequeña altura como la vid, por ejemplo, el obrero puede fácilmente llevar la acción de la llama á los sarmientos y al tronco de las cepas, cuidando siempre de no lesionar sus tejidos; pero en los árboles, es á veces un obstáculo su altura para efectuar el tratamiento en buenas condiciones. Entonces no habrá más medio que escalar el árbol, pero esto supone tiempo y trabajo, que recarga el coste de producción; y para evitar este inconveniente, Mr. Gaillot ha ideado el aparato que representa la figura 28, y que se denomina *Chamuscador automático Gaillot*, el cual permite además operar al obrero con gran comodidad.

El instrumento consta de un tubo curvo en forma de horquilla, hueco, que lleva en un extremo un recipiente para el combustible y en el otro una especie de mechero. En el recipiente R, se echa esencia de petróleo por la abertura ó llave C, y de aquí se distribuye el combustible con regularidad por el tubo gasógeno X, en cuyo extremo se sostiene la llama B durante dos ó tres horas, sin que sea necesario alimentar el aparato. Lleva además el tubo gasógeno una

llave D, que permite graduar la salida del combustible en el recipiente para dar á la llama la intensidad necesaria en cada caso. El aparato se enchufa por el punto Y, en un largo mango de madera, con objeto de que pueda el obrero elevarle á la altura necesaria para destruir los nidos y gérmenes morbosos existentes en el tronco ó en las ramas.



Fig. 28.—Chamuscador automático Gaillot.

Las experiencias hechas en Francia demuestran la eficacia y utilidad de su empleo para destruir la piral de la vid y los nidos de los insectos que atacan á las especies arbóreas, y su precio es sólo de 50 pesetas en la estación de Beaune (Francia). Es de fácil manejo y tan sencillo, que no ofrece dificultades al más tosco é ignorante bracero.



---

## EL MICROSCOPIO APLICADO Á LA SERICICULTURA

---

Las observaciones microscópicas aplicadas á la sericicultura, son muy limitadas, pues están reducidas al examen de las mariposas y sus posturas con el fin de conocer su estado de salud. Mas apesar de su limitación, si han de ser fructuosas y conducirnos á deducciones prácticas, fijas y verdaderas, necesario es que lleven al ánimo el sello de la convicción, dándonos razón segura de lo que la vista ha llegado á percibir, valida de este poderoso medio de investigación. Y como esto depende, en sumo grado, del hábito que el observador tenga en manejar el microscopio, es decir, de su educación ocular, de la mayor ó menor perfección con que esté construído el instrumento, manera de montar el aparato y uso de sus accesorios, no creo fuera de propósito hacer aquí algunas indicaciones, á manera de prólogo, que mis lectores, y especialmente los que tengan proyecto de adquirir un buen microscopio, han de agradecer. Nada he de decir respecto á los medios de contraer costumbre de mirar los objetos con este instrumento, porque ésta se consigue con la repetición de actos, es decir, con la práctica; ni tampoco me detendré en referir las condiciones de una buena instalación, puesto que las voy á dar á conocer en el curso de este artículo.

Mas respecto al microscopio, base principal de estas investigaciones, es menester persuadir al observador, de que nada útil llegará á descubrir, si en su trabajo emplea uno de esos instrumentos de pacotilla, que bautizan los comerciantes con este nombre. El microscopio del sericultor debe dar á los objetos, por lo menos, un aumento de 400 á 500 diámetros, y ha de estar construído por ópticos acreditados, como los de la casa *A. Nachet, de Paris, Rue Saint Severin, 17*, que los construye exprofeso para esta industria y tiene varios modelos, cuyo coste varía, según sus condiciones, entre 90, 100, hasta 150 francos.

## DESCRIPCIÓN DEL MICROSCOPIO

El microscopio es un instrumento de óptica, cuyo auxilio es indispensable al sericicultor para examinar la sangre de las mariposas y conocer si están sanas ó enfermas.

Este aparato se compone de un ocular, llamado así porque es el punto donde aplica el ojo el observador, y está formado por dos cristales, colocados á cierta distancia uno de otro en su correspondiente armadura, adaptada á un tubo de latón que entra á frotación dentro de otro tubo, en cuya parte inferior están colocadas dos, tres ó más lentes fijas á distancias calculadas, y forman lo que se llama objetivo.

Estos dos tubos pueden introducirse más ó menos uno en otro á voluntad del observador, consiguiendo por este mecanismo hacer más ó menos larga la distancia que media entre el objetivo y el ocular.

Debajo del objetivo está colocada la platina, que es una planchita pintada de color oscuro ó negro con un agujero redondo en el centro, y es donde se pone el objeto que se va á examinar, colocado de antemano en una lámina de cristal, llamada porta-objeto, y cubierta por otra más fina, denominada cubre-objeto.

Inmediatamente después lleva el aparato una placa redonda con tres ó cuatro agujeros circulares de diferentes diámetros, denominada diafragma variable, que sirve para hacer mayor ó menor, á medida que convenga, el campo del microscopio, colocando el agujero que se quiera debajo del de la platina.

Hay, además, un espejito cóncavo ó reflector, movable, para recibir la luz difusa de la atmósfera é iluminar la sustancia colocada en el porta-objeto sobre la platina; y por último, en la parte posterior tiene el aparato un tornillo regulador ó micrométrico, para acercar ó alejar el cuerpo del instrumento á la platina; todas estas piezas van montadas sobre un pie ó armadura fuerte, que generalmente es de hierro fundido, á fin de dar gran estabilidad á todo el aparato. Hay dos modelos de microscopios, uno derecho ó vertical, que es el que acabamos de describir, y otro de inclinación, que son más cómodos.

## INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL MICROSCOPIO

Lo primero que debe buscarse para hacer una buena instalación, es una estancia iluminada por una sola ventana ó balcón, situada al N. E., y si esto no se puede conseguir, se procurará evitar que los rayos del sol penetren por otras, entornándolas mientras duran las observaciones microscópicas, porque la demasiada claridad fatiga mucho al ojo del observador.

La mejor luz es la que dan las nubes blancas, altas y brillantes; la fachada de una casa blanca colocada al frente, es favorable; las nubes oscuras ó negras son muy contrarias á estas observaciones; los días claros, de cielo limpio y azul tampoco son los mejores, pero su luz puede modificarse colocando en los cristales de la ventana papel blanco fino bien estirado y clavado á la madera; es perjudicial la proximidad de árboles, que con el balanceo de las ramas producen sombras ú ondulaciones. También se puede usar la luz artificial, bien la de gas ó la de una lámpara de petróleo; la casa Nacet las construye expresamente para este objeto.

La mesa de trabajo, que es en la que ha de montarse el microscopio, debe ser sólida y fuerte, para que resista las vibraciones ó cualquier choque; su altura debe ser tal, que estando sentado el observador, tenga la vista al nivel del ocular del microscopio y colocado en posición cómoda para que no se fatigue durante las observaciones. Para evitar las molestias que ocasiona la estancia prolongada en una misma posición, se han ideado los microscopios de inclinación, que son preferidos á los verticales.

La colocación de la mesa debe hacerse á una distancia conveniente de la ventana ó balcón por donde entre la luz, y estará provista de cajones que se abran y cierren con facilidad, donde el observador tenga á mano todos los accesorios; por último, se requiere que sus dimensiones sean regulares, más bien grande, y que esté pintada de color oscuro ó negro sin brillo para que no refleje la luz. Los accesorios que se necesitan no son muy numerosos: un par de tijeras, unas pinzas, varios punteritos de madera ó cristal, buena porción de láminas ó porta-objetos, y sobre todo, de laminitas ó cubre-objetos que, como son tan delgaditas, se rompen con suma fa-

cilidad al limpiarlas; un par de vasos, uno ó más morteritos de vidrio ó porcelana con sus manos ó pilones; pedazos de tela fina de hilo ó batista usados; un depósito de agua destilada ó de lluvia con un tubo de goma y su llave correspondiente, próximo á la mano del observador, y algunos frasquitos que contengan alcohol, éter, amoniaco y ácido clorhídrico diluído, para lavar las láminas y laminitas cuando se pongan grasientas, porque en estas operaciones se necesita una esmerada limpieza.

#### MANEJO DEL MICROSCOPIO

Después de los detalles que he dado sobre este instrumento, su instalación y accesorios indispensables á su uso, resta sólo decir la manera de manejarlos.

Se da principio por colocar el microscopio sobre la mesa, puesta delante de la ventana si se opera de día, ó de la lámpara si se trabaja de noche, y se procede á iluminar el instrumento; para conseguirlo, después de colocado en su sitio el observador, aplica el ojo sobre el ocular, y buscando con la mano el espejo reflector, le inclina hasta tanto que la luz difusa recogida por éste venga á pasar por el agujero central de la platina, quedando todo su espacio perfectamente iluminado, lo que se consigue fácilmente con un poco de práctica.

Hecho esto, se pasa á preparar la sustancia que se quiere examinar, ya sea un gusano, una crisálida ó una mariposa; pues en los tres casos, la operación es la misma, aunque en general se hace con las mariposas. Se coge una hembra, y con las tijeras se corta el cuerpo ó una parte de él, recogéndole en el mortero de vidrio; se añaden dos ó tres gotas de agua destilada, se la machaca y deslíe bien con el pilón, y con un puntero de cristal ó madera se toma una gotita de esta sustancia, que se coloca en la lámina de cristal ó sea el porta-objeto, y cubriéndola inmediatamente con la laminita ó cubre-objeto, para que no tome polvo del que suele haber suspendido en el aire, se la oprime con el puntero á fin de desalojar las burbujas de éste, y sin apretar mucho para que la gotita que colocamos entre los cristales no rebase los bordes y la preparación reúna toda la pulcritud y limpieza requerida. Así dispuesta, se la traslada á la

platina, colocándola de modo que la parte que se va á examinar esté en el centro del agujero de ésta, y entonces se procede á colocar en punto el microscopio.

Se llama colocarle en punto, al tanteo que se hace subiendo ó bajando el objetivo por medio del tornillo micrométrico, hasta tanto que se vea con la mayor claridad y limpieza posible todos los detalles del objeto que se examina; teniendo sumo cuidado, al hacer estos tanteos, de que no tropiece el objetivo con la lámina de la preparación colocada en la platina, porque roto el cubre-objeto se mancharía el objetivo y obligaría á limpiarle y hacer otra nueva preparación.

Conseguido esto, observaremos los glóbulos de la sangre de la mariposa, y si éstos son redondos, oscuros ó negros y muy abundantes, tendremos seguridad de que está sana y como sanos recogeremos y clasificaremos el trapito de los huevecitos de su postura; pero si entre los glóbulos redondos hay otros ovoides y transparentes, parecidos en la forma á los huevos de gallina, estos son los *corpúsculos* descubiertos por Mr. Pasteur, y por lo tanto, la mariposa que los presenta estaba enferma y no sirve su postura más que para inutilizarla por mala; porque si se aviva, contagia á los gusanos sanos con la enfermedad llamada por los franceses *Pebrina*, azote de nuestras cosechas.

También se ven con claridad al microscopio los caracteres de otras enfermedades, tal como la *flacherie*, *flacidez*, *anemia* ó *hidropesía*, que es otra dolencia grave, aunque no tanto como la *pebrina*, y sus caracteres son unos pequeños bastoncitos negros, entrelazados ó sueltos, entre los glóbulos de la sangre.

A todo esto se reduce cuanto hay que hacer para el examen de las mariposas que han producido la simiente; y no terminaré sin volver á recomendar, tanto en el instrumento como en los accesorios, mucha escrupulosidad en la limpieza, cuidando de lavar bien todos los utensilios al terminar una operación antes de comenzar otra.

PEDRO PORTALÉS.



---

---

## PROYECTO DE LEY

APROBADO DEFINITIVAMENTE, CONCEDIENDO CON EL CARÁCTER  
DE PERMANENTE UN SUPLEMENTO DE CRÉDITO DE 200.000 PESETAS,  
CON DESTINO Á LA EXTINCIÓN DE LA LANGOSTA

### AL SENADO

El Congreso de los Diputados, conformándose con lo propuesto por el Gobierno de S. M., ha aprobado el siguiente

### PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se concede, con carácter permanente, al capítulo 18, artículo 1.º del presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento, correspondiente al año económico 1884-85, un suplemento de crédito de 200.000 pesetas con destino á la extinción de la langosta.

Art. 2.º El importe del suplemento de crédito concedido por el artículo 1.º, se cubrirá con la deuda flotante del Tesoro, si los recursos del presupuesto del año económico en que se consuma resultasen inferiores al importe de sus obligaciones.

Y el Congreso de los Diputados lo pasa al Senado acompañando el expediente, conforme á lo prescrito en el art. 9.º de la ley de 19 de julio de 1837.

Palacio del Congreso 2 de junio de 1885.—C. El Conde de Toreno, Presidente.—El Conde de Sallent, diputado secretario.—El Marqués de Goicoerrotea, diputado secretario.



---

## EL ESPARTO

---

Todos los vegetales que sustenta la tierra y embellecen la superficie de nuestro planeta germinaron, han vivido y se multiplicaron, con algunas variaciones de forma, en regiones cuyo clima y suelo convenían á su organización y exigencias naturales, sin necesitar el auxilio del sér consciente para su conservación y desarrollo normal.

Cuando el hombre fué apreciando la utilidad de algunas plantas, y las exigencias de la vida le impulsaron á buscar mayor cantidad de productos vegetales, que los ofrecidos espontáneamente por la madre naturaleza, aplicó los procedimientos rudimentarios de cultivo, fundados en proporcionar á los seres fitógenos los medios más adecuados para su completo desarrollo y máxima producción, naciendo así la ciencia y el arte de obtener los mayores y mejores productos de la tierra, que progresan á compás de los adelantos que van enriqueciendo los conocimientos naturales, físicos, químicos y sociológicos.

De este modo han ido muy paulatinamente entrando en el dominio de la agricultura gran número de especies botánicas, á medida que su utilidad fué conocida, para satisfacer las múltiples y variadas necesidades de la humanidad, quedando otras silvestres, que forman las reservas, y muchas desaparecidas del haz del globo, bajo la acción de agentes naturales ó de carácter social.

La *atocha*, de la familia de las *gramíneas*, tribu de las *stipáceas*, y especie botánica *Macrochloa tenacissima*, Kunth, es la planta productora del *esparto fino*; como del *basto* ó *espartín*, que se cría en la estepa aragonesa y navarra, lo es la conocida con el nombre sistemático de *Ligeum spartum*. Con la denominación de *alfa*, palabra árabe introducida en la lengua francesa, se designan en la República vecina las dos especies citadas, muy abundantes en Argelia, par-

tualmente en el departamento de Orán, que ha recibido el nombre de *mer d'alfa*.

La primera, propia de la zona templada boreal, y característica de los suelos esteparios del Sur de nuestra patria y septentrión del continente africano, providencia de los terrenos secos, áridos, salinos y desprovistos de toda otra vegetación utilizable por la industria ó la agricultura, que forman en España extensas comarcas, enclavadas en las regiones agrícolas más ricas, constituyendo verdaderos desiertos completamente improductivos si el esparto faltase, ha permanecido silvestre, y resistido tenazmente las causas de destrucción debidas á las modificaciones que el suelo ha experimentado y á la avidez de los ganados; sin más aplicaciones que las de vegetal pratense de poca importancia, y materia económica de escaso valor industrial, hasta que, en 1856, Inglaterra comenzó á utilizarla en la fabricación de papel y de fieltros.

Creciendo la demanda, y con ella el valor del esparto, los propietarios de terrenos en que la atocha crecía espontánea, comenzaron á desear mayor y más fino rendimiento. Para ello es preciso facilitarla condiciones naturales de centro de nutrición y habitación que la son convenientes, defenderla del diente de los ganados y de los ataques de sus enemigos, preservarla de los agentes meteorológicos que puedan dañarla y procurar esté en disposición de afirmarse, desarrollar su sistema radicular y desenvolverse normal y vigorosamente, llegando hasta introducirla en el cultivo agrícola intenso, como proponen Mr. Bastide y Mr. R. Johnston después de observaciones detenidas y minuciosos estudios, en que, conforme enseña la práctica constante de los siglos, rendiría la mayor suma de productos útiles, y éstos, por la obtención de variedades especiales, mediante siembras ordenadas y científicamente dirigidas, satisfarían cumplidamente las necesidades industriales, más exigentes de día en día.

Este resultado sólo puede conseguirse por el estudio agronómico del vegetal, no intentado, que sepamos, en nuestra patria, y sólo iniciado por los dominadores de la costa argelina, cuyos espartos tan terrible competencia hacen, desde el año 1870, á los españoles en los mercados de Inglaterra, Bélgica y Francia.

Para llegar á obtener tal fin, creemos que no se debe propender á transformar radicalmente el sistema de aprovechamiento seguido

hasta aquí, llevando la atocha á las tierras labrantías apropiadas á otros cultivos agrícolas, y menos á los suelos susceptibles de ser regados, por más que quizá llegue un día á compartir aquellos dominios con las plantas industriales conocidas; sino proceder por tránsitos insensibles, según las condiciones particulares de la localidad y medios disponibles fácilmente, á medida que el valor de sus productos vaya siendo mayor y las utilidades líquidas permitan llevar á cabo los trabajos exigidos por la planta cultivada, bastante caros si se les compara con los casi nulos que se hacen con las silvestres ó espontáneas.

Y esta creencia, que es posible extrañe á quienes nos conocen y saben que acabamos de dejar las aulas del Instituto Agrícola de Alfonso XII, por suponerse, bien erróneamente por cierto, que de allí salimos los agrónomos con la cabeza llena de teorías utópicas ó irrealizables económicamente, al menos en España, y sin ideas esencialmente prácticas ó adaptables al cultivo de nuestros campos, está fundada en el principio general de que las reformas agrícolas deben basarse en las leyes de la naturaleza, en las condiciones generales de los mercados y particulares de la localidad, así como por la circunstancia de que la atocha es por ahora la única planta económica que puede vivir en los terrenos en que se desarrolla espontáneamente.

La historia del proceso seguido por los vegetales hoy del dominio de la agricultura, debe servir de guía fiel á los propietarios de espartales. Que si hasta hace dos años han conseguido renta considerable de sus predios, hoy, que el esparto africano se obtiene más barato que anteriormente, merced al escaso valor de los terrenos en que se produce y los medios de comunicación y de cultivo de que disponen, á consecuencia de la protección dispensada por la metrópoli, mientras nosotros permanecemos en *statu quo*, y en nuestros puertos de Levante no se paga más de 5 pesetas por quintal ordinario, á no ser el esparto de primera calidad, blanco y completamente limpio, cuyo precio es casi igual en muchos casos al de transporte de la mercancía desde el punto de producción, es indispensable pensar en los medios conducentes á evitar la ruina de gran número de terratenientes y la miseria de tantos obreros que hallan su honrada subsistencia en el arranque, transporte y demás trabajos necesarios para la exportación.

Así lo han principiado á hacer ilustrados propietarios, inspirados por hombres de ciencia, á quienes han acudido en demanda de consejos para aminorar primero y llegar á salvar después tan penosa crisis, que compromete gravemente sus intereses particulares y los colectivos de nuestra población rural, figurando en primera línea el Sr. Duque de Abrantes, que en sus espartales de Granada ha emprendido mejoras racionales; las cuales, según nuestras noticias, duplicarán en breve la producción, con lo cual, aun bajando á la mitad los antiguos precios, obtendrá una renta considerable.

Tales mejoras, ejecutadas de manera inteligente y adecuada á las condiciones del clima y suelo de la localidad, sin cuyos estudios previos se obtienen resultados nulos ó contraproducentes en la mayoría de los casos, consisten: en la limpieza y desbroce del suelo, para facilitar el desenvolvimiento del vegetal; la incineración de las partes muertas de las atochas envejecidas, que pone á disposición de las plantas todas las sustancias fijas necesarias á su normal desarrollo; el aporcado que meteoriza la tierra, fortalece el sistema radicular, defiende al vegetal de los rayos intensos del sol, impide la excesiva evaporación de la humedad, y vigoriza de manera notable el espartal, y alguna otra labor de menor importancia, que no detallamos por no traspasar los límites propios de este artículo, con que no se pretende enseñar, sino sencillamente llamar la atención á los propietarios de los extensos espartales que principian en las márgenes del Tajo y no concluyen hasta la costa mediterránea, á á fin de que puedan prevenirse para evitar la disminución de sus rentas, y consiguientemente de la riqueza pública, imitando ejemplos que hace dos años están á la vista de todo el mundo en la región andaluza.

Y claro es, que consistiendo la poca utilidad que reportan á los propietarios los productos de los espartales, muy principalmente en la carencia de caminos que los conduzcan á los puertos del litoral de Levante, las regiones interesadas en primer término en esta cuestión deben gestionar para que el Gobierno y las Diputaciones provinciales acometan los trabajos conducentes á remediar aquel mal; pero entretanto deberían seguir los ejemplos mencionados, seguros de hacer notable bien al país en general y á sus intereses en particular.

LUIS MORENO.

---

## LAS VACUNAS CONTRA EL CARBUNCO,

EL CÓLERA DE LAS GALLINAS

Y OTRAS ENFERMEDADES FITO-PARASITARIAS DEL GANADO

---

En los ensayos practicados por el eminente Pasteur en el cólera de las gallinas, un cultivo abandonado é inyectado en los animales produjo á éstos la inmunidad y permitió el descubrimiento más grandioso que en las ciencias naturales se ha operado en la época actual. Siguiéron á éste el del carbunco sintomático, la roseola del cerdo, la perineumonía infecciosa, la hidrofobia, y por último, el del cólera morbo y la fiebre amarilla en el hombre, que si todavía pueden suscitar dudas y polémicas, son para los hombres de ciencia el camino seguro de ponernos á cubierto contra tan terribles enfermedades.

Las teorías de la inmunidad y los procedimientos de cultivo y atenuación no son propios de este lugar, y nos limitaremos á decir respecto á la primera de estas cuestiones que en nuestra opinión, la teoría que parece más cierta, es la que supone que los microbios que lleva consigo la vacuna consumen los materiales de nutrición del organismo, aptos para su evolución, y por tanto esterilizan el terreno para el desarrollo de los que puedan ser posteriormente ingeridos y que no estando debilitados ocasionan la muerte del animal. Respecto á los procedimientos de atenuación, sería necesario reproducir los estudios de Pasteur para dar cuenta detallada de tan importante asunto, cosa, á la verdad, imposible, por su extensión. El calor y el oxígeno juegan el papel principal en los procedimientos de atenuación de los virus; las temperaturas elevadas y altas oxidaciones debilitan los microbios, poniéndolos en condiciones de poder ser inyectados sin peligro alguno.

Pero si la parte puramente técnica no es para los ganaderos de

gran interés, tienen capitalísima importancia todas las cuestiones relacionadas con la pureza de las vacunas y el procedimiento de inoculación. Para cerciorarse de la bondad de aquéllas es indispensable acudir al examen microscópico, y como esto no es siempre posible por exigir en el que lo practica conocimientos que pocas personas reúnen, deben los ganaderos procurarse las vacunas en laboratorios que merezcan absoluta confianza. Por otra parte, los primeros ensayos darán exacta cuenta del poder perentorio de los líquidos que sirven de vacuna.

En cuanto al método de aplicación, la vacuna exige una riqueza de precauciones muy grande, aunque por su sencillez pueden ser comprensibles y ejecutables para cualquier persona. En este punto me limito á transcribir un notable trabajo del célebre Dr. D. Jaime Ferrán, dedicado hace ya muchos años á preparar estas vacunas, debiendo solamente recordar, que cualquier olvido ó inadvertencia pueden destruir el efecto profiláctico que se desea obtener.

Se desprende de los estudios hechos por el eminente microbiólogo, que la virulencia de los MICROBIOS puede ser exaltada ó disminuída á voluntad, de modo que de cada especie es dable obtener una larga serie, compuesta de variedades dotadas de virulencias diferentes, desde la más inofensiva hasta la que mata de una manera violenta y fulminante. Como, por otro lado, es cierto que á un primer ataque de aquellas enfermedades sigue una inmunidad más ó menos profunda y duradera, hasta el punto que el individuo que las ha pasado una vez puede impunemente someterse al contagio más virulento, bastáronle á aquel sabio estos dos hechos, esto es: atenuación posible de la virulencia y efecto preservador de un primer ataque, para sentar sobre los mismos su método profiláctico de las inoculaciones preventivas de MICROBIOS atenuados en su virulencia, ó lo que es igual, de las vacunas artificiales. Ocurre, en efecto, que las reses preservadas mediante la inoculación de estas vacunas pueden resistir no sólo el contagio espontáneo, si que también, en la *mayoría de casos*, las inyecciones de virus no atenuados procedentes directamente de animales que hayan sucumbido al mal. En una palabra, el método de Mr. Pasteur es el mismo que nos dió Gener para preservarnos de la viruela, con la sola diferencia de ser el de aquél más científico y positivo que el de este último.

Del mismo modo, pues, que cuando niños por medio de la va-

cuna *Cowpox* nos preservamos de la viruela, el ganado se preserva, á beneficio de vacunas diferentes, de los varios azotes que con tanta frecuencia le diezman.

A fin de que estas prácticas no ofrezcan el menor peligro, se comienza por inocular una vacuna floja (1.<sup>a</sup> vacuna) que les da un principio de inmunidad para poder, 12 ó 15 días más tarde, recibir sin el menor peligro otra vacuna más fuerte (2.<sup>a</sup> vacuna), que les deja del todo inmunes.—Son de tal modo inofensivas estas operaciones, que, según datos positivos, de 30.000 reses vacunadas, sólo una sucumbe de sus resultas; en cambio los beneficios que reportan son tan inmensamente grandes, que estadísticas dignas de todo crédito dicen que la mortalidad, que era antes de 9 por 100 al año, tomando el promedio de un quinquenio, desciende en los ganados vacunados á  $\frac{1}{2}$  por 100.

No es extraño, pues, que la cosa se haya generalizado sobre todo en el extranjero, en donde por razones muy diversas estos descubrimientos hallan entusiasta aceptación.

La duración de la inmunidad no es igual para todas las vacunas; así, para sostener el efecto producido por la de la *sangre de bazo*, se hace necesario repetir todos los años la vacunación.

La que confiere la de la *roseola de los cerdos* es suficiente y estable para que no se haga necesaria una segunda vacunación: se sabe que dura más de un año, tiempo sobrado, si se atiende á que no llega á tanto la vida económica de dichos animales.

La vacuna contra el *carbunco bacteriano ó sintomático* produce también efectos bastante estables, y aunque por ser de fecha reciente su descubrimiento no se puede fijar con precisión el tiempo que duran, es de presumir que una ó dos vacunaciones bastarán para toda la vida.

La vacunación puede hacerse indistintamente en todas las estaciones.

En cuanto á la edad más conveniente, lo son todas para preservar contra la *bacera*: para la *roseola de los cerdos*, cuando tienen estos paquidermos de dos á cuatro meses, y contra el *carbunco sintomático*, no debe vacunarse antes del destete, ni después que tengan cuatro años; en el primer caso, la vacunación sería completamente ineficaz, y en el segundo lo fuera también, porque las reses que viven en las comarcas donde reina el mal, están, pasado aquel tiem-

po, naturalmente preservadas á causa de una serie de vacunaciones espontáneas producidas por los gérmenes atenuados que, además de los virulentos, existen indudablemente en los lugares que habitan.

#### APLICACIÓN DEL MÉTODO

No exige otro aparato que la jeringuilla de Právaz; figura 29, instrumento muy generalizado, cuyo manejo podrán los ganaderos aprender de los médicos y veterinarios de sus respectivos pueblos, siempre que no les bastaran las instrucciones que ponemos á continuación, ó no les fuese posible valerse de persona facultativa, que en todo caso es lo más conveniente.

El cuerpo de bomba de este instrumento consiste en un tubo de cristal protegido por una guarnición metálica cuyos extremos pueden desmontarse para facilitar su limpieza. A uno de ellos se adaptan, por simple enchufe, unas agujas que están perforadas capilarmente á lo largo y alojan en su interior un mandril ó alambre delgado que conviene volver á su sitio después de haber operado; esto para que la oxidación no las inutilice obstruyéndolas.

El émbolo lleva un vástago graduado, á lo largo del cual corre enroscado una especie de tope ó cursor que se fija al punto que se quiere con objeto de parar el émbolo en su marcha impelente y no permitir inyectar mayor cantidad de vacuna que la fijada de antemano.

Caben en esta jeringuilla de 40 á 50 gotas de vacuna, correspondiendo á cada una de las nueve divisiones útiles graduadas en el vástago, 5 gotas á poca diferencia. Si estando llena se lleva el tope á la división más próxima al embudo y se empuja éste, saldrán únicamente las 5 gotas correspondientes al espacio recorrido, haciéndose preciso retroceder dicho tope á la otra división si se quiere inyectar otra cantidad igual. La cabida basta, pues, para 9 reses pequeñas, inyectándolas 5 gotas, que es lo suficiente; las grandes reses, vacas y caballos, exigen doble cantidad.

Apesar de que los instrumentos que nosotros expedimos están escrupulosamente ensayados y marchan á la perfección, cuando no han servido desde hace mucho tiempo suelen aspirar mal la vacuna á causa de tener resacas las pequeñas rondelas de cuero que forman

el émbolo, y las que tapan herméticamente los ajustes de las monturas metálicas con el tubo de cristal. En este caso, antes de operar aspírese agua caliente y déjese sumergido en la misma durante unas horas: comúnmente basta esto para ponerlos en estado de servicio, lo cual se conoce, si aspiran perfectamente hasta llenarse sin burbuja de aire, y si una vez llenos no se escapa el líquido por ninguna parte al empujar el émbolo estando el agujero de salida tapado con



Fig. 29.  
Jeringuilla de Právaz.



Fig. 30.  
Tubos de vacuna.

la yema del dedo. Todo esto hay que ensayarlo teniendo la aguja puesta, porque apesar de hallarse la jeringa en perfecto estado, podría haber penetración de aire por el punto de enchufe de las agujas; en este caso conviene apretar, rodando, la pieza metálica que la sostiene y sirve para adaptarlas.

Antes de proceder á la vacunación, es conveniente aspirar dos ó tres veces agua hirviendo, para de este modo destruir cualquier

germen extraño que pudiese estar alojado en su interior, y que en el caso de ser inoculado podría ocasionar un flemón que, cuando no otra cosa, neutralizaría los efectos de la vacuna. Hecho esto, debe sacarse la vacuna directamente de los tubos, figura 30, destapándolos sólo el tiempo preciso para efectuar la aspiración.

El operador debe tener las manos limpias; le auxiliarán dos ó



Fig. 31.—Aplicación de la vacuna en la cara interna de los muslos en las reses pequeñas.

tres ayudantes para sujetar la res en la posición más conveniente, siendo ésta la sentada, tratándose de vacunar carneros y cabras. Uno de ellos tomará la precaución de practicar un gran agujero, con un sacabocados de guarnicionero, en la oreja de cada una de las vacunadas, á medida que lo vayan siendo; esto para evitar se confundan con las que todavía no lo estén. *No olvidar esta importantísima precaución.*

El sitio de elección para aplicar la vacuna, será la cara interna de

los muslos en las reses pequeñas, figura 31, y las tablas ó la cara interna de las orejas, tratándose de reses vacunas ó caballares. Esto para la vacuna contra la sangre de bazo. La vacuna contra la roseola de los cerdos, se aplica en el pliegue inguinal, por ser este el punto que menos resistencia ofrece á la introducción de la aguja.

Contra el *carbunco sintomático ó bacteriano* se aplicará en la cara anterior de la cola, á unos 5 centímetros por encima del mechón de crín que guarnece su extremidad.

Para que la aguja pueda penetrar, es preciso fraguarla paso con un punzón de acero bien afilado, que tenga dos milímetros de grueso: antes de sacarlo completamente se introducirá en otra dirección á fin de que resulte una galería en *V* y pueda alojarse en la misma todo el líquido contenido en la geringa. Si se aplicara esta vacuna en una de las regiones provistas de tejido celular laxo, podrían sobrevenir graves accidentes, incluso la formación del carbunco con todas sus fatales consecuencias.

La aguja ha de atravesar todo el espesor de la piel para que pueda depositar la vacuna en el tejido celular: se consigue esto cómodamente formando un pliegue cutáneo con los dedos de la mano izquierda mientras que la otra mano hunde la aguja en su base y en sentido logitudinal al mismo, de manera que venga á pasar á un centímetro por debajo de las yemas del pulgar é índice.

Las vacunas contra la bacera ó sangre de bazo y contra la roseola de los cerdos van contenidas en tubos de cristal herméticamente tapados y provistos de su correspondiente etiqueta (1.<sup>a</sup> vacuna) (2.<sup>a</sup> vacuna).

La vacuna contra el carbunco sintomático es pulverulenta y se expide en paquetes. Para su empleo hay que desleirla en agua en un mortero de cristal lavado con un ácido fuerte y luego con agua hervida, poniendo tantas jeringuillas de esta agua y tantos centigramos de vacuna en polvo, cuantas sean las reses vacunas que hay que preservar.

La dilución debe practicarse con sumo esmero, y antes de su empleo conviene pasarla por un lienzo que no sea demasiado tupido ni demasiado claro. A las grandes reses, como queda indicado, se las pone toda la que cabe en la jeringuilla, y á las pequeñas, la mitad. Cuando se haya empleado esta vacuna es conveniente desinfectar el inyector aspirando agua caliente fenicada al 4 por 100, y

dejándolo en la misma durante 24 horas, después de lo cual, es útil llenarlo varias veces de agua muy caliente no fenicada, y abandonarlo un día en la misma para sacar el ácido fénico, que retenido por las rondelas de cuero podría perjudicar á las vacunas que hubiese de recibir.

PRECAUCIONES RECOMENDABLES Y ACCIDENTES QUE EL OLVIDO DE LAS MISMAS PUEDE OCASIONAR

Emplear la vacuna luego de recibida, y á no ser esto posible guardarla en sitio fresco, á lo más durante 15 días en verano y 30 en invierno: sin esta precaución podría atenuarse y no ser su acción tan eficaz.—Agitar el tubo antes de abrirlo por vez primera y no guardar su contenido para el día siguiente; ni durante muchas horas, sobre todo en verano. Cuidar que la aguja no pase al otro lado del pliegue cutáneo: si esto ocurriera y pasara inadvertido, la res no quedaría preservada; y si sucediera al aplicar la primera vacuna, no teniendo todavía la inmunidad suficiente para resistir la segunda, podría ésta ocasionar una fiebre más ó menos intensa y peligrosa, según cuál fuese la susceptibilidad del animal.—Cuando se acaba de cargar el instrumento, no hay que olvidar descender el cursor á la última división; este descuido permitiría que inadvertidamente inyectáramos toda la vacuna á una sola res, lo cual podría ponerla más ó menos enferma.—Una vez practicada una inyección, no debe olvidarse retirar el cursor á la división inmediata; de lo contrario, creeríamos haber inyectado vacuna sin haberlo efectuado, ocasionando esto iguales accidentes que hemos mencionado apropósito del caso penúltimo.—Si la jeringuilla aspirara una pequeña cantidad de aire, conviene tenerla en tal posición que no sea introducida en vez de la vacuna: excusado es decir que en este caso la res no quedaría preservada.

El nombre del Dr. Ferrán es una garantía de la bondad y perfecta preparación de los líquidos de vacuna; sin embargo, y para mayor seguridad, puedo añadir que he tenido ocasión de ver aquellas, y que por su limpieza y rigurosa técnica de preparación, aventajan mucho á algunas otras que, procedentes del extranjero, he tenido ocasión de analizar: por otra parte, el testimonio de los mu-

chos que ya lo han empleado, y que comprueban en absoluto mis asertos, son la mejor prueba de su eficacia.

Considero inútil encarecer la importancia que para los ganaderos tienen el conocimiento y empleo de estas vacunas: el carbunco, el cólera, la roseola, etc., diezman todos los años los ganados, y despueblan los corrales destruyendo una de las principales fuentes de riqueza: en Extremadura, por ejemplo, he tenido ocasión de conocer á muchos ganaderos arruinados y empobrecidos en breve espacio de tiempo, por la muerte casi en masa de numerosas pjaras de cerdos; otro tanto pudiera decirse del ganado lanar y vacuno, y de las aves de corral.

Es necesario, pues, que los ganaderos sacudan la apatía é indiferencia, tan frecuentes en nuestro país, y se pongan á cubierto de la miseria, por un medio tan seguro y económico como racional y científico. Si las rutinarias prácticas y la ignorancia han podido hasta hoy entorpecer el empleo de un remedio tan eficaz, el conocimiento de la enfermedad y de su profilaxis serán un estímulo poderoso para generalizar el uso de las vacunas, evitando las enormes pérdidas que continuamente sufren los explotadores de este importantísimo ramo de la riqueza pública.

DR. EDUARDO MORENO.



---

---

## CENSO DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA

### CONCLUSIÓN (1)

#### *Instrucción elemental*

La clasificación que por este concepto ha hecho el Instituto Geográfico y Estadístico, no es ni pretende ser una verdadera estadística de la instrucción primaria, porque no se comprende el número de escuelas, ni los elementos de enseñanza, ni la concurrencia de niños y adultos á las clases.

«No se juzgue—dice el Instituto—de los progresos realizados en el intervalo de los censos de 1860 á 1877 por la diferencia absoluta entre los individuos que en uno y otro aparecen con conocimientos de lectura y escritura, porque la gran masa de los inscritos en la primera fecha figura con igual grado de instrucción en la segunda. Los efectos, por grandes que sean en la actualidad, de las escuelas de adultos, no bastan para alterar notablemente las relaciones proporcionales de los que poseen la instrucción elemental con la masa total de habitantes de todas edades.

»Un dato curioso nos suministra el censo actual, que confirma plenamente la aseveración que se acaba de hacer y el criterio de que, para juzgar con exactitud de la cultura de una nación, se tiene que acudir á la estadística especial de las escuelas. Este dato es e siguiente: mientras que el número de varones que saben leer y escribir ha aumentado en 1,58 por 100 desde 1860 á 1877, el número de las hembras que saben leer y escribir ha crecido en 2,93 por 100. ¿Qué significa esto? Significa que en 1860 se apreciaron los efectos de la instrucción recibida por generaciones de tiempos en que la concurrencia á las escuelas era menor en general y escasísima para

---

(1) Véase el número anterior, pág. 458.

las hembras; pero que, siendo la de épocas posteriores mucho mayor é igualmente extensiva al sexo femenino, se ha podido notar en la proporcionalidad del sexo débil un exceso de instrucción mayor que en los varones.»

Resulta que en 1877, de cada cien personas:

Sabían leer y escribir....	{	Varones.....	16,98
		Hembras.....	7,50
Sabían leer.....	{	Varones.....	1,27
		Hembras.....	2,21
No sabían leer.....	{	Varones.....	30,64
		Hembras.....	41,37

Reuniendo las cifras por provincias, se ve que en este censo, como en el de 1860, figura la de Alava con el número mayor de varones que saben leer y escribir, y la de Madrid con el máximo de hembras con instrucción elemental; Canarias y Orense con el mínimo de varones y hembras, respectivamente, que saben leer y escribir.

Concretándose á las capitales, se nota que están á la cabeza, por el grado de instrucción de sus habitantes varones: Madrid (71,54), Vitoria (70,42) y Segovia (67,82), descendiendo hasta 28,06, que corresponde á Almería, 25,87 á Castellón y 20,61 á Murcia. En hembras, el máximo está en Madrid (47,58), después Vitoria (46,30) y Bilbao (45,29), y el mínimo de todas, Pontevedra (14,92).

#### *Clasificación de los habitantes por religión*

Como era de esperar, aparece que la inmensa mayoría de los habitantes de España profesan la religión católica, hasta el extremo de que en diez provincias ni uno solo declaró pertenecer á otra comunión. Si se observan aisladamente las capitales, nótanse diferencias notables, generalmente en más. Así Barcelona arroja un 2,66 por 100, siendo de 1,18 el valor que corresponde á toda la provincia.

#### *Naturaleza y residencia habitual*

De los 16.591.796 nacidos en España, 15.302.757 se inscribieron en la provincia misma de su naturaleza y 1.289.039 en provincia distinta de la de su nacimiento.

Los nacidos en el extranjero que se empadronaron en el año de 1877 componen un total de 40.532, procediendo en su gran mayoría de Francia, Portugal, Inglaterra é Italia.

Tocante á la residencia habitual, se ve que de los transeuntes inscritos, 440.973 eran españoles que ordinariamente vivían en distinto término municipal de aquel en que pasaron la noche de la inscripción, y 11.703 habitaban de ordinario en el extranjero.

Pasemos ahora á dar idea del segundo tomo del censo publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico, el cual es, por lo menos, tan interesante y está tan concienzudamente compuesto como el primero.

#### *Clasificación de los habitantes por su edad*

No basta conocer el número de habitantes de un país para averiguar sus fuerzas vivas; es preciso agruparlos por edades para conocer cuántos forman en aquellos períodos de pasividad obligada, cuales son los de la niñez y senectud, y cuántos se hallan en disposición de contribuir á la producción general con su trabajo físico ó intelectual.

Para ello hay que empezar por establecer los límites que separan á unos de otros períodos; de aquí que el Instituto considere que la niñez termina á los doce y catorce años en los sexos femenino y masculino respectivamente; la adolescencia, á los diez y ocho y veinte; la juventud, á los 30, en que da comienzo la virilidad, porque entonces alcanzan el hombre y la mujer la plenitud de todas sus facultades, y de ellas gozan sin quebranto notable hasta los sesenta años en que declinan las fuerzas con suma rapidez.

A fin de lograr la mayor parte de los objetos que se basan en este trabajo, clasificó el Instituto á los habitantes año por año y hasta de mes en mes para el primer año de la vida. Salvas aquellas inevitables causas que producen ligero error en los resultados, pueden tenerse por buenos los obtenidos, pues no resalta en ellos ninguna verdadera anomalía.

Había en España el 31 de diciembre de 1877:

De menos de 1 año á 20 años.....	{ Varones.....	3.586.262
	{ Hembras.....	3.625.199
De 20 á 60 años.....	{ Varones.....	4.019.438
	{ Hembras.....	4.340.190
De 60 años en adelante.....	{ Varones.....	526.046
	{ Hembras.....	531.897

Y agrupándolos de otro modo se obtiene:

NIÑEZ.....	Hasta los 7 años.....	Varones.....	1.585.929
		Hembras.....	1.545.227
	Desde los 7 hasta la pubertad.	De 7 á 15 años (varones).....	1.305.555
		De 7 á 13 años (hembras).....	955.141
JUVENTUD..	Adolescentes.....	De 15 á 21 años varones).....	808.196
		De 13 á 21 años (hembras) ...	1.248.522
	De 21 á 30 años.....	Varones.....	1.139.541
		Hembras.....	1.327.451
VIRILIDAD..	De 30 á 45 años.....	Varones.....	1.532.376
		Hembras.....	1.602.078
	De 45 á 60 años.....	Varones.....	1.114.132
		Hembras.....	1.137.620
SENECTUD..	De 60 á 75 años.....	Varones.....	573.428
		Hembras.....	596.331
	De 75 en adelante.....	Varones.....	72.589
		Hembras.....	84.916

Examinando las cifras anteriores, se nota que mientras en el período de la niñez es bastante mayor el número de varones que el de hembras (particularmente desde los 7 años hasta la pubertad), luego domina el sexo débil y conserva ya siempre alguna ventaja sobre el masculino.

#### *Clasificación por profesiones*

Desde que se hicieron los primeros empadronamientos, se pensó en la conveniencia de clasificar á los habitantes por sus profesiones ú oficios, por ser base necesaria este estudio para diferentes aplicaciones legislativas, administrativas y económicas.

Procediendo el Instituto Geográfico con su acostumbrada lealtad, expone las dificultades que es preciso vencer para efectuar un mediano censo de profesiones, y á fin de que no se crea que esto pueda deberse á mala organización de nuestro país, recuerda el siguiente caso acaecido en Suiza, donde tan intensa es la acción administrativa. Helo aquí:

«Al publicar los resultados de su último censo, hace el centro

estadístico del Ministerio federal del Interior una reseña de los esfuerzos empleados al efecto y de la exigüidad de los resultados. Cuando se examinaron las cifras del censo general de 1850, la Asamblea federal negó todo crédito estadístico al capítulo de profesiones. El defecto se achacó al sistema censal de investigación, por medio de agentes, entonces usado, y se creyó que en 1860, empleando el sistema de cédulas de inscripción de familias, se lograrían mejores frutos. Pero el desengaño fué grande: en 1869, es decir, á los nueve años de la inscripción, no se había podido todavía completar el escrutinio; pues lo de menos fué que más de 47.000 individuos adultos resultaron sin clasificar, sino que tampoco fué posible poner en claro ni determinar la significación concreta de las vagas indicaciones con que se habían llenado las casillas correspondientes de las cédulas. Se tuvo que apelar al único recurso en tales casos, cual es el de hacer grandes agrupaciones de clasificación, renunciando á dar los pormenores apetecidos. Aun así, los autores del escrutinio negaron su confianza á las cifras, pues tenían la seguridad de haber acumulado en algún grupo multitud de personas seguramente asignables á otro, y además renunciaron en absoluto á las distinciones entre maestros, oficiales y aprendices, y entre los que ejercen una profesión independiente y los que trabajan por cuenta de otro. A despecho de este desengaño, se amplió la investigación profesional en el censo de 1870; y, naturalmente, el resultado fué peor. Por una parte, se vió que habían quedado sin clasificar doble número de habitantes que en 1860, y por otra, que no se había ganado pormenor ninguno de la clasificación. Pero el centro directivo de Estadística de la Confederación, á quien se culpaba por muchos de inhábil, no quiso cejar en su empeño, y al preparar el censo último de 1880 procuró de nuevo asegurar, en cuanto fuese posible y por todos los medios puestos á su alcance, la exacta y minuciosa inscripción de las profesiones. Bien pronto se vió que tampoco se había logrado el objeto, y á punto se estuvo de desistir del escrutinio y de su publicación.»

«Citado este ejemplo y después de indicar que también en Alemania se ha tropezado con no pocos motivos de error al hacer la clasificación profesional, advierte el Instituto que, por lo que toca á las profesiones, no se ha alcanzado en el censo que nos ocupa la uniformidad y el grado de precisión que en otros conceptos. La varie-

dad que ofrece la nomenclatura de las artes, oficios é industrias; la mayor ó menor extensión de las profesiones, según los lugares, pues en un pueblo de escaso vecindario, por ejemplo, es muy común que un solo individuo ejerza diferentes oficios; las denominaciones poco correctas que suele usar el vulgo; el afán de aparecer que se ejerce una profesión superior, no faltando maestro de obras que se llame arquitecto, porta-miras que se denomine ingeniero, practicante que se ufane con el título de cirujano: tales son, entre muchos otros, los motivos que contribuyen á que no pueda ser muy exacto el censo en su parte profesional.

Hechas estas salvedades, véanse á continuación las cifras que resultan como totales de las que, con todos los pormenores posibles, recogió el Instituto:

	VARONES	HEMBRAS
Agricultura, ganadería, propiedad territorial, etc.....	4.112.195	932.959
Industrias fabril, minera y sus derivadas.....	172.675	40.265
Comerciantes.....	114.295	21.685
Marina mercante, barqueros, etc.....	91.457	479
Arrieros y carreteros.....	68.752	47
Abogados.....	11.370	»
Arquitectura é ingeniería.....	5.414	»
Carrera judicial y curiales.....	7.833	»
Dedicados á espectáculos públicos.....	1.197	809
Idem á las bellas artes é industrias artísticas.....	17.486	103
Idem al culto católico.....	48.211	22.890
Idem al culto evangélico.....	29	9
Idem al profesorado.....	23.892	10.974
Ejército y armada (activos).....	156.795	»
Idem (retirados).....	7.218	»
Empleados públicos.....	85.947	5.037
Clases pasivas.....	9.478	7.614
Empleados particulares y de ferrocarriles.....	47.882	712
Escritores públicos.....	529	15
Farmacéuticos.....	6.262	»
Médicos y profesiones auxiliares.....	17.026	727
Veterinarios.....	10.207	»
Artes y oficios.....	582.631	102.782
Fondistas, cafeteros y dueños de casas de huéspedes...	25.236	4.673
Servicios personales y domésticos y otras ocupaciones..	93.126	313.641
Sin profesión y sin clasificar.....	2.659.541	7.050.334

Los cifras anteriores pueden resumirse en el estado siguiente, distribuyendo en ocho grandes grupos á los habitantes de la Península é islas adyacentes:

	VARONES	HEMBRAS	TOTAL
Agricultura.....	4.112.195	932.259	5.045.154
Industria.....	172.675	40.265	212.490
Comercio.....	114.295	21.685	135.980
Trasportes.....	160.209	526	160.735
Profesiones liberales.....	456.776	48.890	505.666
Artes y oficios.....	582.631	102.782	685.413
Ocupaciones diversas.....	118.362	318.314	436.676
Sin profesión y sin clasificar....	2.659.541	7.050.334	9.709.875

Habiendo declarado varias personas que ejercían más de una profesión, resulta que la suma total de las cifras precedentes excede algo del total general que arroja la población de hecho.

#### *Defectos físicos notorios*

«Más por seguir las costumbres de los censos de España—dice el Instituto—que por la importancia del dato en nuestro país, donde afortunadamente ni el cretinismo ni otras plagas dominan como en determinadas regiones de algunos países y deben ser objeto de recuentos especiales, se pidió en las cédulas de empadronamiento la declaración de los más relevantes defectos físicos, sin ignorar la poca confianza que tales cifras por su índole merecen. En último caso, pueden servir como tipo mínimo de la población defectuosa.»

Se han obtenido por este concepto los resultados siguientes:

	VARONES	HEMBRAS
Ciegos.....	14.204	10.404
Sordo-mudos.....	4.625	3.004
Lisiados.....	53.135	20.853
Dementes.....	4.949	3.325
Idiotas.....	5.745	3.348
Con más de un defecto físico....	472	302
Total.....	83.130	41.236

Por consiguiente, se ve que de cada mil habitantes tienen algún defecto físico 10,220 varones y 4,851 hembras.

Tomando por unidad uniformemente habitada la provincia y mediante una serie de cálculos, ha deducido el Instituto las curiosas conclusiones que siguen:

El centro de gravedad de la población total cae dentro del término municipal de SAN FERNANDO, partido judicial de ALCALÁ DE HENARES, provincia de MADRID.

El centro de gravedad de la población, descontando los Municipios de más de 30.000 habitantes, se halla en término de SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, partido judicial de COLMENAR VIEJO, provincia también de MADRID.

El centro de figura de la parte española de la Península se encuentra en término de VALLECAS, partido judicial de ALCALÁ DE HENARES, provincia igualmente de MADRID.

Con objeto de facilitar el trabajo á quien desee hacer el estudio del censo relativo á un pueblo determinado, se inserta al fin del tomo segundo un índice alfabético por Ayuntamientos.

\*  
\*\*

Por muy afortunados nos tendríamos si consiguiéramos con este artículo que en nuestros lectores se avivase el deseo de examinar detenidamente el acabadísimo censo que ha publicado el Instituto Geográfico en dos volúmenes de XXXV-839 y XVI-813 folios, obra verdaderamente monumental, que representa larga serie de continuados é inteligentes esfuerzos. Aun teniendo autoridad para ello, no habíamos de pararnos á elogiar como se merece al ilustre general que dirige el citado centro, porque los mejores aplausos resultan natural y lógicamente del propio indiscutible mérito que realiza y avalora todos los notables trabajos realizados por el Instituto Geográfico á cuyo frente está el Sr. D. Carlos Ibáñez (1).

RAFAEL ALVAREZ SEREIX.

(1) Tan pronto como nos sea posible, escribiremos un segundo artículo con datos referentes á otros países, y cuidaremos de hacer algunas de las consideraciones de carácter agrícola á que se presta el asunto.

---

---

## LOS AGRICULTORES

### EN LA REDACCION DE LA «GACETA AGRICOLA»

D. Ramón Soler, residente en Albalate del Arzobispo, nos dirige la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi mayor respeto: Hace mucho tiempo que debía haber escrito á V. dándole las gracias por haberse dignado mencionar favorablemente mis aparatos de incubación artificial en su obra de *Gallinicultura*, lo que me ha producido algunos pedidos, y se ha ido pasando el tiempo sin verificarlo; pero hoy que vuelve usted á ocuparse de ellos en la GACETA AGRÍCOLA del 10 de abril, no puedo demorar el manifestarle mi profunda gratitud por el favor que me dispensa haciendo públicos mis trabajos.

Cinco años hace que me dedico á la construcción de dichos aparatos y al estudio de la incubación artificial comparada con la natural. Principié con las incubadoras de armario, por cuyas tablas pasaba un tubo de agua caliente; continué con las de estuche, de los Sres. Bouiller y Arnoult, á las que adicione la estufilla de carbón para calentar el agua en ellas mismas, evitando de este modo el penoso trabajo de cacharrear el agua y el excesivo gasto de combustible para hacerla hervir, mas el peligro de escaldarse. Sucesivamente he ido perfeccionando sus detalles, al objeto de que los huevos reciban por igual el calor y mantener este lo más constante posible, durante toda la incubación. Luego construí las llamadas de *vigilancia*, en las que por medio de dobles vidrieras se ven huevos y termómetro sin necesidad de enfriarlos; y por último, construyo el pequeño aparato llamado *Lluca incansable*, al objeto de poner al alcance de todas las fortunas su adquisición, para poder ensayar esta industria.

He disminuído todo lo posible el número de aparatos destinados á la incubación, suprimiendo secadores, lámpara indiscreta, etc., por

no ser necesarios, enseñando en la instrucción que acompaño, el medio de sustituirlos; y en los que construyo, procuro que domine toda la sencillez posible, á fin de poner su manejo al alcance de todas las inteligencias.

Aunque peque de poco modesto, puedo decir que he conseguido resultados bastante satisfactorios, pues dan generalmente del 70 al 75 por 100 de pollos los huevos empleados, y según D. José Bahels, de Espluga Calva (Cataluña), y D. Fermín Yaben de Santesteban (Navarra), han conseguido el 84 y 85 por 100 respectivamente. Esto no obstante, estoy lejos de creer que he llegado á la perfección de la incubación artificial; pues he aplicado la dilatación de los cuerpos por el calor con el agua, aire y los metales para poder conseguir moderarlo automáticamente, y su complicación é inexactitud en el mecanismo me han hecho desistir por hoy: si es la electricidad, exige conocimientos que poseen los menos, complicación y gasto especiales.

El dar vuelta á los huevos, que tanto parece preocupa á los constructores, es un trabajo tan sencillo, que no merece la pena de que se discurre sobre ningún mecanismo para verificarlo, pues en cinco minutos se da vuelta á 200 huevos con más precisión que con el *tornahuevos* de Mr. Fremond, y la tela sin fin de que habla Mr. Rabent, que hace dos años ensayé también, y dudo mucho que haya, como él dice, una incubadora que produzca una corriente de aire capaz de hacer mover una rueda de aspas ó un volante, y en el caso de haberla, dudo también de que bajo su influencia fuera posible la incubación. Además, no he observado en mi constante experiencia que la gallina dé vuelta sin cesar á sus huevos; lo único que he visto es que se aproxima con el pico aquellos que están en las orillas poniéndoselos debajo para que reciban el calor.

Soy de opinión, que en tanto no se consiga construir un aparato en que el calor ser tan constante é igual como el de la gallina; el aire, el preciso, ni más ni menos, para la eliminación del ácido carbónico producido por la incubación, y dejar en la atmósfera en que se hallan los huevos el oxígeno necesario para la vitalidad de los embriones y que suministre la humedad necesaria á sustituir la transpiración de la gallina, no tendremos un aparato perfecto; pero todas estas condiciones, acompañadas de mucha sencillez en su manejo, economía en la operación y baratura en su adquisición.

El no extenderse esta industria tanto como su importancia merece, apesar de la perfección relativa con que hoy se construyen los aparatos, consiste, á mi juicio, en que no pueden sujetarse sus operaciones á una precisión matemática, como sucede con otras industrias mecánicas, en las que un muelle ó una rueda puesta en movimiento da siempre idénticos resultados. Aquí se ve frecuentemente que de 100 huevos puestos en los cajones, nacen indistintamente en todos los sitios, de éstos, 60 y 70 pollos robustos, mientras los restantes nacen endebles unos, y otros no nacen, quedando el pollo á medio formar ó formado del todo, pero ahogado dentro de su cascarón, siendo así, que unos y otros han estado bajo la influencia de los mismos agentes; calor, aire y humedad. En las operaciones de esta industria entra un factor cuya esencia es, y quizás será siempre, desconocida del hombre, y es el huevo considerado fisiológicamente, si así puede decirse; es un *quid divinum*, como dicen los latinos, en cuyos arcanos no le es dado al hombre penetrar.

Se me dirá, y con razón, que también de los huevos que se ponen á una gallina fallan algunos, otras veces muchos y algunas todos ó casi todos, siendo las menos las que den tantos pollos como huevos se les han puesto; pero en esta época de progreso, la palabra *máquina* significa la suma perfección, y una *máquina* de incubar es para la generalidad un aparato mucho más perfecto que la gallina, con el que en todo tiempo y con todos los huevos, ha de producir cada uno de éstos un pollo, sin tener presente que es una quimera creer que el hombre puede perfeccionar las obras de Dios; gracias que consiga imitarlas.

El que compra una incubadora y tiene la suerte de adquirir huevos frescos y bien fecundados, y dirigiéndola, según la *instrucción* que da el constructor, le resultan muchos pollos, éste dirá que es una grande adquisición. El que, por el contrario, pone huevos en verano, en que los gallos y gallinas, á fuerza de producir, han perdido su fuerza prolífica, éste conseguirá pocos pollos y endebles, y dirá que la incubadora es un engaño. Esta es, á mi parecer, la rémora de esta industria.

Sin embargo, el hombre reflexivo que tenga en cuenta las eventualidades de la incubación natural y las épocas en que ésta se verifica por las labradoras que, guiadas por la experiencia, á ellas se dedican, verá que, apesar de las imperfecciones de que todavía ado-

ece la incubación artificial, tiene ésta inmensas ventajas sobre aquélla, tanto por las épocas en que se tienen huevos y no se tienen gallinas cluecas, como por el indeterminado número de huevos que de una vez puede incubarse, al que con aquélla jamás se puede llegar, sin contar con las condiciones de limpieza y economía de trabajo y dinero con que la artificial se verifica, muy superiores á la natural.

Pongo fin á esta larguísima y difusa carta, rogándole á V. que me dispense la libertad que por primera vez me tomo de molestar su atención; y reiterándole mis sentimientos de sincera gratitud, tengo el gusto de ofrecerme con la más distinguida consideración su atento S. S. Q. B. S. M.—*Ramón Soler.*

Dispuestos siempre á secundar todos los esfuerzos que se hagan para propagar en nuestros campos las mejoras agrarias, no solamente tenemos mucho gusto en insertar la carta precedente, sino que excitamos á los agricultores para que fijen su atención en los aparatos de incubación artificial que construye el Sr. Soler, y que ha modificado, según le enseñó la experiencia, pues el Sr. Soler es un gallinicultor práctico, según se desprende de su carta.

\*  
\*  
\*

El Sr. D. Juan Francisco López, de Polopos (Granada), nos pide semillas de coca, sin duda porque nuestro apreciable suscriptor no se ha fijado en el suelto donde anunciábamos se habían agotado las que poseíamos.

Igual petición nos hace D. Domingo de Aramburu, de Orendain, con más, semillas de Eucalipto y las restantes que ofrecimos. Análogo pedido, de D. Fernando Benito, de Zapardiel de la Cañada; y de Eucalipto solamente, D. Alberto González, de Sieteiglesias (Valladolid).

Hemos remitido las semillas de Eucalipto y algunas de alholva, que restaban, y en breve publicaremos instrucciones sobre el cultivo de aquel árbol, para satisfacer los deseos de los agricultores, que así lo han pedido. Entretanto, pueden, los que han recibido semillas de Eucalipto, sembrarlas superficialmente en mantillo ó en tierra de brezo, que procurarán mantener siempre húmeda.



---

---

## CULTIVO DEL TABACO EN ESPAÑA

### I

Comienzan á ocuparse algunos estadistas, y hacen ruido en los círculos políticos varias personas, con el problema del cultivo del tabaco en España. Vamos á examinarlo bajo sus principales aspectos, no limitándonos á decir vaguedades, ni menos á hacer declamaciones, sino tratando con fría razón el asunto con sus caracteres de actualidad, y procurando conciliar las necesidades de la producción agrícola con las exigencias del Tesoro público.

Con respecto al cultivo y venta del tabaco, podemos clasificar los países en cuatro grupos:

1.º Los que tienen libertad completa en todo lo relativo á esta materia, imponiendo á lo sumo algún derecho á la exportación ó á la importación: en este caso se hallan casi todos los Estados de América, nuestras colonias, Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia, Dinamarca y varias comarcas de otras partes del mundo.

2.º Los que no permiten el cultivo, gravan al tabaco extranjero con derechos más ó menos fuertes, pero permiten la libertad de fabricación y venta de dicho artículo extranjero: tal ocurre en Inglaterra y alguna otra nación.

3.º Los que monopolizan la fabricación por el Estado y toleran el cultivo, aunque para comprar casi todo el producto por el mismo Estado, que interviene y vigila dicho cultivo: así sucede en Francia, Austria é Italia.

4.º Los que tienen el monopolio completo, como España y algún otro país, sin permitir á nadie ni el cultivo ni la fabricación.

Las reglas más elementales de prudencia no aconsejan por ahora plantear el problema de que España pase del cuarto grupo más que al tercero, en todo caso, y por ello vamos á indicar brevemente có-

mo está organizado este servicio en Francia, con tanta más razón, cuanto que aquí no venimos haciendo más que copiar en todas las cosas á la nación vecina.

## II

Sólo en un pequeño número de los departamentos, ó sea provincias, del Nordeste de Francia, es donde se consiente el cultivo del tabaco, por ser región muy húmeda, y por permitir la vigilar y casi acordonar por parte de la Hacienda.

El propietario que desea dedicarse á este cultivo, lo solicita del Prefecto, y á él, y no á una parcela determinada de terreno, se concede el privilegio. La Dirección del ramo marca cada año la cantidad de tabaco que necesita, y la reparte entre los diversos departamentos, conforme á los datos estadísticos de la producción, atendiendo á los propietarios que han presentado plantas de mejor calidad y á menor precio. Como quiera que la fortaleza, finura y aroma del tabaco varían bastante de un sitio á otro, aun dentro de una región, es preciso atender á estas múltiples condiciones, por lo cual el Estado tiene un personal perito y numeroso, dedicado á este servicio: llega á tal punto esta intervención, que en ciertos terrenos se prescribe que cada hectárea tenga 40.000 plantas y 15 hojas cada una de éstas, mientras que en otros serán 10.000 y 8 respectivamente, si bien en todos los casos se tolera un exceso ó defecto de una quinta parte en el número de plantas.

Los agentes de este servicio vigilan el cumplimiento de los reglamentos vigentes, los cuales pueden variar para cada departamento, en la siembra y recolección, contando las plantas y las hojas, cuidan de hacer destruir toda plantación fraudulenta, é inspeccionan el tabaco hasta que entra en los almacenes del Estado ó se exporta al extranjero, recibéndolo en el primer caso en unión de otros empleados superiores.

Las operaciones son largas para el plantador, y duran unos quince meses. Se hace un semillero con 1.000 granos para un metro cuadrado y se le cuida con gran esmero; éste se empieza en febrero: hacia mayo se trasplantan al terreno, como se hace con las hortalizas: la recolección se efectúa en agosto ó setiembre, se seca luego en las casas de los labradores, y se entrega á los almacenes de

la Hacienda hacia mayo. El cultivo debe hacerse con esmero: la preparación de las tierras exige tres vueltas de arado y mucho abono: la planta necesita muchos cuidados y muchísima humedad: en la recolección hay que hacer un escogido cuidadoso de las hojas, en maniguetas ó manojos, pues las inferiores son de peor calidad, y ésta varía mucho: estos manojos secos y de hoja uniforme, son los que se entregan á la Hacienda, la cual los valora, compra y clasifica.

Como se ve, los plantadores de tabaco están en Francia completamente supeditados á la Administración del ramo: ésta puede imponerles multas por faltas al reglamento, y aquéllos tienen que aceptar, en último término, los precios que ésta quiera. Tiene varios almacenes en los departamentos tabaqueros, y desde ellos manda el artículo á las fábricas nacionales.

No queremos terminar este punto sin insertar la traducción de lo que dice sobre él obra tan notable como el *Dictionnaire de Chimie*, del eminente Wurtz (tomo III, 1882). Dice así (pág. 172), hablando del cultivo del tabaco en Francia:

«Es lucrativo cuando se emprende por cultivadores en pequeña escala, que pueden emplear en esto á los individuos de su familia, sin tener que gastar en jornales onerosos. Por eso es solicitado, y algunos extrañan el rechazo opuesto por la Hacienda á muchas peticiones, formuladas por los representantes de varios departamentos. Nada es, sin embargo, más legítimo: la razón del monopolio es eminente por el ingreso que se procura al Estado; luego el verdadero medio de aumentarlo, es satisfacer al consumo por la calidad de los productos. Si esta calidad exige que se haga una parte por compras entre los tabacos exóticos, esencialmente diferentes de los nuestros por su aroma, es necesario reducir en tanto la parte de cultivo indígena en las provincias. Así los intereses de este cultivo vienen en segundo termino, después de los relativos á los consumidores, que se confunden con los del Estado, y no es posible desarrollar aquél más allá de las necesidades. Por lo demás, su parte alícuota es los dos tercios de la provisión total, y la Hacienda atiende sin cesar á su aumento, con la condición de que mejore sus productos.

En cada región de cultivo, los precios se fijan anualmente por la Hacienda; cada plantador es libre para aceptar ó rehusar el derecho de cultivo. Apesar de las apariencias de autocracia administrativa,

los precios siguen en realidad la ley de la oferta y del pedido, y esto se prueba bien, pues los tabacos en Francia, sin tener cualidades superiores sobre los exóticos, resultan en definitiva al mismo precio.

De 1863 á 1872, el término medio anual del número de hectáreas plantadas, ha sido de 9.600; el número de plantadores 30.000; la renta bruta de una hectárea 1.023 francos.»

### III

Después de lo indicado, vamos á decir brevísimamente lo que pudiera aplicarse á España. En realidad nuestra nación ha menester aumentar el número de sus cultivos, para no estar á la merced de las contingencias de uno solo, con tanto más motivo, cuanto que pocos países se encuentran más castigados por los cambios atmosféricos, que es de las cosas más eventuales que existen.

¿Pero es posible, bajo el aspecto agrícola, defender el cultivo del tabaco en toda España? Nada de esto. Exige el tabaco, cuyo crecimiento es rápido, tierra fuerte y clima muy húmedo, y esto no cabe, salvo en algunas parcelas, en las estepas centrales de la Península, sino en las vertientes al Norte de la sierra cantábrica. En ellas podrían obtenerse, probablemente, tabacos de no gran fuerza ni mucha calidad, pero de abundante hoja. En el Mediodía y Levante de España, parece probable que se llegarían á obtener tabacos de buena calidad si se utilizasen las vegas más feraces. Hoy que el cultivo de la caña de azúcar está en decadencia, ya por la irrupción de los azúcares extranjeros obtenidos á bajo precio con la remolacha, ya por causas que no son de indicar en este sitio, pudiera ensayarse allí las plantaciones tabaqueras, y es posible que si no se llegaran á obtener de tanto aroma como en Cuba, quizás alcanzaran la fuerza de los artículos de Canarias y Filipinas, y probablemente no serían inferiores á éstos.

Este punto de la calidad del tabaco obtenido, es de gran interés, puesto que el de Francia y Alemania sabido es que tiene malas condiciones, y corresponde á lo que aquí ha introducido frecuentemente el contrabando con el nombre de holandilla. En Filipinas se trata de resolver ahora el problema de obtener tabacos fuertes, ya

que los actuales son de hoja fina, pero en general de baja calidad. Precisamente el tabaco de los Estados Unidos, principalmente el Virginia y Kentucky (que son análogos), tienen dos ventajas, que son las que justifican su importación á Europa: la baratura de la producción, por hacerse en grandísima escala, y la fuerza y vigor de su humo, cualidad que le hace irremplazable para nuestros campesinos y marineros.

Resulta, en resumen, que el tabaco sólo podría prosperar en el Noroeste de España, más sujeto á los vientos alisios que el resto de la Península, y por tanto, con una capa de agua de lluvia muy considerable; allí, por lo relativo á temperatura y terreno, parece que no sería muy superior al que se obtiene en otras regiones de Europa. Podría también plantearse, aunque no en condiciones tan económicas, en las vegas de Levante y Mediodía de España, en terrenos de regadío; la calidad de los tabacos pudiera ser buena, pero ¿se llegaría á la fortaleza del Virginia? ¿Se alcanzaría la finura de hoja del Filipino? ¿Se conseguiría el aroma del habano, ó cuando menos, el del procedente de Méjico ó de Santo Domingo, ó siquiera el de Puerto Rico?

Puntos son estos á que ninguna persona prudente contestaría *à priori*.

Pero hay otro aspecto de la cuestión, y es la vigilancia por parte de la Hacienda. Habría que circunscribir el cultivo á regiones cerradas, digámoslo así, y precisamente las provincias del Noroeste son difíciles de vigilar, ya por ser montuosas, ya porque tienen costa y frontera, por las cuales pudiera quizás entrar tabaco de contrabando. Otro tanto podemos decir de las vegas de Levante y Mediodía, á no ser que la limitación fuera á algunas de ellas bien determinadas y precisas.

Bajo este aspecto, y si en las islas Baleares hubiera condiciones climatológicas, quizá conviniera estudiar el efecto de las semillas del tabaco procedentes de Virginia y de Cuba. Precisamente allí saben ya cultivar el tabaco, que está tolerado, y es el llamado *pota*, aunque su calidad es detestable.

Como última condición, no puede olvidarse que en España el contrabando es fruto gustoso para la mayoría de las gentes, y por desgracia está tan arraigado en las costumbres, que pocos son los que creen delinquir al realizarlo, y que si no lo ejecutan en más

casos, es por la represión y la vigilancia. Y este vicio social es aún mayor en el tabaco, porque cualquiera se creería ofendido entre nosotros si le ofrecieran algún obsequio en determinados casos, y no se ofende en lo más mínimo si le regalan cigarros, y por tanto, repugna menos aún hacer el contrabando, ó al menos, defraudar á la Hacienda en este punto que en otros.

He aquí el aspecto que hará proceder con mucha cautela á cuantos Gobiernos quieran realizar este pensamiento: los rutinarios lo ponen por encima de todo: nosotros lo enseñamos como un peligro grave, aunque no invencible.

## IV

¿Saldría más barato el tabaco cultivado en España que el importado? Para contestar á esta pregunta tenemos que distinguir clases y casos.

Es posible que pudieran los labradores vender el tabaco á la Hacienda á menos precio que el que hoy le cuesta el que ésta trae de algunas de nuestras posesiones ultramarinas, atendiendo á que no tendría que pagar los fuertes derechos de exportación que hoy abonan todos á la salida de aquéllas, y á la larga navegación que deben experimentar, aun teniendo en cuenta que los manojos pudieran ser sometidos á algunas operaciones en los almacenes provinciales. Dudoso es que compitiera en baratura con el de los Estados Unidos, y de seguro se tardaría bastante tiempo en poderlo colocar por los agricultores en los mercados extranjeros, por ejemplo, en los grandes docks de Inglaterra y de Alemania en condiciones de competir allí con los de las citadas procedencias. Por eso no examinaremos este último punto, sobre el cual se hacen ilusiones muchas gentes, á las que sólo diremos que dicho artículo español tendría que pagar los fletes á aquellos docks, cuya menor distancia se compensaría en parte con el mayor precio relativo por no haber mercancías de retorno. Afirmamos, en resumen, que no creemos probable que nuestro tabaco peninsular podría luchar en los mercados extranjeros con el procedente de América ó de Oceanía.

Vamos ahora á lo que consumen las fábricas nacionales de tabacos, que es cosa de 18.000.000 de kilogramos al año, en números re-

dondos; de los cuales la mitad es Virginia ó Kentucky, unos 7.000.000 de Filipinas, y el resto de Cuba, Puerto Rico y Canarias. El primero está contratado, una clase con otra, á 1 peseta y 10 céntimos; el de Filipinas, á cosa de 2 pesetas y quizás algo más, término medio; el de Cuba, en sus tres clases de Vuelta-arriba, Vuelta-abajo y partido, tiene precios que no son de comparación, porque los contratistas, en su lucha despiadada, han bajado á tipos que no deben tenerse en cuenta; el de Puerto Rico, que sólo se refiere á la clase ínfima, llamada Boliche, está á 1 peseta y 8 céntimos, y el de Canarias á 2 y 70.

No sabemos si se podría competir en su día con todos estos últimos, pero la empresa es difícil y sobre todo no se atienen á ella principalmente los declamadores, porque al fin y al cabo se trata de provincias españolas, á las cuales no se puede ni se debe tratar de molestar gravemente.

Respecto del Virginia y sus similares (el Maryland es inferior y no se admite hoy en España), la cosa es difícil, por su bajo precio y porque no sabemos, según ya antes dijimos, si llegaríamos á competir en fortaleza. En este caso se trataría de unos 10.000.000 de pesetas que se van al extranjero, incluyendo fletes y todo.

## V

Ahora y expuestos lisa y llanamente los principales elementos del problema, decidan la cuestión los que sepan y puedan. Lo prudente parece hacer ensayos para averiguar las cualidades que en España podrían obtenerse y los gastos de producción: en su vista procedería obrar sin miedo á la rutina, pero sin la impaciencia de los que arreglan las cosas de una plumada.

## X.

(*La Semana Industrial.*)



---

---

## LA VENDIMIA

---

Sin poetizar este importante y risueño acontecimiento, objeto de tantas alegrías y expansiones en todos los pueblos, hemos de fijar nuestra desapasionada opinión sobre el momento oportuno de acometer la vendimia, primer paso, y de grande trascendencia, para entrar en la accidentada senda de la vinificación; pero tratando de conciliar en lo posible las distintas ideas que dominan sobre la conveniencia de anticiparla ó retrasarla.

Creemos que pisan terreno firme los que sostienen que, salvo casos especiales, debe vendimiarse *cuando la uva está madura*. Y, sin embargo, nos parecen muy racionales las distinciones que establece el entendido enólogo, caballero Pollacci, de acuerdo con su no menos reputado profesor el Sr. Cantoni, sobre las circunstancias en que puede ser oportuno anticipar ó retrasar la vendimia, para elaborar diversos tipos de vino. Al efecto, sienta los siguientes principios generales:

- 1.º Que no conviene proceder á la vendimia en climas poco templados ó en años demasiado frescos, hasta que la uva haya alcanzado la mayor madurez posible.
- 2.º Que debe vendimiarse en los climas templados ó menos frescos que los precedentes, cuando la uva se halla ya madura, aunque sin exceso.
- 3.º Que podrá ser útil vendimiarse temprano en los climas cálidos. La uva de estas regiones no es de la más á propósito para elaborar vinos de pasto, cuando arriba al último límite de su madurez, y contiene demasiado azúcar. Por esta razón es prudente vendimiarla antes que sazone por completo, á no ser que se destine para vinos licorosos ó dulces de postre. Cuando la uva madura con exceso y se estruja, no obstante, para vinos de pasto, se obtienen éstos muy alcohólicos, poco ácidos, con bastante azúcar por descomponer, y poco perfumados.

Según el profesor Sr. Ottavio Ottaví, es un grave error el querer fijar tiempo determinado para hacer la vendimia en todos los países. Las condiciones de suelo y clima, de regadío ó secano, el sistema de poda, el estado mismo de la vid, su floración temprana ó tardía, el mayor ó menor grado de infección por el *oidium*, caso de ser atacada, el adelanto ó retraso de la estación, etc., etc., son causas que pueden y deben influir en que se anticipe ó aplase la recolección de la uva.

**VENDIMIA RETRASADA.**—Concretando los casos especiales, cree el caballero Ottaví que debe retardarse la vendimia en los países del Norte, cuando fueron muy fríos los meses de abril y mayo y se atrasó la floración de la vid; porque donde quiera que la uva no traspase los límites de una madurez perfecta, ganará siempre en azúcar permaneciendo en la planta, á fin de que la celulosa, la fécula, etc., se vayan convirtiendo en glucosa si se prolonga la acción de la luz y del calor solar, sin cuyo auxilio y el concurso de la humedad no se realizan en el fruto los desdoblamientos que le hacen pasar de acerbo á dulce.

En los países muy cálidos pierden mucha agua por evaporación los jugos nutritivos que deben recorrer largo trayecto, llegando al fruto demasiado concentrados; en las comarcas menos cálidas, en que los jugos no pierden gran parte de su agua, y con especialidad cuando las vides no son muy altas, no pasa de incipiente esta transformación por falta de un grado proporcional de calor. Retrasando la vendimia, se da tiempo á la vid á que se provea de humedad y calor.

Pero es preciso huir de exageraciones para no correr el riesgo de que se pase la uva de madura, en cuyo caso daría menos producto en mosto y perdería azúcar.

Cuando insistan las lluvias, convendrá casi siempre retrasar la recolección.

**VENDIMIA ANTICIPADA.**—Debe recomendarse, por el contrario, anticipar la vendimia en los países muy cálidos, ó en que por el sistema de cultivo la uva alcanza demasiada madurez. En ambos casos no resulta buen vino de pasto, sino un líquido muy alcohólico, dulzón, turbio, pobre en ácidos y de gusto insípido, que se altera y remueve nuevamente al ponerlo en contacto con el aire. Algunos inteligentes cosecheros han experimentado los efectos de anticipar

algo la vendimia, consiguiendo vinos, que aunque algo ásperos al dar canilla ó hacer la suelta, concluyen por perder el sabor acerbo con el tiempo, y adquirir fragancia y perfecta conservación.

El profesor italiano Sr. Caruso inculca también que se anticipe la recolección de la uva en los años calurosos y secos, y se mezcle con la madura la parte que no lo esté tanto; necesidad que se acentúa cuando se aplica á la vid el sistema de cepa baja.

Conviene vendimiarse con alguna anticipación la uva atacada por el *oidium*, porque se ha notado que cuando comienza á madurar suspende temporalmente su perniciosa acción, volviendo á recolectarla al alcanzar madurez completa. Anticipando algunos días la vendimia en este caso, se conseguirá uva sin *oidium*, ó con el menos posible; circunstancia muy importante para el porvenir del vino.

Y, por último, será oportuno anticipar la vendimia en las vides plantadas en terrenos fértiles y húmedos á la vez; en los climas cálidos y en situaciones bajas, donde la uva esté expuesta á marchitarse ó cubrirse de moho.

Si se espera á más tarde, como sucede en algunos países, en que suelen ocurrir escarchas tempranas, se rompe la uva, penetra el aire por las fisuras de los granos y se provoca una fermentación viscosa, láctica ó butírica, en vez de la alcohólica.

Es doctrina corriente en Italia, donde se estudia con tanta perseverancia, por profesores entendidos y prácticos á la vez, la manera de mejorar los vinos de pasto, que si se mezcla uva madura con otra que no lo esté bastante, se consigue vino superior de más fácil conservación que el elaborado con uva demasiado madura. En los climas templados, en que el racimo no llega al último límite de madurez, se obtienen, como es sabido, los mejores vinos de mesa conocidos.

De acuerdo los Sres. Caruso y Ottaví, sientan que en los climas cálidos se puede variar á voluntad con la época de la vendimia, la proporción de las sustancias que componen el mosto, porque se dispone de mucho calor.

Si se esperase para vendimiarse en los climas meridionales á que toda la uva alcanzase completa madurez, se lograría una parte pasada, otra madura y una pequeña cantidad por madurar, y el resultado proporcionaría vino muy alcohólico y demasiado dulce, que no serviría para mesa. Nadie ignora que en los mostos de los países

meridionales abunda la parte azucarada, escasean los ácidos y faltan comúnmente los principios que determinan el aroma de los vinos; pero que se puede lograr el equilibrio con vendimias anticipadas, cogiendo la uva cuando los ácidos están aún en justa proporción con el azúcar en los granos.

#### PRÁCTICA DE LA VENDIMIA

No empezaremos, como es costumbre, criticando los bandos sobre vendimia, que hoy no tienen razón de ser, después que la propiedad ha reconquistado todos sus fueros y emancipándose de la tutela de los corregidores y alcaldes, que la determinaban y regularizaban.

La simultaneidad de vendimia que motivaba los bandos, no reconocía otra causa atendible que la falta de respeto á la propiedad, porque condenada por la conveniencia y la ciencia, no hay ya quien se tome el trabajo de defenderla.

Obligar al propietario á que levante el fruto de sus vides en un día en que lo han de hacer á la vez los demás del pago, ó partida, sin tener en cuenta las circunstancias especiales de cada viñedo, que conspiran á retrasar ó adelantar la maduración del racimo, ni el destino que se propone darle el cosechero, es el mayor absurdo y la arbitrariedad más irritante que ha podido ocurrir, siquiera se escudasen en la conveniencia de salvar el producto de la rapacidad de los merodeadores.

La obligada simultaneidad entrañaba también un gravísimo inconveniente económico, el poner á los propietarios del pago á merced de las confabulaciones de los trabajadores para darles la ley, prevaliéndose de la gran demanda de jornales en un plazo fatal, como si aquella no pudiera verificarse libremente, sin necesidad de tutela extraña, cuando los cosecheros encuentran ventaja en ponerse de acuerdo respecto á la época y forma de vendimiarse, cual se acostumbra con tanta frecuencia.

La ciencia y la práctica aconsejan acometer la vendimia cuando la uva alcanza el grado de madurez indispensable para la clase de vinos á que se destina, como hemos demostrado con insistencia; pero nunca en época fija é invariable, deducida por el curso general que sigue en el pago ó partido.

A ser posible, y con especialidad en los climas poco cálidos, de-

berá tener lugar con tiempo sereno y seco y cuando la uva está enjuta, esto es, después que el sol haya levantado la niebla y evaporado el rocío que se deposita con la frescura de la noche. Pero en los países meridionales podrá haber conveniencia en proceder de otro modo cuando el fruto de la vendimia se destina á vinos de pasto.

Según el distinguido profesor italiano Sr. Ottaví, de sus experiencias resulta una notable diferencia en la cantidad de mosto de la uva cogida con rocío ó sin él, como lo demuestran los siguientes datos:

A las 5 de la mañana	10°	glucométricos.
» 11 de idem	11°	ídem.
» 3 de la tarde	11°	ídem.

Cogiendo la uva cuando está cubierta de rocío, se dilata naturalmente el mosto, con indudable utilidad para elaborar vinos de pasto con racimos muy azucarados, práctica que también se sigue con ventaja en Champagne para los vinos espumosos blancos.

Pero el no menos entendido profesor italiano Pollacci, apesar de convenir en las ventajas de vendimiar con rocío en las exposiciones al Sur de las comarcas meridionales, hace ver que el agua depositada sobre la uva á consecuencia de la frescura de la noche, no es pura, pues contiene materias orgánicas y gérmenes que pueden ser perjudiciales en una buena fermentación, además de las dificultades que la frialdad de la uva vendimiada con rocío ofrece á ésta, para que se inicie francamente.

Si el tiempo es lluvioso, convendrá esperar días buenos, que son comunes en el otoño; pues cuando se vendimia en malas condiciones no puede resultar buen vino.

No debe principiarse la recolección después de una baja considerable de temperatura, porque en este caso resultaría frío el mosto, como con la uva bañada por el rocío, y tardaría más tiempo en fermentar.

Se comenzará siempre por la viña en que esté más generalizada la madurez, prosiguiendo con la que no lo esté tanto, y finalmente, con la más tardía; á no convenir suspender la vendimia en el último, ó los dos últimos casos, no habiendo peligro de dejar avanzar más la madurez sin comprometer la cosecha.

Existe bastante discordancia de pareceres sobre la conveniencia de vendimiarse en redondo, ó de una sola vez, ó de hacerlo en tres épocas diferentes, cortando en cada una los racimos que hayan alcanzado completa madurez; pero el problema es complejo y está muy relacionado con la cuestión económica, que en último término se encarga de resolverlo.

Indudablemente, respondería mucho mejor en tres épocas que en redondo para elaborar vinos de clase superior, con especialidad en España, donde los antiguos viñedos están plantados de múltiples variedades de tan diferente punto de maduración, que no es posible determinar el momento oportuno de iniciar la vendimia en condiciones convenientes y uniformes; pero los precios que alcanzan los caldos no permiten recurrir á este sistema perfeccionado, salvo en algunos puntos, como Jerez, Málaga y algún otro.

Tampoco reina la mayor armonía sobre el sitio y la forma en que debe tener lugar el estriado ó clasificación de racimos, caso de adoptarle, pues mientras unos autores lo prescriben al tiempo de cortar los, otros aconsejan se haga al vaciar las cestas en las comportas, y algunos en las mesas ó tablados que ocupan la parte superior de las tolvas de las máquinas desgranadoras y pisadoras.

El entendido enólogo italiano Sr. Carpené, juzga que si se separan las diversas castas de uvas para elaborar distintos vinos, se pesen después de terminada la vendimia, empleando todos los años las mismas proporciones que aconseje la experiencia, á fin de que resulten siempre los vinos de la localidad de un tipo uniforme, que sostenga su crédito.

Pero hágase ó no la clasificación por variedades y punto de madurez, no debe prescindirse de separar las uvas podridas, secas y en agraz todavía, de las maduras, si se aspira á obtener buenos vinos de postre y pasto.

Dispuestos los operarios que han de practicar la vendimia, se les distribuirá en la forma conveniente, á fin de que reine el orden más completo en todas las operaciones, resulte la mayor perfección en el trabajo y se evite la confusión, enemiga de la economía.

Organizadas las cuadrillas y con un operario inteligente al frente de cada una de ellas, se procurará escalonar los vendimiadores de manera que quede expedito siempre el costado por donde se ha de conducir la uva cortada al sitio que ocupen las portaderas, para que

no se encuentren los diferentes conductores de cestas, que deberán dirigirse por la diagonal para acortar el trayecto y en líneas paralelas. Este servicio lo desempeñarán mejor los operarios más jóvenes y listos. Cuidando los encargados de tener constantemente cestas sobrantes á disposición de los vendimiadores, se conseguirá, además de no interrumpir la faena de cortar racimos, darles tiempo para que separen los que no se encuentren en disposición de llevarlos á las portaderas.

INSTRUMENTOS, ENSERES Y APARATOS QUE SE EMPLEAN  
EN LAS VENDIMIAS

La separación de los racimos de las cepas se practica por medio de *hocjos*, *hoces*, *navajas curvas* y *podonas*, que todos estos y otros nombres reciben en España los instrumentos que se emplean, ó con tijeras. Los primeros facilitan más el trabajo que las tijeras, y producen más efecto; pero tienen el inconveniente de desgranar y estrujar los racimos con las sacudidas y quebrar ó estropear los sarmientos al tirar de ellos. Las tijeras maltratan menos los racimos y sarmientos, pero cunde menos el trabajo.

Para recoger la uva que van cortando, se valen los vendimiadores de cestas de mimbres, corteza de castaño, caña ó esparto; cestas que afectan diferentes formas en los distintos países, pero que tienden en general á ganar mucho fondo y poca altura, para que respondan mejor al objeto de no despachurrarse ni aplastarse los racimos.

La que representa la figura 32, que se usa en Lombardía, y se aproxima mucho á la empleada en Rioja, Navarra y Aragón, reúne excelentes condiciones, por ser bastante capaz, alcanzar poca altura y manejarse bien. La que llevan los vendimiadores de Cariñena admite ordinariamente de 12 á 14 kilogramos de racimos.

El de la figura 33 responde mejor á la buena conservación de la uva, por la mucha superficie que ocupa y su insignificante altura; pero no se maneja tan bien como la anterior, si hay que recorrer alguna distancia para vaciarla. Se usa bastante en Francia.

En Toscana se emplean dos cestas muy cómodas, figuras 34 y 35, de las que la última, formada con corteza de castaño, es idéntica á las que se usan en Galicia, Vizcaya y otras comarcas de España.

Cuando el punto en que se vendimia está poco distante del lagar en que se ha de estrujar la uva, ó no muy cerca de las portaderas donde se vacían las cestas en la viña, suelen valerse los trasportadores ó acarreadores de un palo de 1,50 metros de longitud, cilindrico y poco grueso, que llevan sobre el hombro izquierdo, colo-



Fig. 32.—Cesta lombarda.



Fig. 33.—Cesto bajo.

cando en ambos extremos una cesta llena de uvas, como se advierte en la figura 36.

En vez de cestas para ir recogiendo los racimos cortados, colocan los vendimiadores en el suelo los de cada cuatro cepas, en Yecla, Jumilla y algunos otros pueblos de la provincia de Murcia, con



Fig. 34.—Cesta toscana.



Fig. 35.—Idem de corteza de castaño.

los cuales forman montones de 20 centímetros de altura, á fin de que se asoleen por espacio de tres ó cuatro días antes de llevarlos al lagar.

Para ir reuniendo el producto en racimos del trabajo de cada cuadrilla, se establecen á uno de los costados varias *tinetas* de ma-

dera, *portaderas*, *aportaderas* ó *comportas*, pues todos estos nombres reciben en las distintas provincias de España, que no son otra cosa que unas vasijas cónico-truncadas de tabla de roble, haya ó castaño, cuyo diámetro mayor corresponde á la parte superior. La capacidad de estas vasijas varía desde 70 á 80 kilogramos de racimos, que contienen las portaderas de Rioja, Navarra y Aragón, á 50 y 100 que alcanzan las de Valencia.

En las mismas provincias y en otras muchas de España, se sustituyen las portaderas de tablas con cestos cilíndricos de mimbre,



Fig. 36.- Transporte de dos cestas con el auxilio de un palo.

llamados *cuévanos*, de la misma capacidad que las portaderas, ó con capazos, capachos y serones de esparto, palma, mimbre, etc.

Tanto las comportas como los cuévanos, tienen sus ventajas é inconvenientes. Las primeras no permiten que se derrame el mosto que resulta por la presión de unos racimos con otros; pero en cambio, esta circunstancia inspira confianza para despachurrar inconvenientemente los racimos, operación que puede ser perjudicial si se tarda algún día en pisarlos. Los cuévanos, por el contrario, dan paso al mosto que se produce por las sacudidas; pero suelen llegar

más sanos é intactos los racimos al trujal, por el mayor cuidado que se les prodiga.

Es costumbre en Rioja, Navarra, Aragón y otras provincias, entrar un operario en las comportas llenas y pisar la parte superior, que espolvorea con yeso, á fin de que los racimos no sean pasto de la voracidad de los chiquillos al entrar en los pueblos.

En vez de llevar las uvas á las portaderas y cuévanos, suelen conducir las en algunos países meridionales y costa de Levante á unas eras, en que las someten al asoleo sobre un lecho de hinojo, por espacio de algunos días.

El transporte al lagar se verifica de distintos modos, según las vías de comunicación que existen y el mayor ó menor adelanto que alcanza la industria vinícola. Tiene lugar, ó llevando los cuévanos y portaderas en caballerías, ó valiéndose de carros, que es lo más general.

Pero estos últimos transportes admiten más variaciones. Lo más común es colocar siete ú ocho portaderas en la misma forma en que se sacan de la viña sobre la escalera del carro ó tablado, recubierto con su lecho de hierba, y llevarlas así hasta el lagar. En Zaragoza y en algunos otros puntos se practica el acarreo de los racimos en cajas del sistema lombardo, montadas sobre ruedas, y cuya cabida varía entre 800 y 1.400 kilogramos. En la Lombardía se transportan estas cajas, de 30 á 35 quintales de uvas, sobre carretas de cuatro ruedas, y larga lanza, tiradas por bueyes. En Valencia y Castellón, en carros de fondo de lona impermeable, que evita toda pérdida de mosto durante el transporte. El lecho de hierba ó pámpanos que se pone sobre la escalera del carro, sirve para que se muevan lo menos posible las portaderas.

Expuesta la parte práctica de la vendimia, que tanta influencia ejerce en la vinificación, no nos cansaremos de repetir las indicaciones que hemos hecho, para que se tengan muy presentes al tiempo de acometerla.

Nunca pecará de excesivo el orden en la vendimia, á fin de que no se confundan y entorpezcan los trabajos por mala dirección, subordinando la actividad á los recursos con que se cuenta para extraer en el día toda la uva vendimiada; pues no debe quedar cortada ninguna de un día para otro, ni dejar de llenar por completo el tino, lago, cuba ó tinaja, que se empieza á cargar con mosto.

Debe procurarse en lo posible separar la uva verde de la madura, para no comunicar sabor acerbo al vino. Al mismo tiempo se ha de descartar la parte seca, estropeada, podrida, enmohecida, dañada por el *oidium* y herida por el granizo.

Para impedir que se produzca gas sulfhídrico, que detiene la fermentación y determina olor á huevos podridos, se limpiarán bien los racimos que conserven azufre. El profesor Sr. Ottavi aconseja cortar ante todo la uva tinta madura, no aromática, para separarla de las variedades aromáticas, como *malvasia*, *moscatel*, etc., que comunican su aroma á los vinos de pasto, haciéndoles desmerecer en el mercado.

Si no se pisa la uva en la viña, se procurará no comprimirla en las comportas, pues con la uva estrujada ó rota, que necesariamente ha de sufrir el contacto del aire y de la luz solar, no se puede elaborar vino superior, porque comienza una fermentación parcial en el transporte.

Exigiendo la policía y limpieza de las vasijas un artículo aparte, por la importancia que entrañan, en él trataremos en conjunto de las que se han de consagrar á todas las que funcionan en la vinificación.

DIEGO NAVARRO SOLER.



---

---

## CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

---

Vemos con gusto que al fin los representantes de las provincias invadidas por el insecto empiezan á ocuparse en el modo y manera de evitar que se aumenten los estragos de la plaga, y que el Gobierno, por su parte, ante los peligros previstos para lo futuro, da á la cuestión la importancia que tiene.

Los diputados de las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Toledo y Albacete se han reunido para tratar de lo que estaban obligados á hacer, oyendo los lamentos de los labradores víctimas de la plaga, en la terrible crisis que éstos atraviesan. Hay pueblos cuyas cosechas han sido ya destruídas; hay otros cuyos habitantes contemplan aterrorizados por primera vez el insecto, y sorprendidos cuanto desconocedores de los medios que conviene emplear para destruirlo, se cruzan de brazos y dejan, sumidos en una censurable indolencia, que vaya adelantando en su obra de ruina.

Puestos de acuerdo los diputados sobre la necesidad de activar sus gestiones, nombraron una comisión para que conferenciase con los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación, á fin de interesarlos en favor de las provincias hoy invadidas y en el porvenir amenazadas.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo no han sido sordos á la voz de la desgracia. Mostráronse en la entrevista animados del más vivo deseo de contribuir al remedio del mal, y en prueba de sinceridad, llevaron la cuestión al Consejo de Ministros. En él se resolvió que, para el momento, se concedi-se, del fondo de calamidades, la cantidad de 37.500 pesetas, y para lo sucesivo, se consignase por las Cortes la de 200.000 pesetas con destino á la extinción de la langosta.

El Gobernador de Ciudad Real, secundando los deseos de los diputados y los propósitos del Gobierno, salió, inmediatamente que

dispuso de recursos, á girar una visita á los partidos de Almagro, Daimiel, Manzanares y Alcázar. Ya está distribuída gran parte de la cantidad concedida: cuando lo esté totalmente, diremos qué parte ha tocado á cada pueblo.

El Sr. Rivas Moreno, diputado provincial y director de *El Contribuyente*, que ha hecho un estudio profundo de la cuestión, y á cuya iniciativa se debió la reunión del Congreso contra la langosta, ha tenido la feliz idea de reunir y publicar en un folleto los artículos que han visto la luz en su periódico, en *El Labriego* y en *El Liberal*.

Aplaudimos á la Diputación por haberlo impreso á su costa, y recomendamos su lectura lo mismo á los funcionarios que han de intervenir en las operaciones en representación de la administración pública, que á los particulares principalmente interesados en que dichas operaciones se ejecuten con oportunidad y acierto.

Nosotros expusimos en el citado Congreso, y hoy repetimos con la convicción más profunda, que para que sean eficaces las medidas dirigidas á extinguir la langosta, son absolutamente precisas dos disposiciones legales: una, declarar calamidad pública la plaga, como se ha hecho con la *filoxera*; otra, que tenga por objeto regularizar, general, uniforme y normalmente los trabajos de extinción.

Ni es posible que puedan sufragar los pueblos invadidos, por sí solos, los gastos que ocasiona la campaña contra el insecto, ni hay que esperar que los Municipios, obrando aisladamente y con independencia, den siempre á los recursos que se les concedan el empleo debido.

No insistiríamos sobre esto si el mal fuera meramente local, porque los pueblos indolentes y las autoridades abusivas, llevarían en el pecado la penitencia, como dice el adagio; pero la plaga de la langosta es un peligro nacional, y en tal concepto no es cuerdo ni prudente dejar á cargo del saber ó de la diligencia de los alcaldes de los lugares atacados por el insecto el resultado de las operaciones. Creyóse hace pocos años, que los estragos quedarían reducidos á la provincia de Ciudad Real; poco después se extendieron á la de Badajoz y Jaén; hoy los lamentan otras varias; ¿quién sabe hasta dónde llegarán el año próximo?

Es indispensable, por tal razón, encomendar á un delegado especial, llámese como mejor parezca, la ejecución de la ley, la orga-

nización de los trabajos y la distribución de los fondos; pero esta unidad de acción que deseamos no obsta para que se dicten reglas de intervención y de conducta con el fin de asegurar el acierto y garantizar toda clase de intereses.

MIGUEL LÓPEZ MARTÍNEZ.

## LOS ADULTERADORES

Desde que la GACETA AGRÍCOLA reanudó sus trabajos, venimos constantemente clamando contra las adulteraciones de los vinos, que acabarán por cerrarnos los mercados extranjeros, y especialmente el francés, hundiendo nuestro principal ramo de riqueza en el descrédito, y en la ruina á los viticultores.

En artículos y sueltos hemos señalado los puntos donde se sospechaban las sofisticaciones, sin que hasta ahora lográramos contener en su maléfica obra á los que prefieren un lucro efímero á los grandes intereses del país. Pero, ya que no tenemos más arma que la publicidad, á ella expondremos á los que atropellan tan graves consideraciones por propia conveniencia, comenzando por el hecho denunciado por el cónsul español en Burdeos al Sr. Ministro de Estado, y trasladado por éste á la Asociación de Agricultores.

Participa el citado cónsul, que treinta pipas de vino tinto común marcadas *Jordán*, importadas por Hendaya en 9 de abril, procedentes de *D. Mariano Jordán*, de *Barbastro*, reconocido como adulterado con un derivado de la hulla y prohibido su consumo en Francia por nocivo, han sido reexpedidas por ferrocarril en pequeña velocidad á Hendaya á la consignación de los Sres. Viuyes Reste y Compañía, para ser dirigidas á *D. Mariano Jordán*.

Añade el cónsul, que se sabe que acababa de llegar de Barcelona una partida de diez pipas de vino, también adulterado, y que cree que faltaría á su deber si no llamase la atención sobre el grandísimo

perjuicio que estas falsificaciones causan á nuestro comercio, cuya exportación de vinos desaparecerá si no se castigan las falsificaciones.

Indica también el cónsul al Ministro, que convendría que se pidiera al Gobierno francés, que los vinos adulterados fuesen inutilizados, pero no reexportados.

Más de una vez la prensa francesa se había quejado de que, con pretexto de vinos españoles naturales, se entregaban al consumo vinos adulterados con sustancias más ó menos nocivas.

Pero ahora se trata de hechos mencionados con todos sus detalles en un documento oficial, dirigido por un cónsul al Ministro de Estado. El Gobierno, pues, conocedor ya del abuso, oficialmente, tomará indudablemente las más rigurosas medidas para cortar de raíz tan grave mal.

El asunto es gravísimo. La exportación de nuestros vinos comunes viene sufriendo una baja de gran importancia, y por todo extremo lamentable. Recordemos aquí que los vinos comunes forman la tercera parte de toda nuestra exportación.

Si no se pone pronto remedio, el mercado francés, hoy nuestro principal consumidor, acabará por cerrarse para nuestros vinos, sufriendo así penas de culpas ajenas los productores y los exportadores que no recurren á aquellos medios. Si acaba por circular entre el consumidor extranjero la idea de que los vinos españoles están adulterados, y que hay que rechazarlos, fácilmente se ve el perjuicio inmenso que sufriría nuestro comercio.

Está interesado también éste en que el abuso acabe; y nosotros esperamos que, además de las disposiciones coercitivas que rigen y que en otro número enumeraremos, se adopten por el Sr. Ministro de Hacienda las que hagan imposibles las salidas por las aduanas españolas de vinos adulterados.

Z. E.



---

---

## CLASIFICACIÓN DEL CALOCORIS

Habiendo el entomólogo francés, Mr. A. Lesne, clasificado el calocoris como perteneciente al género *phytocoris*, del orden *hemipteros*, hicimos investigaciones con el concurso de nuestro distinguido compañero D. Casildo de Azcárate, conocido y reputado especialista en la materia, para conocer si en España habían sido halladas algunas especies de dicho género, y llamar la atención de los viticultores, en caso afirmativo, sobre el insecto, que pudiera convertirse en una nueva plaga para nuestra combatida riqueza vitícola.

Registrada la *Enumeración de los hemipteros observados en España y Portugal*, por D. Ignacio Bolívar y D. César Chicote, y la *Adición* á dicha enumeración de este último, hemos encontrado que el *phytocoris* y el *calocoris* son dos géneros de la familia IX *Cápsidos*, del sub-orden *Heterópteros*, del orden *Hemípteros*.

Del primer género *phytocoris* hay registradas ya once especies en diferentes puntos de España, y son á saber:

- Phytocoris varipes*, Boh.—Variedad *exóletus*? Costa, recogida en Calella, según la colección de Cuni; en Brunete, según la colección de Bolívar; en Madrid, según la colección de Chicote.
- » *Pallidus*, Rambour, recogida en Madrid, según la colección de Chicote.
  - » *Signoreti*, Perris, *meridionalis* H. S.—España.
  - » *albofasciatus*, Fieberg, recogida en Madrid.—Colección Bolívar.
  - » *dimidiatus*, Kb., recogida en Brunete.—Colección Bolívar.
  - » *juniperi*, Frey, recogida en Mafra, por Van Volxem.—Colección de Lethierry.

*Phytocoris meridoides*, Leth, recogida en Tavira, por Van Volxem.—Colección de Lethierry.

» *chicoteii*, Bolívar.—Especie nueva inédita, recogida en Lanjarón y Escorial, por Chicote.

» *citrinus*, Bolívar.—Especie nueva inédita, recogida en Lanjarón, por Chicote.

» *Fieberi*, Bolívar.—Especie nueva inédita, recogida en Brunete, por Bolívar y Chicote.

» *delicatulus*, Bolívar.—Especie nueva inédita, recogida en Brunete, por Bolívar y Chicote.

Del género *Calocoris* hay hasta hoy diez y siete especies conocidas como españolas, y son las siguientes:

*Calocoris fulvomaculatus*, de G., recogida en Calella.—Colección de Cuní.

» *sexpunctatus*, F., recogida en Sierra Morena.—Colección de Laguna.

» *affinis*, H. S., recogida en la Alcarria y en Madrid, y figura en las colecciones de Sanz de Diego y de Chicote, respectivamente.

» *sulphureus*, Reut., España.—Colección de Bolívar.

» *bipunctatus*, F., Portugal.—Colección de Paulino. Calella.—Colección de Cuní.

» *quadripunctatus*, R., recogida en Cariñena.—Colección de Gorriz.

» *instabilis*, Fieberg, Portugal.—Colección de Paulino. Cariñena.—Colección Gorriz. Aranjuez.—Colección Chicote. Madrid.—Colección Bolívar.

» *vandalicus*, Rossi, Calella.—Colección Cuní. San Sebastián.—Colección Chicote.

» *seticornis*, F., Barcelona.—Colección Cuní.

» *rosco-maculatus*, de G., Portugal.—Colección Paulino. Navacerrada.—Colección Chicote. Madrid.—Recogida por Bolívar y Chicote.

» *marginellus*, F., Portugal.—Colección Paulino. Calella.—Colección Cuní. Cerdeña.—Colección Martorell.—Madrid, recogida por Bolívar y Chicote.

*Calocoris infusus*, H. S., Portugal.—Colección Paulino. Alberca de Salamanca.—Colección de Pérez Arcas.

» *striatellus*, F., recogida en Madrid, por Lethierry; y en Sierra de Gredos, por Bolívar.

» *pilicornis*, Pz., recogida en Reinosa, por Lethierry.

» *affinis*, H. S., Variedad *salvia*, Hah, España.—Colección del Dr. Putou.

» *venustus*, Fieberg, recogida en Madrid, por Lethierry.

» *chenopodii*, Fall, Recogida en Logroño, por Viar.—Colección de Bolívar.

Cuando nos proponíamos dar la voz de alerta á los viticultores de las localidades en que el calocoris ha sido encontrado para que lo hiciesen objeto de escrupulosa vigilancia, y á fin de establecer bases sólidas de propia persuasión, comparámos con los caracteres del género calocoris, unos insectos que por tales nos entregó personalmente el año pasado el Dr. Mr. Patrigeon en su casa de Chabris, y que nos merecía entera confianza por ser uno de los viticultores ilustrados que más se dedicaron al estudio del insecto en sus metamorfosis y bajo el punto de vista de su destrucción, como habrán comprobado nuestros lectores al leer el artículo que bajo su firma publicamos en el último número de la GACETA.

Ciertamente, que no dudamos de la formalidad del expresado doctor, porque los caracteres que él mismo ha consignado en sus escritos son los mismos que los presentados por los ejemplares que nos donó; pero comprobados por nuestros citados entomólogos, resulta que el insecto en cuestión pertenece á un género y especie de la familia *Cápsidos*, algo diferente de la admitida en Francia, pues sus caracteres concuerdan completamente con el género *Lopus*, especie *sulcatus* de Fieberg, indígena en la Francia meridional.

El *Lopus sulcatus*, que es el llamado en Francia calocoris, aparece en las localidades siguientes: Portugal (reconocido por Paulino), Gredos (... por Bolívar), Navacerrada (... por Chicote). Esto respecto á España y Portugal; que el catálogo de hemípteros del Dr. Putou lo presenta con el habitat citado arriba: «Francia meridional y España.»

Importa, pues, que los viticultores de las localidades mencionadas observen los insectos que en sus viñas encuentren con los ca

racteres que precisamos en la página 635 del tomo primero de esta tercera época, para que atajen su multiplicación, si amenazan convertirse en plaga; quedando dispuestos á señalar los caracteres del verdadero calocoris y sus diferencias con el género *Lopus*, á que pertenece el ejemplar que en Francia llaman calocoris, si alguien pusiese en duda nuestras afirmaciones.

ZOILO ESPEJO.

## LA CAZA DE UNA ORQUÍDEA

### I

Mr. Thompson no era un ejemplar del inglés típico, que generalmente se pinta en novelas y comedias, y que nuestros andaluces suelen ver con frecuencia pasear las calles de Sevilla y asistir á las corridas del Puerto con faja de seda, mal ceñida á la desgarrada cintura, y calañés echado hacia el cogote, haciendo cómico juego con las piernas larguiruchas y flacas, el rostro colorado y las patillas lacias; no: Mr. Thompson era todo lo contrario; pequeño, panzudo, con ojos verdosos, sotabarba entrecana, nariz gruesa, pelo castaño, muy escaso junto á la frente y largo y copioso hacia el pescuezo, corto de piernas y ancho de hombros. Pero su espíritu era verdaderamente inglés; tenaz, sereno, y caprichoso como el que más de sus extravagantes compatriotas.

Había llegado á los cuarenta y cinco años sin tropezar en el mundo con la media naranja que la Providencia debía haberle destinado, y eso que su capital en tierras y en acciones de una gran fábrica de alcohol, ascendía tal vez á doscientas mil libras esterlinas: bonita fortuna para un hombre solo, aunque sea inglés y feo y machucho.

Hizo, sin embargo, la casualidad, que nuestro místico tropezara

en una de las pocas tertulias que frecuentaba en Londres cuando iba á las carreras de caballos, abandonando su residencia habitual de Folckeston, con una *miss* alta, flaca, juanetuda, espetada, de ojos azules y rubios cabellos, caídos en bucles á ambos lados de la cara, y tan pagada de sí misma, que por llamarse Isabel, tenía la pretensión de sustituir, si no en el trono, en la fama de su talento y entereza á la *Reina virgen*, la hija de Enrique VIII y cruel hermana de María Estuardo.

Miss Isabel miró con ojos dulzones y benévolos á Mr. Thompson la primera vez que tuvieron el gusto de verse, y la soltería crónica de Mr. Thompson se sintió vacilar en sus cimientos como torreón carcomido al sople de violentísimo huracán.

Una y otra vez se saludaron con fría ceremonia al encontrarse en la tertulia, pero se advirtió que Mr. Thompson no tenía prisa aquel año de volver á su pueblo, y que Miss Isabel aprobaba la determinación de Mr. Thompson de prolongar su permanencia en Londres.

Cierta día giró en la tertulia la conversación sobre las plantas raras que la moda había introducido en los parques, jardines y estufas de la capital, sobre los enormes precios que algunas de ellas solían alcanzar, y sobre las aventuras que los llamados *cazadores de plantas* corrían á veces por traer del Extremo Oriente ó de las orillas del Amazonas un nuevo tulipán ó una orquídea desconocida.

El dueño de la casa, rico comerciante de la City, llamado mister Dower, combatió con elocuencia relativa esos caprichos de la moda, que llegan hasta poner en peligro la vida de los hombres por una bagatela tan insignificante como la posesión de una planta ó de una flor, que aun aclimatada en los países del Norte á fuerza de estufas y cuidados, no producía bien ninguno al país, á la sociedad, ni á la familia.

—Si yo tuviera el honor de sentarme alguna vez en la Cámara de los Comunes—añadió el respetable Mr. Dower,—haría una moción para que se estableciera un impuesto excepcional y de mayor cuantía sobre los introductores, compradores y cultivadores de esas plantas extrañas..... Señores—continuó levantándose de su asiento y dando á sus palabras la entonación de un discurso pronunciado en la Cámara:—la inteligencia, el valor y la actividad del hombre, deben dirigirse á fines más elevados; y cuando un país se

entretiene en esas puerilidades y gasta grandes sumas en ellas, demuestra que ha entrado en el período de su decadencia. El comercio reclama el concurso de esos hombres activos y valerosos, y permitidme que os lo diga, *gentlements*, son reos de traición al país los que, en vez de traernos the, emplean sus excelentes cualidades en traernos tulipanes ó nuevas rosas de Jericó.

No bien se había sentado Mr. Dower, casi desvanecido de emoción por los murmullos de asentimiento con que la ilustre concurrencia acogió sus palabras, carraspeó ligeramente Miss Isabel, cimbreó su cuerpo en la silla atrás y adelante, fijó sus ojos, casi encendidos de coraje en Mr. Dower, y con voz sonora y vibrante dijo:

—Me permito opinar de diferente manera que el honorable Mr. Dower.

Toda la tertulia en peso volvió sus miradas hacia la audaz señorita que osaba llevar la contraria al acaudalado comerciante, miembro *in potentia* de la Cámara de los Comunes, y oráculo habitual de la *City*.

Mr. Thompson sintió un estremecimiento horrible en todo su ser, y aunque tenía altísima opinión de las cualidades intelectuales de Miss Isabel, el temor de que sufriera una derrota en el concepto de los concurrentes, le daba calofríos y hasta amagos de convulsiones nerviosas.

Miss Isabel, segura de sí misma, aunque algo encorajinada por las teorías positivistas de Mr. Dower, aprovechó el silencio que reinaba en la sala para pronunciar el siguiente *speech*:

—No puedo dejar á la concurrencia bajo la impresión del anatema lanzado por el honorable Mr. Dower contra esos beneméritos hijos de Inglaterra que se dedican á buscar nuevas plantas en todos los países del globo. Comprendo que los numerosos explotadores de este delicado gusto de nuestra buena sociedad merezcan censuras por los enormes precios que suelen poner á esas mercancías, adquiridas con tanto riesgo por los cazadores y viajeros que ellos subvencionan. Aun así, teniendo en cuenta el riesgo, el trabajo y el gasto empleados en la adquisición de esas plantas, puede justificarse el precio que cuestan en el mercado. Pero, *gentlements*, ¿cómo es posible censurar á los valerosos hijos de la Gran Bretaña, que han penetrado en el centro de la Nueva Guinea, librando verdaderas batallas con los indios para buscar la *Crypipedia* y la *Ontoglossa*,

tan estimadas hoy por todas las personas de gusto? ¿Sabéis lo que son esos hombres? ¿Sabéis los servicios que prestan á la ciencia y á la humanidad? Pues bien: esos hombres oscuros, de quienes la historia no hace mención casi nunca, son botánicos notables, geógrafos inteligentes, soldados valerosos y audaces exploradores. Gracias á ellos, progresa la botánica y se embellecen nuestros jardines, y el filósofo tiene ocasión de admirar nuevas maravillas de la obra de Dios en esas plantas y flores que nuestros antepasados desconocían. Gracias á ellos, al comerciante se le abren vías de comunicación en regiones casi desconocidas; al geógrafo se le presentan nuevos horizontes para su ciencia, al misionero nuevas razas y tribus para la civilización cristiana, y á nuestra patria nuevos territorios donde plantar su bandera y establecer sus fecundas y ricas factorías.

En este instante, la tertulia rompió en aplausos universales, y Mr. Thompsom, todo esponjado y hueco de satisfacción, lanzó una mirada de triunfo y casi de lástima sobre Mr. Dower, que con la boca abierta había escuchado á Miss Isabel hasta que los aplausos de la concurrencia le hicieron bajar la cabeza, confundido y atolondrado.

Miss Isabel, animada por los aplausos, no quiso terminar su perorata sin unos golpes de erudición, que acabaron de anonadar al pobre Mr. Dower.

—Despreciar á los cazadores de plantas es desconocer el mérito de Tradescante, que cogió de los jardines moriscos el primer albaricoque comido por europeos, y del celebrado y famosísimo doctor Linacre, que trajo á nuestra ciudad de Londres el primer ejemplar de la rosa de Damasco. Renombrados son también Roberto Fortune y David Douglas, é ilustres Linden, Houtte, Veitch con Marius Porte y Libon, dos víctimas, dos mártires de su amor á la horticultura.

Ningún buen inglés deja de admirarlos, y yo por mi parte declaro (y en este punto Miss Isabel volvió tiernamente los ojos hacia Mr. Thompsom) que reservaría toda mi admiración y mi afecto al hombre que me ofreciese una orquídea excepcional arrancada por sus propias manos de los hermosos valles de la Arabia feliz.

Y con esto, la elocuente Miss se sentó más tiesa y espetada que se había levantado, entre nuevos aplausos de la tertulia, que no sabía cómo expresar su asombro por aquella dama, digna de des-

empeñar una cátedra de botánica en la Universidad de Oxford.

Es de suponer que las señoras de la tertulia no participasen del asombro de los caballeros, y aun tengo mis sospechas de que más de una censuró agriamente aquel alarde, impropio de una señorita recogida y bien educada, y sobre todo la franca insinuación hecha á Mr. Thompson á la faz de tan respetable concurso.

Pero la envidia no podía sobreponerse á las generales muestras de admiración que había conquistado Miss Isabel, y el triunfo de ésta fué tan completo, tan unánime, tan redondo como inmenso el noble orgullo de Mr. Thompson al considerar que tal vez era amado de aquella mujer extraordinaria, honra de su sexo y futuro pasmo de Inglaterra.

## II

El lector de buena fe convendrá conmigo en que después de lo que había pasado en la tertulia de Mr. Dower; después del triunfo colosal de Miss Isabel y de las miradas y alusiones insinuantes que había dirigido á Mr. Thompson, aun en los momentos más solemnes de su elocuentísimo discurso, el bueno de Thompson no tenía derecho ninguno á cerrar los ojos en toda la noche.

O era ó no verdadero el tierno sentimiento que había despertado en su corazón la problemática belleza de Miss Isabel; porque aun á los 45 años de edad, con la sotabarba gris, el pelo de la cabeza desperdigado y las patas de gallo extendiéndose á lo largo de las sienes hasta cerca de las orejas, como hebras de hilo crudo pegadas al curtido pellejo, debe producir el amor verdadero los insomnios de la inquietud y de la esperanza.

Y sin duda ninguna, el amor de Mr. Thompson era hondo de verdad, porque, en efecto, aunque se acostó con propósito firme de descansar de las emociones del día, no pudo conciliar el sueño ni durante diez minutos consecutivos.

Varió mil veces de postura, encendió la luz y la apagó otras tantas, y siempre la escuálida figura de Miss Isabel se le aparecía como fantasma seductor, que con los labios le dedicaba una sonrisa de cariño inefable y con las manos le coronaba la frente de preciosas flores, arrancadas á las más bellas y desconocidas *orquídeas* tropicales.

Confieso honradamente que no era sólo el amor lo que desvelaba á Mr. Thompsom. En su memoria habían quedado grabadas aquellas pallabras de Miss Isabel, que envolvían una promesa de felicidad: «Declaro que reservaría mi admiración y mi afecto al hombre que me ofreciese una *orquidea* excepcional, arrancada por sus propias manos de los hermosos valles de la Arabia feliz.»

—Positivamente—decía para sí el opulento y honrado capitalista de Folckeston,—positivamente, Miss Isabel quiere que sea yo ese afortunado mortal. La mirada benévola, insinuante y provocativa que me dirigió al pronunciar aquellas palabras, me lo demuestra de una manera evidente. Es una mujer extraordinaria; ama las flores y desea que yo conquiste su mano, no como los caballeros del tiempo del gran Ricardo, sino como un atrevido explorador de nuestra edad, que ilustra su nombre descubriendo una nueva especie entre las infinitas producciones del reino vegetal. Después de todo, la idea no deja de ser romántica y caballeresca á su modo. Me hago cuenta de que voy en busca de un talismán para desencantar á la señora de mis pensamientos; y lo traigo, ¡vaya si lo traigo! Aunque sea preciso recorrer toda la península arábica de arriba abajo y de derecha á izquierda, internarme en el desierto con las caravanas y llegar hasta el golfo pérsico, yo traigo esa planta, ó no existe en parte alguna de aquel territorio. Pero antes necesito saber qué clase de planta es esa, conocer la familia á que pertenece y los deseos concretos de Miss Isabel respecto á su forma, tamaño, etc. Me arriesgaré á pedirle una audiencia para que me lo explique todo, y si, como espero, acepta mi ofrecimiento y ratifica su promesa, la noble Inglaterra podrá añadir un nombre más al largo catálogo de sus viajeros insignes y acaso de sus famosos naturalistas.

Con este y otros discursos íntimos fueron pasando las horas interminables de la noche por encima de los despabilados ojos de mister Thompsom, hasta que los primeros rayos del mortecino y pálido sol de Londres bañaron lánguidamente su cuarto, anunciándole, con la timidez propia de la tibia luz de la mañana, que podía levantarse cuando lo tuviera por conveniente.

Comenzaba al mismo tiempo el ruido y el movimiento de la gran ciudad. Los vendedores acudían á los mercados: los comerciantes abrían sus tiendas y descubrían sus amplios y ricos escaparates: los cocheros de punto iban colocándose en sus puestos respectivos: los

ómnibus cruzaban rápidamente en dirección á las estaciones de las líneas férreas: los trenes cruzaban como centellas por encima de los tejados cubiertos de rojas chimeneas: millares de obreros acudían á las incontables fábricas de toda clase de industrias que pueblan los barrios de la reina del Támesis: los vaporcitos del río, cargados de gente que venía á su trabajo, recorrían el turbio cauce en todas direcciones: la ciudad-mónstruo, en fin, se desperezaba como un inmenso gigante cuyo brazo derecho pesa sobre Europa, que le aborrece, y cuyo brazo izquierdo sofoca á Irlanda, que le detesta.

Mr. Thompson se vistió tranquilamente; ordenó lo mejor que pudo los mechoncillos desordenados de su mollera, y bajó al comedor (porque es de advertir que paraba en una modesta fonda cuando iba á Londres), á tomar la consabida taza de thé con finas rebanadas de manteca, que le servía de desayuno.

Terminado el cual, volvió á su cuarto y escribió dos letras á Miss Isabel pidiéndole humildemente una breve audiencia para hacerla algunas observaciones respecto de un importantísimo asunto.

La casa de Miss Isabel estaba relativamente cerca, cosa de un cuarto de legua; y como además era temprano, Mr. Thompson no quiso tomar vehículo ninguno para dirigirse allá á llevar en persona la carta.

Tomó, pues, con bastante calma la calle del Regente (*Regent Street*), donde vivía, y mientras hacía su camino daba rienda suelta á su preocupada imaginación saboreando las anticipadas delicias que en justa recompensa de sus trabajos y peligros le reservaba el noble y casto amor de la más completa y más flaca marisabidilla de Inglaterra.

(Continuad.)

VALENTÍN GÓMEZ.



---

---

## SESIÓN

CELEBRADA POR EL CONSEJO SUPERIOR DE AGRICULTURA

EL DÍA 22 DE MAYO ÚLTIMO

Rara es la sesión del Consejo en que no se resuelva algún asunto de interés local de suma importancia, ó no se inicie alguna medida trascendental para la agricultura, la industria ó el comercio. Los señores consejeros que toman parte en los debates prestan dos grandes servicios al país, tanto más meritorios cuanto son más ignorados. Uno es evitar que se extinga en las clases superiores de la ciencia y del capital el amor al fomento de la producción, y el otro establecer reglas fijas para la resolución de cierta clase de cuestiones, ó, como generalmente se dice, la jurisprudencia en puntos no definidos por la legislación vigente.

La cuestión suscitada en la sesión última con motivo de la proposición del Sr. Miranda, puede llegar á ser de positivos resultados. El Gobierno ha importado diferentes veces semillas y plantas, que ha distribuido gratuitamente entre los agricultores. Unas han sido abandonadas, otras se han propagado de un modo extraordinario, por ejemplo, el *Eucaliptus*. También en distintas épocas ha importado animales de fama europea, algunos de los cuales han mejorado por medio del cruzamiento las razas indígenas. La proposición del Sr. Miranda puede dar lugar á que se regularice este servicio de un modo permanente, económico y ordenado.

Esto manifestado, daremos cuenta de la sesión en términos breves y sencillos.

La presidió D. José Emilio de los Santos y concurrieron los señores Antón Ramírez, Marqués de Monistrol, Graells, Muñoz y Rubio, Marqués de la Cenia, López Martínez, Saenz Díez, Miranda, Lora, Marqués de Bogaraya, Page, Maissonave, Conde de Torre-

pando, Serrano Fatigati, presidente de la Junta consultiva de Montes y vicepresidente de la Junta consultiva Agronómica.

Se discutió un acuerdo acerca de una petición de la Diputación provincial de León de que el Consejo emitiese dictamen acerca de las dos cartillas *El labrador instruido* y *La instrucción agrícola*, presentadas á virtud de concurso abierto por aquella corporación. Habiendo usado de la palabra los Sres. Marqués de Monistrol, Serrano Fatigati y Graells, el señor presidente fijó la cuestión y se acordó contestar á la Diputación, que con arreglo á lo prevenido en el punto 6.º del art. 21 del real decreto de 16 de noviembre de 1883, acudiese al Sr. Ministro para que la solicitud tuviese el curso legal correspondiente.

Se puso después á discusión un dictamen emitido por el Sr. López Martínez, y aprobado por la sección 2.ª, relativo á una apelación dirigida al Consejo por la Junta de Agricultura de Santa Clara (Cuba), contra un acuerdo del Sr. Gobernador general de la Isla, acerca de un impuesto sobre el ganado vacuno. En el dictamen se propone que el Consejo se inhiba del conocimiento del expediente, tanto por no ser tribunal de apelación respecto á los asuntos de Hacienda en Ultramar, cuanto por no venir el expediente por el conducto legal ordinario. El Consejo aprobó el dictamen.

Sin discusión fué también aprobado un dictamen del Sr. Rubio, que lo había sido por la sección 2.ª, sobre providencia del Gobernador civil de la provincia de Oviedo. Por ella se declara á los vecinos de Abriegos, concejo de Pongo, el derecho al paso de sus ganados por término de Caso. En el dictamen se propone la ampliación del expediente para conocer con exactitud la clase de propiedad de los terrenos, cuyo paso se disputa, y tal fué la resolución del Consejo.

Se leyó el dictamen formulado por la sección 6.ª á consecuencia de la moción presentada por el Sr. Miranda sobre la conveniencia de que se procure introducir en España ciertas semillas cuyo cultivo se considere útil. El Sr. Saenz Díez preguntó á qué clase de plantas desconocidas se refería la moción; y el Sr. Miranda contestó que á una variedad de maíz originaria de Méjico, y á otra de Eucaliptus resistente á muy bajas temperaturas.

No hallándose presentes el Sr. Marqués de la Torrecilla, ponente, ni otros señores vocales de la sección, el Sr. Presidente, que lo es á

la vez de la sección 6.<sup>a</sup>, dejó la presidencia para intervenir en la discusión del dictamen. Tomaron parte en ella los Sres. Miranda, Graells, López Martínez y Santos. El dictamen fué aceptado en principio, mas predominó la idea de dar más amplitud á la proposición del Sr. Miranda, el cual se manifestó también conforme con tal espíritu.

En vista de tal uniformidad de pareceres, el Sr. Santos propuso volviese el dictamen á la sección para que se redactase de nuevo, y así se acordó, resolviéndose además que concurriesen á ella los señores consejeros que habían tomado parte en el debate.

Tratáronse después varios asuntos de orden interior, á propuesta del Sr. Presidente, y se levantó la sesión.

Tenemos entendido que antes de las vacaciones del Consejo, se presentarán varias proposiciones de excepcional importancia bajo el punto de vista agrícola. Mucho lo celebraremos, tanto por lo que puedan contribuir al desarrollo de los intereses rurales, cuanto por que de ese modo se aumentará el prestigio de aquella elevada corporación.

MIGUEL LÓPEZ MARTÍNEZ.



## CRÓNICA AGRÍCOLA

### SUMARIO

Importación y exportación de las islas Canarias de 1880 á 1884.—Inauguración del Observatorio meteorológico de los Escolapios de Gandia.—Excitación á los arroceros de Valencia.—Asamblea general de la Sociedad real de Inglaterra.—Las viñas de la Argelia y la producción de vinos en 1883 y 1884.—La importación de trigos y harina en Francia.—Consejos á los viticultores italianos para 1885.—Fabricación de cerveza con arroz.

Según *El Eco de la Producción*, el valor en pesetas de la exportación é importación de las islas Canarias durante el quinquenio de 1880 á 1884 ha sido el siguiente:

	Importación.	Exportación.
Las Palmas (Gran Canaria.).....	24.785.712	20.769.998
Santa Cruz de Tenerife.....	18.609.103	15.164.239
Puerto de la Orotava (Tenerife.)....	1.038.605	2.351.049
Santa Cruz de la Palma.....	3.086.504	3.113.875
Arrecife (Lanzarote.).....	1.425.356	3.143.936
Puerto de Cabras (Fuerteventura.)..	»	181.653
<b>Pesetas. ....</b>	<b>48.945.280</b>	<b>44.724.753</b>

La mayor parte de estas transacciones, durante el expresado quinquenio, se efectuaron por el puerto de Las Palmas, como se deja ver; habiendo sido el principal artículo de exportación la cochinilla, cuyo valor ascendió á 32.077.325 pesetas.

Viene, pues, á corresponder al año unos 6 millones de pesetas por dicho artículo, siendo así que el promedio anual de 1874-75 á 1879-80, según datos de la «Sociedad Económica» de Las Palmas, que tenemos á la vista, fué de 12 y pico millones de pesetas.

*El Eco de la Producción* no debe extrañar la baja de valores en la exportación de cochinilla, si tiene en cuenta que ha quedado completamente anulada por otras materias colorantes extraídas de la hulla, hasta el punto que se están destruyendo las tuneras en que se cultivaba, y cerrando las fábricas, por haber dejado de ser económica la industria.

El promedio de las importaciones también es insignificante; pues sólo asciende á 9.789 000 pesetas.

La nación que sostuvo mayor movimiento de *importación* con Canarias durante dicho quinquenio, fué Inglaterra; pues ascendió á un valor de 32 y pico millones de pesetas. Vienen luego Francia con 8.256.261; Estados Unidos, con 4.580.799, y Alemania, con 3.605.242.

A la importación de España se atribuyen, dice *El Eco de la Producción*, 8.725.853 pesetas; lo cual, si es cierto, supone una entrada anual de mercancías por valor de 1.745.000 pesetas; pero, aparte de que esta partida descabala completamente la suma de las importaciones, no se sabría cómo explicarla consultando la Estadística comercial de la Península, en el quinquenio de 1879 á 1883.

Efectivamente, la Estadística comercial de la Península es incompleta en datos sobre Canarias, pues debían figurar los productos catalanes que en mayor ó menor escala se importan á las islas, como aceite, aceitunas, vinos comunes, frutas secas y algunos otros. Y decimos catalanes, porque casi son los únicos que entran.

*El Eco*, viendo siempre las cosas bajo su punto de vista económico, considera de poca importancia las ventajas que reporta á las islas la libertad de comercio: en efecto, no son considerables; pero ¿cuál sería la situación de Canarias sin ella? Esto es lo que habría que averiguar para formar un juicio completo y desapasionado.

\*  
\* \*

Leemos en *Las Provincias* de Valencia que se ha inaugurado ya el Observatorio meteorológico que, bajo la inteligente dirección del P. Carlos, rector de las Escuelas pías, se ha creado en el colegio que aquel útil instituto tiene en Gandía. Invitadas las autoridades y personas notables de la ciudad de los Duques, fué bendecido el nuevo Observatorio, quedando los concurrentes al acto sumamen-

te complacidos al ver el completo material que lo forma, en el que hay aparatos de notable mérito, pues los padres escolapios no han escaseado sacrificio alguno para realizar esta mejora. Terminada la bendición, se sirvió á los concurrentes una espléndida comida.

Para que el público forme juicio de dicha estación meteorológica, el señor rector ha dispuesto que durante ocho días pueda ser visitada libremente, de ocho y media á once de la mañana y de tres á siete de la tarde, pudiendo asistir las señoras, por hallarse fuera de clausura. Nuestra enhorabuena á los padres escolapios y en especial á su rector el simpático P. Carlos.»

Nosotros se la damos también muy cumplida á los ilustrados padres escolapios, que consagrados exclusivamente á la enseñanza, no perdonan medio de proporcionar elementos para elevar la educación de sus discípulos al más alto grado.

Siendo de urgente necesidad para que progrese nuestra agricultura multiplicar en lo posible el número de Observatorios meteorológicos, y no permitiéndolo el estado de penuria del Tesoro, las corporaciones religiosas prestarán un gran servicio instalándolos en sus edificios bajo la dirección de sus ilustrados profesores de física; supuesto que, por fortuna, las ciencias físico-matemáticas son miradas con gran aprecio en la nueva regeneración monástica.

Con esto, y con uniformar las observaciones á las de los establecimientos del Gobierno, y remitirle los datos para la publicación, se conseguiría en poco tiempo conocer el estado meteorológico de muchas comarcas de la Península, de que no se tiene la más insignificante noción.

\*  
\* \*

Como suponíamos en una de nuestras últimas crónicas, á la manifestación de Santander en favor de los depósitos de arroz de la India, para destinarlos á la industria de la limpia y descascari-lado en la fábrica establecida por los Sres. Pérez y Odriozola, ha respondido Valencia, tan interesada en que no se anule un cultivo en que cifran su manera de ser tantos cientos de familias de la Ribera del Júcar. En efecto, el periódico *Las Provincias* del día 7 del corriente ha dirigido á los arroceros de la comarca una calurosa excitación, de la que tomamos los párrafos siguientes:

«La difícil crisis que desde hace algún tiempo atraviesan los

pueblos de la Ribera, afligidos cual ninguno de la Península por repetidas calamidades, corre peligro de agravarse enormemente, si los agricultores y propietarios de las tierras arrozales no sacuden la apatía que les domina y parece impropia de un país tan activo é inteligente.

El telégrafo nos ha anunciado que los diputados de Santander se han reunido para pedir al Gobierno la libre introducción de los arroces extranjeros, medida que, si llegasen á conseguir, acabaría de llevar la ruina de nuestra comarca arrocerera, dejando sin pan á miles de familias empleadas en su cultivo, ó en las diferentes industrias que de ella se sostienen, privando al comercio de uno de sus mejores y abundantes artículos de exportación, y de un importante centro de consumo, al Estado de las cuantiosas contribuciones que hoy tributan los pueblos arroceros, y á la provincia de una gran parte de los recursos que de ellos saca, convirtiendo una de sus más ricas y florecientes zonas en improductivo y estéril foco de insalubridad.

No hay que hacerse ilusiones; el cultivo del arroz es imposible se sostenga en las actuales circunstancias, si el Gobierno, atendiendo las injustas pretensiones de un limitado número de interesados, concede la libre introducción, aunque sea temporal, de los arroces extranjeros, ó rebaja en lo más mínimo los derechos que hoy adeudan. Poco importa que el agricultor valenciano procure llevar á las tierras arrozales todos los perfeccionamientos propios de una agricultura adelantada, como lo hace con inteligencia y gran sentido práctico: ni la introducción de las útiles, pero costosas trilladoras de más difícil aplicación, por circunstancias económicas, para la trilla del arroz, que para los demás granos, ni la siega mecánica de esta planta, suponiendo que llegue á resolverse este problema, ni el secarle artificialmente después de trillado, ni el empleo de los arados de vertedera que hoy comienzan á usarse, ni los arados á vapor, que no tienen aplicación en nuestras tierras arrozales, ni el esmero con que hoy se abonan los campos, ni otras mejoras y prácticas que el arrocero valenciano estudia é introduce con prudencia, conseguirán abaratar la producción del arroz hasta el extremo de poder sostener la competencia de los arroces extranjeros, si se hace la menor modificación en el arancel vigente.»

Es cierto que los arroces de la India, de que se trata, son infe-

riores en calidad á los de la Península, pero no procurando evitar la falsificación, no faltaría quien mezclara una parte de los primeros con los segundos, para venderlos fácilmente como arroces del país, aunque á precios más bajos.

Más adelante dice el citado artículo:

«¿Y qué hace el agricultor valenciano para evitar tan grave mal? Trabaja con esmero sus tierras arrozales, dedicando á ellas su inteligencia, su capital y su trabajo con una actividad y constancia que envidiarían pueblos que se tienen por más adelantados que el nuestro; pero preciso es confesarlo, permanece inactivo ante la causa de su malestar, ó á lo sumo se limita á quejarse en el seno de la familia ó entre sus amigos; contados son los que se atreven á recomendar la defensa de sus intereses arroceros á los diputados de la provincia, quienes viendo sin duda que á los interesados parece importarles poco el porvenir de nuestra producción arrocerá, creen cumplir con su deber si alguna vez se ocupan de recomendarles en las regiones oficiales.

En España vemos también con cuanto empeño defienden sus intereses los agricultores castellanos, los andaluces y sobre todo los industriales catalanes, que, unidos como si fueran un solo hombre, trabajan sin descanso y sin reparar en ningún género de sacrificio hasta lograr del Gobierno lo que se proponen; y aquí mismo existen corporaciones que con un móvil digno de aplauso, han tomado á su cargo la defensa de varios asuntos de gran interés para la provincia. Todos se mueven, todos gestionan y todos consiguen algún resultado, menos los arroceros valencianos, contentándose sin duda con el recuerdo de lo que en otras épocas trabajaron, apesar de ver claramente que si ellos no se toman interés por lo suyo, menos se lo tomarán los demás, y que el camino que siguen les conduce á la ruina.»

Al ocuparnos de tan trascendental pretensión en las págs. 339 y 340 de este tomo, expusimos nuestro desinteresado parecer de que el Gobierno debía proceder con mucha calma y detenimiento en la resolución del expediente de los Sres. Pérez y Odriozola, por constituir el cultivo del arroz gran parte de la riqueza de algunas provincias de Levante de nuestras costas del Mediterráneo, las más afligidas por las inundaciones y epidemias. Insistimos en nuestro modo de ver de entonces.

El martes 22 de mayo último se ha verificado en Hanover-Square la Asamblea general del semestre que celebra todos los años, con arreglo á sus estatutos, la Sociedad Real de Agricultura de Inglaterra. La ha presidido sir Massey Lopes. El concurso que ha de tener lugar en Nowich en el próximo año de 1886, lo será por el presidente elegido, Príncipe de Gales.

Mr. Jeakins ha dado lectura á la memoria anual, de la que aparece que la Sociedad Real se compone de 9.635 miembros.

El 15 de julio próximo se inaugurará el concurso de Preston, y terminará el día 20 por la tarde; pero la parte de Exposición consagrada á instrumentos, quedará abierta al público el martes 14. Se verán en marcha los aparatos de lechería, que funcionarán en Preston durante la semana anterior á la Exposición.

Según el *Mark Lane Express*, esta será sumamente interesante, bajo el punto de vista del concurso de animales vivos, y los premios muy disputados. Se presentarán 438 caballos, 539 vacas y toros; 433 carneros y 203 cerdos; 1.613 animales en totalidad, según las declaraciones hechas.

Una Sociedad que cuenta 9.635 socios, de los propietarios más ricos é ilustrados de la Gran Bretaña, y que preside el Príncipe de Gales, bien puede tomar la iniciativa para las reformas trascendentales de la agricultura de su país, y hacer sentir su influencia en las cuestiones tributarias. Entretanto, nuestros más acaudalados propietarios, salvas muy reducidas, pero honrosas excepciones, brillan por su ausencia en estos centros, como si no les interesara la prosperidad de la agricultura española y la ilustración de las clases que han de conspirar á levantarla.

\*  
\*\*

*Le Journal d'Agriculture pratique* da cuenta, en su último número del 11 de junio, de una cuestión demasiado interesante para España, de que se ha ocupado la *Sociedad nacional de Agricultura de Francia*: Mr. Bouchardat ha presentado un estudio sobre las viñas de la Argelia y las cosechas de vino de esta colonia en 1883 y 1884.

En su opinión, no deben introducirse nuevas cepas europeas en Argelia, aun las más indemnes, sino propagar las indígenas, cuyas cualidades respondan á las necesidades de la producción,

sea en cantidad ó en calidad. Las 350 ó 400 variedades cultivadas hoy allí, permiten constituir excelentes viñedos.

Según Mr. Bouchardat, las cepas indígenas más recomendables son la *Hasseroum* para mesa y la *Farana*, que produce los vinos blancos de Sahell en l'Ain Kelb.

Recomienda también la *Murviedro*, la *Moscatel*, la *Garnacha*, la *Aramón*, la *Teintón*, *Le Petit Bouschet*, híbrida del *Tintorero*, y la *Aramón*, la *Syra*, la *Cabernet* y la *Pineau*.

La parte relativa á la producción vinícola en 1883 y 1884, demuestra una gran mejora desde 1865 á 1883. Los vinos ordinarios ó comunes, son los que se han elaborado en mayor abundancia, y en sentir de Mr. Bouchardat, es la producción que debe tomar el principal incremento en la Argelia para hacer la competencia á los de España é Italia en los grandes mercados franceses, con especialidad en el de París. El rendimiento medio ha sido en 1884 de 55 hectolitros por hectárea.

Se nota que los cultivos pequeños producen más que los grandes; lo que consiste en que los primeros se trabajan con más esmero y están menos expuestos á los ataques de los parásitos.

Mr. Bouchardat terminó su trabajo con las siguientes conclusiones:

- 1.<sup>a</sup> Desarrollar la producción de los buenos vinos ordinarios, sobre todo los destinados al consumo de París.
- 2.<sup>a</sup> Extender sobre laderas y exposiciones, con suelos y climas análogos á los de los países originarios, las cepas destinadas á reemplazar las grandes plantaciones que han desaparecido ó están en vías de desaparecer en Europa. El éxito sería seguro si á estas condiciones se agregan igual método de cultivo y un trabajo de vinificación análogo.

Ya ven nuestros viticultores la campaña que emprenden los franceses para propagar la vid en la Argelia y hacernos una competencia más seria de lo que se imaginan. No hay que adormecerse confiados en la exportación que hoy se verifica por nuestras fronteras y nuestros puertos, porque antes de muy pocos años, la competencia de la Argelia podrá ser tan poderosa, que anule la nuestra en los grandes mercados de Europa y América.

Contra la cruzada que emprenden nuestros vecinos en la Argelia, no hay más recurso que mejorar el cultivo de la vid en la Península,

para producir más y perfeccionar los procedimientos de vinificación, no solo de los vinos finos y de postre, sino, más principalmente, de los comunes de pasto, para que se impongan por su bondad y baratura. Es preciso que no pase desapercibido el dato que nos ofrece Mr. Bouchardat, de 55 hectolitros de vino por hectárea, que ha sido el término medio de los viñedos de la Argelia en 1884.

\*  
\*\*

Según el mismo reputado periódico, ha cesado en la actualidad la importación de trigo en Francia, que había sido tan activa en el período que precedió á las nuevas trabas arancelarias.

Desde el primero de agosto de 1884 hasta el 30 de abril último, han entrado en Francia 9.219.983 quintales de trigo y 462.678 quintales de harina, unos y otros métricos ó de 100 kilos. Durante la primera quincena de mayo, se ha reducido la importación á 135.725 quintales de trigo y 303 de harinas. En la segunda quincena no han entrado ni granos ni harinas.

La exportación se ha paralizado por completo, aunque ya era poco considerable hace algunos años.

Sin embargo, los agiotistas franceses se aprovecharon del período de discusión de la ley de recargo de derechos á los cereales, para introducir trigos, que pudieran competir ventajosamente con los del país.

\*  
\*\*

El ilustrado profesor italiano, Sr. Augusto Jemina, ha dado, para 1885, los siguientes consejos á los viticultores, en la reciente conferencia celebrada en el Comicio agrario de Turín, sobre la causa principal por que fracasó la cosecha de uva en 1884:

1.º Despuntar el sarmiento fructífero y descabezar los pámpanos, para impedir que se corra la flor.

2.º Descortezar la cepa con guante de malla de acero, para destruir los huevos de insectos que se anidan bajo la corteza, operación que se puede practicar durante el invierno en las viñas situadas en las colinas, y en la primavera, en las de los llanos en que hiela mucho.

3.º Podar con alguna anticipación para tener tiempo de ac-

meter las operaciones sucesivas, quemando los sarmientos para no propagar la causa de la enfermedad.

4.º Rociar, después de haber podado el sarmiento fructífero, con una disolución de sulfato ferroso en la proporción del 20 al 30 por 100 del agua.

5.º Escardar repetidamente el terreno, especialmente en los meses de mayo y junio.

6.º Aplicar con mucho esmero el primer azufrado, que es el más importante.

Todos estos remedios son poco dispendiosos, y pueden contribuir poderosamente á asegurar el preciado producto de la vid.

\*  
\*\*

Mr. R. V. Atkinson, químico inglés, publica en el *Sanitary Engineer* algunos detalles de su procedimiento sobre la fabricación de la cerveza de arroz, muy usada en el Japón, con el nombre de *sake*. La operación abraza dos partes: en la primera se prepara una especie de malta de arroz, llamada *koji*; la segunda comprende el braceo y la fermentación.

Para confeccionar la malta se someten á la acción del vapor los granos limpios y descortezados hasta que adquieren una consistencia gelatinosa; se dejan enfriar y se mezclan con la masa, en unión de una pequeña porción de levadura de cerveza, haciendo que fermente en una habitación cuya temperatura sea de 40 grados centígrados. Conviene remover de tiempo en tiempo la masa, á fin de facilitar la expulsión del ácido carbónico. El braceo se verifica en cubas poco profundas, con serpentín de vapor, en las que se mezcla con agua caliente la pasta de arroz gelatinosa y la malta ó *koji*. Se deja fermentar cinco ó seis días, al cabo de los cuales se saca el líquido, que constituye la cerveza de arroz ó *sake*, después de bien filtrado.

Este procedimiento podría tener aplicación en Filipinas y aun en algunos puntos de la ribera del Júcar y Delta del Ebro, si el precio del arroz lo permitiese.

DIEGO NAVARRO SOLER.



---

---

## REVISTA AGRICOLA COMERCIAL

### ESPAÑA

Aunque poca variación podemos señalar en la situación agrícola de España, con relación á cuanto dejamos manifestado en nuestra última Revista, creemos que si existe aquélla es en sentido beneficioso para las cosechas que, hablando en términos generales, se presentan mejor de lo que se esperaba desde que el temporal se modificó, con lo que los campos están mejorando de día en día, haciendo concebir fundadas esperanzas de una buena recolección.

Así, pues, lo consignamos con satisfacción.

Las noticias recibidas de la mayoría de las provincias sobre la futura cosecha, son regulares y dan buenas esperanzas. Las cebadas de terrenos frescos, van tomando buen color y granando bien; no así las criadas en tierras ligeras y cálidas, que han violentado su madurez por escasez de humedad y exceso de calor, quedando el grano un tanto flojo y sin desarrollo. Se necesita para el buen término de las mieses, que no se eleve más la temperatura ni descienda demasiado.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta de lo que decimos con relación al estado de nuestra agricultura, á continuación apuntamos las referencias que nos comunican de algunas provincias importantes:

*Burgos.*—Aunque el tiempo es sumamente variable, el estado de los campos es relativamente bueno. Los vientos del Norte dominan, y esto no es desfavorable, puesto que secan mucho la tierra.

*Segovia.*—Los sembrados continúan florecientes, y aunque no hace mucho calor, es, sin embargo, el tiempo muy apropiado para se conservación y desarrollo, prometiéndolo bastante en toda la zona, que recolecta hermosos trigos.

Las cebadas están buenas, y también se espera una buena cosecha; no así de centeno, especialmente el tardío, al que han perjudicado más los fríos de abril y mayo.

De todos modos, parece que los labradores se encuentran satisfechos del buen estado de los sembrados en general.

*Zaragoza.*—El tiempo ha mejorado notablemente. Es mucho el calor que desde hace algunos días viene sintiéndose; las viñas han ganado bastante, siendo excesivo el desarrollo que han tenido los pámpanos; en pocos días se les ve bastantes uvas, por lo que se espera una regular cosecha, de no acontecerles algún accidente atmosférico, como sucede algunas veces en la florecencia.

*Rioja.*—Los sembrados de cereales han mejorado mucho, y el viñedo, aunque descubierto por los hielos de invierno, vegeta con fuerza y lozanía, y se espera buen resultado.

El labrador, contento, en lo que cabe, después de tantos contratiempos sufridos.

*Alicante.*—El aspecto y estado de las viñas es satisfactorio. Algo atrasada la vegetación porque brotaron tarde contenidas por el frío, pero muy frondosas y sanas.

A las persistentes lluvias, casi incesantes desde el pasado setiembre hasta mediados del último abril, ha sucedido un tiempo seco, con cielo despejado y sol vivificador.

Los trabajos del campo, costosos, porque la tierra se halla dura por encima; pero las plantas que encuentran en el interior jugo abundante y se ven al exterior libres de vegetaciones parásitas, se desarrollan bien y con lozanía.

*Navarra.*—Las viñas han mejorado muchísimo con el calor de estos últimos días, ostentando abundantes racimos y una lozanía como era de esperar, dadas las grandes humedades de invierno, y lo bien trabajadas que en ésta se acostumbra á tenerlas.

Los sembrados de secano estaban agostándose por falta de humedad; pero como ha llovido recientemente y el tiempo continúa húmedo, se mejoran con rapidez y provecho.

Por último, en Valencia, Andalucía, Barcelona, Huelva, Huesca, Logroño y Madrid, el tiempo es favorable, las siembras no se presentan mal y el ganado está sano y en buenas condiciones.

En muchas partes, sobre todo en Andalucía, ha comenzado la campaña de la recolección por las habas, luego seguirán los yeros y

después continuarán por otras leguminosas. La cebada se recolecta ya en muchas localidades con excelentes rendimientos.

Respecto de las viñas en general, su estado es bueno; hay que lamentar como otros años algunas enfermedades más ó menos sensibles á inevitables, que ya aparecen en algunos de los términos de Huesca, Castellón y Cataluña.

Muchas vides plantadas en la provincia de Alicante se ven atacadas de una enfermedad que tiene justamente alarmados á los respectivos cosecheros.

Con tal motivo, los periódicos de Alcoy indican la conveniencia de que se proceda en seguida al examen pericial de esa enfermedad y á su estudio, á fin de atajarla é impedir su propagación.

Lo que más preocupa hoy el ánimo de muchos pueblos respecto al porvenir de sus producciones agrícolas, es la terrible plaga de la langosta.

Las provincias en que el terrible y devastador insecto hace más estragos y en las que el Gobierno fija solícitamente su atención para remediar el mal, son: Ciudad Real, Córdoba y Málaga, en las cuales se ha emprendido una enérgica campaña contra la misma, que esperamos será bastante fructuosa y conveniente.

En el resto de España se nota mucha actividad en las faenas agrícolas y propias del mes actual, habiendo, como hemos indicado ya, esperanzas entre los labradores de regulares rendimientos, y de lograr buena cosecha de trigo en la mayor parte de los centros productores.

MERCADOS.—Gran paralización en las transacciones, manteniéndose compradores y vendedores á la expectativa. Solo así se explica la gran desigualdad que hay en el movimiento de alza y baja. Y es que todavía no puede formarse un juicio cabal de la cosecha próxima, por las irregularidades con que este año, como ningún otro, se han presentado los elementos.

Los labradores resisten la baja á todo trance, pero sus propósitos se estrellan ante la necesidad de realizar recursos destinados á perentorias obligaciones, entre las cuales figura el cuarto trimestre de contribución territorial.

Ni las entradas de trigos á la venta han sido excesivas, ni la demanda ha llegado siquiera al límite ordinario. Por esta causa han fluctuado los precios con pocas variaciones al curso que tenían en

la pasada decena, y aun aflojaron algo en Castilla y Cataluña.

En Santander continúa reinando la mayor calma é indiferencia entre los compradores de harina, que solo se dan á conocer cuando tienen pura necesidad de comprar para llenar algún compromiso.

En Castilla continúa el descenso de los precios en el trigo, y en Barcelona de los trigos del país se han hecho algunas operaciones apesar de que para unos y otros los compradores se muestran algo retraídos.

Las ventas en harinas se han encalmado mucho, de manera que vuelve á no hacerse más que lo estrictamente necesario para el abastecimiento del consumo.

En cambio, la colocación de las cebadas es fácil sosteniéndose con firmeza sus precios, lo mismo que los del maíz y de las habas, por más que las demandas se hayan encalmado bastante para estos dos últimos artículos.

Continúan llegando algunas cargas de algarrobas extranjeras que se solicitan bastante, si bien sus precios han flojeado últimamente.

En el mercado de Málaga, respecto de la cebada, se nota calma, apesar de contar con una regular existencia; pero no es buscada más que para el consumo local, mientras que la animación ha sido mucha para el arroz, alpiste, garbanzos y trigos, haciéndose de estos productos ventas sostenidas y considerable exportación.

El mercado de azúcares continúa bien provisto con dulce de todas procedencias, siendo la demanda buena y las operaciones muy activas. Los precios de cotización son:

De la Habana, terciada, clara, 32 á 34 rs. arroba.

De Manila, 25 á 29 rs. arroba.

Peninsulares, según clase, 40 á 44 rs. arroba.

El pormenor de otros mercados de menor importancia es como sigue:

*Zamora*.—Insignificantes entradas en el mercado por hallarse los labradores ocupados en las faenas del campo.

*Burgos*.—Cortas entradas en Miranda, porque los labradores y propietarios no quieren vender á los precios de hoy.

Ofertas de trigo á 42 rs., y cebada 31 rs. sobre vagón.

En los demás mercados de la provincia hay poca animación en las compras y ventas por iguales causas, y los negocios son escasos y difíciles.

*Segovia.*—Los mercados de la capital están animados de vendedores, pero los compradores, así como con el alza estaban muy animados á la compra, ahora con la baja están muy retraídos y desanimados, esperándola mayor; pero los tenedores procuran aprovechar las ocasiones que se les presentan para vender.

*León.*—Casi todos los mercados de esta provincia manifiestan poca animación en las compras de cereales, especialmente en los trigos, por la escasez de pedidos que hay para todos los artículos.

Las ofertas abundan algo, pretendiendo en Veguellina á 38 reales la fanega.

Las alubias se cotizan á 83 rs., blancas buenas; á 82 las de ojo negro, y á 63 las pintadas.

*Palencia.*—Pocas son las entradas en la capital, por lo que también son reducidas las operaciones.

Los tenedores de trigo y cebada se resisten á vender y están á la expectativa de mejores precios.

*Huesca.*—Con motivo del depósito de reses terciadas que allí se ha establecido, se observa más afluencia de compradores al ganado vacuno y mayor animación en las transacciones.

*Salamanca.*—En esta provincia, con motivo de la tenacidad de los labradores á no vender en baja sus cereales, los compradores se ven obligados á suspender su trato, pues no pueden realizar ningún negocio aun contentándose con sacar un corto beneficio.

En Ciudad Rodrigo el mercado sin variación.

*Vinos.*—Es general, según nuestras noticias, el alza de precios que ha experimentado este caldo en todas las comarcas vitícolas de la nación.

En Navarra mucha animación, las ventas adelantando y los precios bien, y mejorando en Mañeru, Mendigorriá, Lumbier y Puente la Reina.

Muchos productores no pueden satisfacer los pedidos, y seguro es que faltando tan poco tiempo para la cosecha próxima, han de quedar completamente agotadas las existencias al mismo tiempo, el precio del caldo alcanza un límite á que nunca ha llegado, y casi sin excepción la nueva cosecha se presenta en todas partes buena y abundante.

En Aragón mucha animación en las ventas y con excelentes precios.

Los caldos de la provincia de Guadalajara, muy solicitados del comercio francés, han tomado un vuelo exagerado, sobre todo en Sacedón, en donde el mercado ofrece poco interés, pues los comisionistas se alejan al tener noticia de las exageradas pretensiones de los cosecheros. El precio de este caldo, que oscila entre 15 y 16 reales arroba (16,13 litros), todavía no satisface al productor, pues esperan dentro de uno ó dos meses aumento de 2 ó más reales en arroba.

En Cataluña bastante demanda y los precios se presentan firmes, alcanzando en Barcelona las primeras marcas tipos cada vez más elevados, y es que la cosecha, en España como en el extranjero, marcha perfectamente. De continuar así, la consecuencia será una baja antes de vendimiar, pues no es el año para proveerse y guardar, porque resultarán más aceptables los vinos de la cosecha pendiente que los de la anterior.

En la Mancha la animación es grande, la demanda propicia y el precio en alza para los tintos buenos, que son solicitados.

En las Castillas no falta movimiento, con precios más bien altos y cerrándose en firme. En una palabra, buen negocio en este caldo, pues hasta la exportación para Francia y América ha ofrecido igualmente mucha animación con precios beneficiosos, que han originado un considerable movimiento en las provincias de Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia, la Mancha y Andalucía.

### EXTRANJERO

En todas las regiones de Europa y América el tiempo y estado de la agricultura viene á ser poco más ó menos lo mismo, pues las cosechas son medianas al parecer, y en algunos países, como dijimos en la revista última, los sembrados han experimentado mucho daño, si bien el tiempo ha cambiado notablemente, y es de esperar cambien también los resultados de la recolección próxima.

El estado atmosférico fué para Francia al principio y á mediados de la primavera muy desapacible, sobre todo para los viñedos, cuya situación tanto nos importa conocer; los fríos se hicieron excesivos y poco favorables para la viña, cayeron muchas heladas, cuya importancia se exageró; poco después han desaparecido los peligros

que se temían y el mal ocasionado por la inconstancia del tiempo no ha causado el daño que se supuso. Los campos se mejoran, el cultivo es bueno, y la viña, aunque está atrasada, con un mes bueno de calor adelantará lo suficiente para proporcionar abundante fruto. En general el cambio meteorológico hace concebir para todos los países agrícolas una reacción halagüeña y favorable.

**MERCADOS.**—Las transacciones de los mercados del mundo se presentan flojas y pesadas, con marcada tendencia á descender los precios.

Esta baja que había de producirse por reacción después de la súbita alza á consecuencia de las noticias sobre la guerra anglo-rusa, no ha hecho progresos en ninguna parte, ni aun en Berlín, en donde se han procurado grandes esfuerzos para lograrla.

Las existencias, por otra parte, son este año en los mercados mucho menores que las del anterior en la época á que nos referimos, la que violenta un tanto el negocio y las cotizaciones.

El comercio además se previene, y con cierto fundamento, para el caso de que la epidemia colérica se presentase por desgracia en algunos puntos del Mediterráneo y produjera como en el verano pasado la invasión en algunas naciones colindantes.

He aquí el movimiento más importante de algunos principales mercados de Europa:

*París.*—Precios por 100 kilos y por francos: Trigo blanco, á 22,25.—Idem rojo, de 21,25 á 23,75.—Avena sueca, primera, de 20 á 20,50.—Harina por 157 kilogramos neto, á 47,50.

*Marsella.*—Trigo, de 17 á 23.—Maíz, de 13 á 14.

*Londres.*—Única variación en los aceites y frutas secas. Para el de oliva la demanda limitada respecto de los de España; á causa de la mucha que hay de Mogador, los precios están flojos. Se cotiza á 34 libras esterlinas, y la grasa de Sevilla y Málaga á 37 por tonelada en plaza, la cual el año pasado en esta misma fecha se cotizaba á 42.

De Portugal han llegado algunas partidas importantes de frutas en conservas.

Es de notar, que siendo esta fruta tan buena como la española y las latas mayores, se vende á la mitad de precio. Si los fabricantes españoles no se amoldan á las circunstancias, no podrán vender sus productos.

*Nueva York.*—Cereales por bushel (35,2 litros).—Precios en dollars (1 dollar = 5,30 pesetas).—Durante la semana han perdido los precios tres centavos y medio por bushel.—Trigo, 1.—Maíz, 0,53.

*Berlin.*—Precios por 1.000 kilos y por marcos (1 marco = 1,25 pesetas).—Trigo, de 172 á 179.—Avena, á 140.—Centeno, de 146 á 153.

*Hamburgo.*—Trigo (pronto), á 173; en los meses de abril y mayo, á 174.—Centeno, ídem, á 127; en los mismos meses, á 126.

*Zurich.*—Precios por francos y por 100 kilogramos: Trigo húngaro, primera, de 23 á 24, de Romanshorn ó Rorschach; ídem besarábico, de 23,50 á 25, desde las estaciones suizas.—Avena, de 18,50 á 20 francos.

*Viena.*—Precios por 100 kilos y florines papel (1 florín = 2,12 pesetas).—Trigo: habiéndose abstenido los molinos de hacer compras por las exigencias de los tenedores, el mercado se ha mantenido en calma, en cuya situación ha influido la plaza de Buda-Pesth, que hace la forzosa, pues los vendedores no ceden ni un quintal métrico sin un plus de 10 á 20 kr.—El centeno, en movimiento normal y firme; la cebada, á precios nominales invariables; maíz, tráfico moderado, y se han afirmado sus precios; avena, encalmada y más barata.

He aquí las cotizaciones de la plaza, refiriéndose las del trigo á clases de varia calidad, esto es, cuyo hectolitro pesa de 72 á 79 kilogramos, y las de centeno, de 70 á 75.

Trigo, de 8,60 á 10,15 florines.—Centeno, de 7,70 á 8,55.—Cebada, de 7,90 á 10.—Malta, de 12,50 á 14,50.—Maíz, de 6,60 á 7,20.—Avena, de 7,30 á 8,15.

VINOS.—Detallado el giro que el comercio de este caldo ha tenido durante la presente decena en Francia por algunas correspondencias de París, daremos á conocer á nuestros lectores los puntos esenciales de que tratan aquéllas, y con especialidad en lo tocante á las cotizaciones en firme de nuestros caldos.

Los precios á los cuales es fácil vender en París nuestras procedencias, son:

Rioja, de mucho color, demanda, 60 francos; oferta, 52 á 54.

Ídem también 1.<sup>a</sup>, menos superior, demanda, 50 á 52; oferta, 47 á 48.

Navarra 1.<sup>a</sup>, superior, de 45 á 48 francos.

Idem 2.<sup>a</sup>, id., de 42 á 45. Alicante viejos superiores, de 34 á 36 francos; hay compradores de 56 á 58.

Aragón 1.<sup>a</sup>, superior, precio de demanda, de 58 á 60 francos; de oferta, 54 á 56.

Los Alicante llamados *primeras del año* varían de 46 á 50 francos, según clases, siendo el precio más general de 47 á 49.

Las clases secundarias, de las que hay mucha abundancia, valen de 40 á 44 francos.

Los vinos de Benicarló abundan poco, porque la cosecha fué corta y de mala clase; sin embargo, gracias á Requena y Utiel, la plaza ha recibido cantidades importantes. Las primeras clases se cotizan de 47 á 50.

Los vinos de Cataluña dan lugar á transacciones de importancia, y los llamados Vendrell se venden de 32 á 38 francos. Estos vinos adolecen del defecto de estar, en su mayoría, coloreados artificialmente.

En vinos blancos se hacen pocas operaciones, pues la pobreza de color de los vinos tintos de este año no permite entren en grandes proporciones en los *coupages* de comercio. Véndense los de Huelva nuevos de 35 á 37 francos, y los de la Mancha de 36 á 38, pretendiéndose por los viejos hasta 42.

Estas cotizaciones, que son las que verdaderamente rigen en la plaza, entiéndense por hectolitro y sin envase.

Cette, cuyas existencias de caldos de España se vieron reducidas á lo estrictamente necesario, va viendo desaparecer la desconfianza que hacía tan dificultosas las transacciones, y vuelve á la vida comercial ordinaria. Los precios están en alza, y lo mismo sucede en Marsella.

Alicantes de 1.<sup>a</sup> alcanzan hasta 46 y 47 francos el hectolitro.

Benicarlós de 39 á 42 francos.

Requena y Utiel de 39 á 41 ídem.

Cataluña, de 27 á 33, según clases.

Alicantes corrientes no exceden de 41 á 43 francos á lo sumo, y en igual proporción que éstos se hallan los vinos de otras provincias.

Los precios de Marsella son con muy corta diferencia iguales á los de Cette.

Por último, Francia acepta cuantos vinos de clases buenas pre-

sentan los acaparadores españoles; pero conviene tener en cuenta, como hemos indicado en otras revistas anteriores, la preponderancia y lugar que se va haciendo el comercio portugués de este caldo, cuyo Gobierno, siempre solícito por el comercio de este importante ramo de la producción agrícola, se ha dirigido á sus representantes en el extranjero, para que por conducto oficial fuesen informadas las casas productoras de dicho reino acerca de diversos puntos de indispensable esclarecimiento, conducente á la explotación vinícola.

Esto, á nuestro juicio, responde al objeto digno de tenerse en cuenta por la viticultura española de abrir nuevos mercados á los vinos, adaptándolos á las condiciones climatológicas, al paladar y al gusto y circunstancia del consumidor.

ENRIQUE G. MORENO.

